



SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO EN LA CUENCA DEL CANAL DE PANAMÁ

Comités Locales y Consejos Consultivos de Cuenca, una plataforma para la acción concertada en la gestión integrada del recurso hídrico

SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO EN LA CUENCA DEL CANAL DE PANAMÁ





SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO EN LA CUENCA DEL CANAL DE PANAMÁ

Comités Locales y Consejos Consultivos
de Cuenca, una plataforma para la acción
concertada en al gestión integrada
del recurso hídrico

Índice

Marco introductorio

Periodo 1: Región Occidental de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, diálogo, concertación y establecimiento de dieciocho comités locales

Periodo 2: Experiencias pilotos en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá.

Periodo 3: La diseminación de las experiencias pilotos a otras subcuencas de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá.

Comisión Interinstitucional de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá (CICH)

Herramientas de planificación como instrumentos orientadores de las acciones de desarrollo sostenible en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá

El camino a seguir



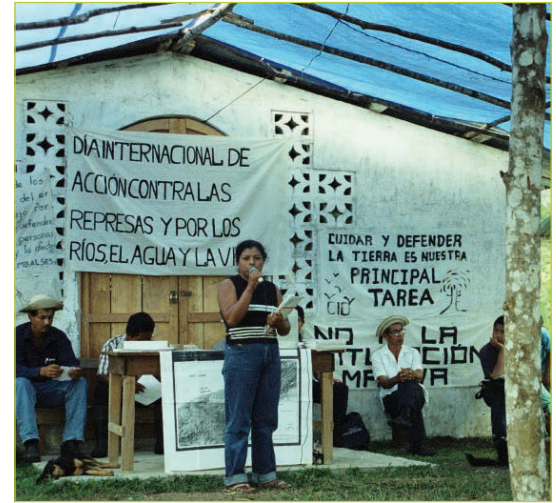
Marco introductorio

Este informe servirá de base para la tercera generación de comités locales y consejos consultivos, razón por la cual se convierte en un documento de apoyo y consulta para la planificación de los actuales y futuros procesos participativos en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá. Es una historia representativa de participación, concertación y trabajo conjunto entre los actores que interactúan en un territorio y ejemplo inédito de gestión de cuencas en el país. Metodológicamente esta historia o sistematización de la experiencia, se dividió en tres periodos que permiten visualizar el proceso de forma ordenada, aunque los mismos no se desarrollaron de forma lineal.

Primer Periodo

El primer periodo comprende los inicios de acercamiento de la Autoridad del Canal de Panamá a los actores comunitarios, motivada por lograr establecer un diálogo abierto y conciliador con los actores, toda vez que en el marco del establecimiento de los límites de la cuenca, a través de la Ley 44 de 31 de agosto de 1999, generó un conflicto entre los moradores de la Región Occidental conformada por las cuencas de los ríos Índio, Coclé del Norte y las subcuencas de los ríos Toabré y Caño Sucio. Este conflicto se creó en gran medida ya que parte de los moradores consideraban que se iba a expropiar sus tierras para ser inundadas para el establecimiento de embalses, siendo que esta era una de las alternativas que se había planteado, por lo menos informalmente en los estudios de ampliación del Canal de Panamá.

Se inicia así, un espacio de diálogo y concertación en el que intervienen múltiples actores (institucionales, organizaciones no gubernamentales, instituciones internacionales, políticas, de la Iglesia Católica y de la sociedad civil). También, se abren las puertas a que se desarrollen acciones de análisis situacional del territorio, planificaciones y trabajo conjunto, que finalmente logra la organización e incorporación de los actores comunitarios al proceso de manejo de la cuenca y que culmina con la derogación de la Ley 44, ley que delimita la cuenca, en el año 2006.



Igualmente, este periodo deja múltiples lecciones y una gran cantidad de acciones ejecutadas que atendían los problemas prioritarios sentidos por los comunitarios, además de un tejido social fortalecido a través de la creación de 18 Comités Locales de Cuenca.

Segundo Periodo

El segundo periodo se desarrolla paralelo al anterior, y fue llevado a cabo en la Región Oriental como se conocía durante la existencia de la Ley 44, a la hoy, Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá. Este proceso fue dirigido por la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), con la coordinación de la Comisión Interinstitucional de la Cuenca Hidrográfica (CICH), en alianza con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), quienes en conjunto crearon el Fondo para la Conservación y Recuperación de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, seleccionando las subcuencas de Los Hules-Tinajones, Caño Quebrado y Gatuncillo como prioritarias para llevar a cabo proyectos pilotos que permitieran establecer antecedentes y lecciones aprendidas a ser replicadas en otras subcuencas.

A través de este territorio seleccionado como piloto, se desarrollaron múltiples jornadas de diálogo, análisis de la problemática ambiental y socio-económica que generaron planificaciones para guiar acciones prácticas de trabajo conjunto entre los actores, y estableció las bases para el inicio del proceso de incorporación de todos los actores relevantes de esta región en el manejo de la Cuenca. Se establecieron dos comités locales y el primer consejo consultivo como una plataforma de segundo nivel en la que interactúan los actores comunitarios con los institucionales, el sector económico, productivo y político-administrativo, que intervienen en el territorio de la subcuenca.

Tercer Periodo

El tercer periodo consistió en diseminar la experiencia a otras subcuencas de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá. En esta etapa, se fortaleció la organización comunitaria a través de la creación de comités locales por tramo de subcuencas.

Para los años 2008-2010, se crearon tres consejos consultivos en procesos continuados: Chagres-Alhajuela, Corredor Transísmico-Colón, Corredor Transísmico-Pacífico con el apoyo financiero del proyecto CBC–USAID, y en los años 2009-2011, se continuó directamente con financiamiento de la Autoridad del Canal de





Panamá, el proceso de fortalecimiento de las plataformas de coordinación y concertación ya establecidas, además de la extensión a las subcuencas de los ríos Paja, Baila Mono, Cañito y Pescado, estableciendo tres comités locales (2009) y un consejo consultivo en la subcuencas de los ríos Ciri Grande y Trinidad. Finalmente durante el año 2011, se estableció el consejo consultivo de las subcuencas de los ríos Paja, Baila Mono, Cañito y Pescado y un comité local en el área de lago Gatún Sector 1.

Este proceso de interacción y trabajo conjunto entre los actores ha permitido establecer la base para el manejo integrado de los recursos hídricos a través de la elaboración de dos instrumentos de planificación importantes: el Plan de Acción Inmediata I y II, para el Desarrollo Humano, Apoyo a la Producción y Manejo Ambiental de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá y el Plan de Desarrollo Sostenible y Gestión Integrada de los Recursos Hídricos que se constituye en una planificación integral, que además de incluir la anterior, contiene otras planificaciones locales y establece horizontes a largo plazo, con el objetivo de lograr el desarrollo sostenible y manejo integrado de los recursos hídricos.

Otro de los logros importantes alcanzado por medio de este proceso, es el establecimiento de plataformas de coordinación y concertación partiendo de un nivel local a través de los comités locales, a plataformas por subcuencas en los consejos consultivos, las mismas han permitido la interacción entre los actores de la cuenca en forma permanente y su inclusión en la toma de decisiones de desarrollo del territorio.

Han transcurrido diez años desde que la Autoridad del Canal de Panamá, en alianza estratégica, dio inicio al proceso de organización y concertación en el manejo integrado de la Cuenca, incluyendo otros actores que en ella intervienen. En este documento sintetizamos el camino recorrido, la metodología utilizada, los logros alcanzados y tareas que quedan por realizar.



Periodo 1: Región Occidental de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, diálogo, concertación y establecimiento de dieciocho comités locales

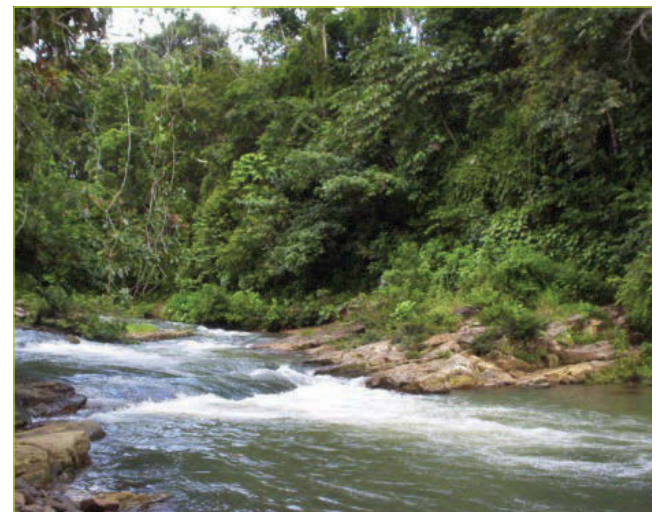
Al momento del traspaso del Canal de Panamá a la administración panameña a través de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá no contaba con una demarcación de límites geográficos definidos, se consideraba su territorio por lo enunciado en la Constitución Política de Panamá y en la Ley 19 de 11 de junio de 1997, que la definen como “Área geográfica cuyas aguas, superficiales y subterráneas, fluyen hacia el canal o son vertidas en éste, así como en sus embalses y lagos”. Sólo con esta definición, se dice que la cuenca tiene una superficie de 339,649 ha aproximadamente.

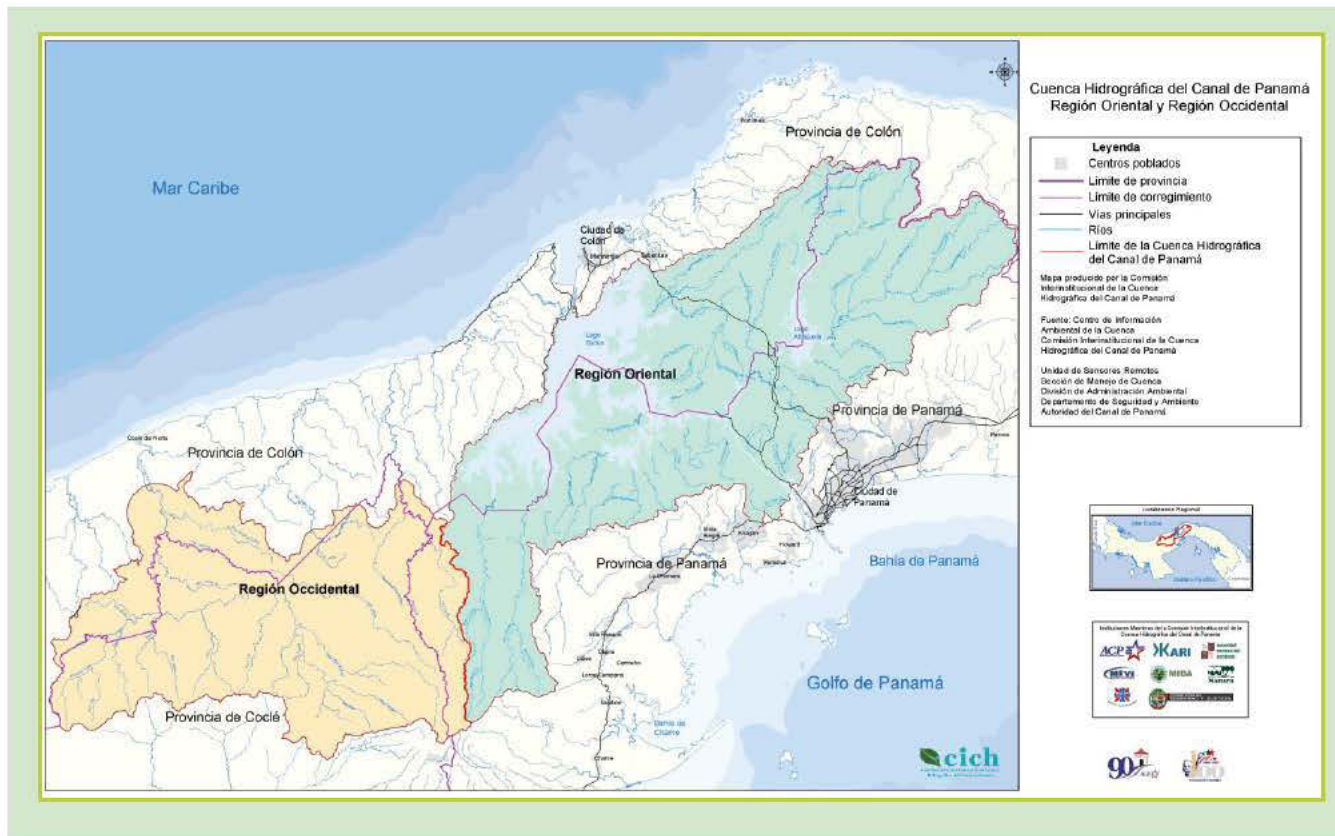
En 1999, la Junta Directiva de la Autoridad del Canal de Panamá, presentó ante la Asamblea Legislativa una propuesta de límites del territorio de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, siguiendo el mandato de la constitución que en su Capítulo XIV, Artículo 313, le encomienda “Proponer los límites de la cuenca hidrográfica del Canal, para la aprobación del Consejo de Gabinete y la Asamblea Nacional”. Esta propuesta fue aprobada a través de la Ley No 44 de 31 de agosto de 1999.

Estos límites establecidos por la Ley 44, integraban 213,112 hectáreas de territorio que incluía las cuencas de los ríos Índio y Coclé del Norte y las subcuencas de los ríos Toabré y Caño Sucio. Se le asignó el nombre de Región Occidental de la Cuenca del Canal (ROCC por sus siglas) ya que se ubica al occidente de la Cuenca Tradicional o Cuenca del río Chagres.

La delimitación geográfica de la Cuenca, se dio motivada por: (i) la cuenca como tal no contaba con límites definidos, (ii) la zona de la Región Occidental era una de las opciones identificadas para estudiar fuentes de agua adicionales que de ser requeridas, contribuirían a solventar la necesidad de agua para ampliar la vía interoceánica, toda vez que su capacidad estaba llegando al máximo, referente al tamaño de las embarcaciones modernas y de la necesidad de agua para abastecer las crecientes poblaciones de las principales ciudades del país y sus áreas aledañas.

La promulgación de la Ley 44, generó un conflicto en el territorio de la Región Occidental incluida como parte de la Cuenca del Canal de Panamá, por el descontento de un sector de la población que consideraba la Ley inconsulta y por la poca información disponible en





ese momento que generó incertidumbre acerca de la estabilidad de sus bienes, toda vez que consideraron que sus tierras iban a ser inundadas para la creación de embalses.

Este conflicto dio como resultado el surgimiento de nuevas organizaciones conformadas por miembros de las comunidades, alianzas entre organizaciones que apoyaban a esta población opositora a la Ley y una serie de movimientos de estos grupos hacia lo interno y externo de las comunidades.

El Conflicto desarrollado en la Región Occidental y los actores

En 1999, La Autoridad del Canal de Panamá, inicia trabajos en campo, para la verificación e identificación de los límites de la Cuenca; en la comunidad de Limón, uno de los puntos a ser verificados quedaba dentro de una propiedad privada, esta visita fue interpretada por los moradores como el inicio de la expropiación de sus tierras y acentuó la incertidumbre existente en algunos campesinos, que iniciaron un proceso de lucha para que se derogara la Ley 44.

En noviembre del 2000, se realiza la primera actividad de los pobladores de la zona, en contra la Ley 44 *“la gran asamblea campesina contra los embalses”* que dio como resultado la constitución de la organización campesina *“Coordinadora Campesina Contra los Embalses (CCCE)”*, la cual aglutinó pobladores de diferentes comunidades rurales que se consideraban afectados por el proyecto. La organización, discusiones y programas de acción de esta organización se dieron en el seno de las propias comunidades, cada una de ellas conformó una directiva local y nombró un dirigente local como vocero.

Esta población opositora a la Ley, realizaron vigiliias, manifestaciones, comunicados y resistencia al proyecto de ampliación del Canal de Panamá, al exterior de las comunidades, basados en el discurso que esta decisión de ampliación de los límites de la Cuenca, traería como consecuencia la expropiación de sus tierras y posterior inundación de las mismas.

Algunas organizaciones religiosas (Diócesis de Colón, Cáritas y Pastoral Social), de la sociedad civil (CELA, CEASPA y COPODEHUPA), de base comunitaria (Coop. Juan Pablo II, Coop. Nueva Esperanza) y sindicales (CONUSI, SUNTRAC y FER-29) se solidarizaron con la lucha de la CCCE para lograr la derogación la Ley 44.

El conflicto no sólo fue de protestas, toda vez que en campo la Autoridad del Canal de Panamá, intentaba realizar algunos trabajos y frecuentemente se encontraba en medio de enfrentamientos con los opositores a la Ley 44.

De enero a mayo de 2003, se dieron una serie de eventos contra las estaciones meteorológicas de la ACP, desde el hurto de equipo en la estación de río Índio, a la destrucción de las estaciones hidrométricas en Batatilla y San Vicente. Eventos que recuerda el Sr. Evangelio Sánchez quien es jubilado de la ACP *“cuando estábamos en Batatilla, llegó una maestra corriendo a avisarnos que venían los de la CCCE por nosotros, y tuvimos que salir corriendo, montarnos en unos botes, en la noche y abandonar todo. Cuando regresamos todo lo habían dañado, todo fue pérdida”*

Para el equipo técnico de la ACP no fue fácil, como lo relatan miembros del equipo de Relaciones con la Comunidad *“llegamos a la institución con ganas de hacer panameño el Canal y la llegada fue quedar en medio de un conflicto, además que por ser funcionarios del Canal estábamos estigmatizados, nos veían como los que queríamos inundar a los campesinos”,* a pesar de que fue un trabajo intenso, resultó interesante encontrarse con gente que no se quedaba callada, *“Estaban dispuestos a argumentar y contra argumentar y defender sus derechos y tierras”.*

Algunas acciones realizadas por la Coordinadora Campesina Contra los Embalses (CCCE)

13 de marzo de 2000	Gran asamblea solicita al Presidente de la República, derogar la Ley 44
21 de noviembre de 2000	Se conforma la Gran Asamblea contra la inundación
21 al 23 de noviembre de 2000	Gran vigilia de la CCCE, en Penonomé
12 al 15 de marzo de 2001	Segunda vigilia CCCE en Colón
6 de septiembre de 2001	Representación de la CCCE se opone a que la ACP realice trabajos en la comunidad de Uracillo
15 al 19 de septiembre de 2001	Tercera vigilia CCCE en Panamá
6 de noviembre de 2001	Representantes de la CCCE irrumpen labores de geólogos en la comunidad de San Lucas





Debido al constante conflicto y ataque por parte de algunos pobladores, la Autoridad del Canal de Panamá cambia de estrategia y se enfoca al diálogo abierto con las comunidades, lo que es favorecido por las divisiones que existían a lo interno de estas, toda vez que habían grupos que apoyaban el discurso de la CCCE, quienes estaban dispuestos a dialogar con los técnicos y representantes de la Autoridad del Canal de Panamá y quienes no apoyaban a uno u otro.

Proceso de diálogo y concertación

En el 2000, la Autoridad del Canal de Panamá inició un trabajo de acercamiento y presencia frecuente en el área de la ROCC, motivada por el objetivo de lograr un diálogo y llevar información veraz a los habitantes que se encontraban en esta región. Se propusieron talleres, reuniones, mesas de trabajos y encuentros que le concedieran el intercambio de información con la población, espacios en que los participantes podían expresar sus temores, expectativas y conocimientos, lo que se convirtió en un proceso de consulta permanente.

Otra motivación para iniciar el acercamiento, fue porque se consideró la necesidad de trabajar integrando a la población como actor principal, para hacer frente al deterioro ambiental que se presentaba en el momento en la región, donde el avance de la deforestación para el establecimiento de potreros lograba un ritmo acelerado e indicaban pérdida de bosques de 95.000 ha, cerca del 40% de bosque maduro había desaparecido en 20 años. Por otro lado, el escenario social hacía un llamado urgente a atender una gama de problemas presentes.

De julio a septiembre de 2000, como primeros pasos para el diálogo, la Autoridad del Canal de Panamá consideró que antes de iniciar cualquier proceso, debía aclarar y explicar a la población los motivos por lo que se encontraba en el área y sus

obligaciones legales, de esta forma se realizaron una serie de reuniones informativas con pobladores de las comunidades de las Región Occidental, que sirvieron para aclarar dudas y brindar información.

Una de las organizaciones dispuestas a dialogar fue la Comisión para la Defensa de los Derechos de los Campesinos (CDDC), nacida también al tenor de la Ley 44 y en oposición a la ACP, pero con mayor interés de mantener un diálogo abierto para que sus dudas e interrogantes fueran aclaradas. Argumentaban que no se podía dotar de agua potable a parte de la población, perjudicando a otra parte de esta, además que consideraban que la Ley 44 era inconsulta, e igualmente se oponían a la creación de embalses en la zona.



Estas primeras reuniones informativas y de diálogo establecieron las bases para organizar a las comunidades, ya que durante su desarrollo se identificó que una de las debilidades de la región, era la poca sinergia positiva existente a nivel comunitario. Las organizaciones de base comunitarias estaban formadas por pequeños grupos que habían sido creados por instituciones u organizaciones con presencia en el área, como la iglesia católica, instituciones gubernamentales y ONG's, o algún proyecto específico con objetivos puntuales. Este tipo de organizaciones generalmente, cuando logran sus objetivos, se disocian, por lo que era imperante estimular la cohesión social, antes de iniciar acciones concretas de desarrollo.

Organización social en la Región Occidental

La Autoridad del Canal de Panamá ha considerado siempre que el proceso de manejo de la Cuenca debe ser participativo, por lo que identificada la débil estructura organizativa existente en el área de la ROCC, se motiva a través de la coordinación de la Comisión Interinstitucional de la Cuenca Hidrográfica (CICH), e involucrando a las instituciones gubernamentales con competencia en el área, a establecer plataformas locales para la participación, que permitiera la comunicación fluida entre los actores en las comunidades, e hiciera a estos actores participe de las decisiones de su futuro y del territorio en el que habitan.

La población en la Región Occidental era de aproximadamente 35,000 habitantes, elemento que hacía imposible que la ACP pudiera llegar a todos, por lo que fue necesario la priorización de las





comunidades de acuerdo a ciertos criterios: (i) establecimiento espacial de las subcuencas o micro cuencas, se enfocó en las comunidades cercanas a cuerpos de agua que contribuyen significativamente al caudal del río principal y sus afluentes más importantes, (ii) se seleccionaron las comunidades que según la encuesta nacional de niveles de vida realizado por el Ministerio de Economía y Finanzas en 1997, se encontraban en el rango 0.70 a 0.90 lo que representa mayor probabilidad de ser pobre o con mayor índice de pobreza y (iii) se tomó en cuenta aquellas comunidades que tenían sus recursos naturales altamente intervenidos.

Se establece el proceso

Luego de establecidos los criterios para la selección de las comunidades, se priorizaron 39 en la subcuenca del río Toabré, 17 en la subcuenca del río Caño Sucio, 27 en la cuenca del río Coclé del Norte y 31 de la cuenca de río Índio. Con estas 114 comunidades se inició el proceso organizativo de los comités locales. Se escogió el nombre de “Comité Local” según personal del equipo técnico de la ACP partícipe, porque era un nombre asociado a las organizaciones ya existentes en el área, lo que coadyuvaría en el proceso de empoderamiento de la organización creada.



Etapas del proceso

Inserción y reconocimiento

La primera acción de acercamiento por la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), en estas comunidades, fue la que los técnicos que participaron llaman de “*Inserción o reconocimiento*” que consistía en recorridos realizados por el equipo técnico de la institución, que permitían la identificación de las comunidades en función de su importancia para el proyecto o aquellas que requerían estudios más avanzados de orden físico, geológico, por la planificación de obras permanentes, entre otros. Igualmente, se identificaban las rutas o vías de acceso: ríos, carreteras, caminos y así poder establecer una logística adecuada dentro del territorio. Estas visitas permitieron a su vez, identificar los lugares en los que se desarrollaron los eventos, de acuerdo a la existencia de infraestructura disponible como: escuelas, centros de salud y juntas locales.

Divulgación y promoción

En esta etapa del proceso, los técnicos de la ACP realizaron visitas a los hogares para invitar a las familias a los eventos y reuniones en los que se seleccionarían los representantes o delegados comunitarios, además se aprovechó la oportunidad de dialogar con los integrantes de las familias para aclarar dudas acerca de la presencia de la institución en el área y acerca de los trabajos que se desarrollaban.

Selección de delegados comunitarios

En el 2002, la ACP inició una serie de asambleas comunitarias en las comunidades elegidas para iniciar un proceso de dialogo formal. En estas primeras reuniones asistieron personas de diferentes comunidades, quienes democráticamente seleccionaron delegados comunitarios para que los representaran en el proceso de diálogo, encuentros campesinos y mesas de trabajo.

Encuentros campesinos y mesas de trabajo

Se realizaron dos encuentros campesinos y cuatro mesas de trabajo. El primer encuentro campesino se realizó en septiembre de 2001, en Sonadora y participaron 104 delegados seleccionados en representación de 58 comunidades.



Este primer encuentro tenía el objetivo de establecer un espacio de diálogo formal y aclarar dudas e interrogantes de los comunitarios. La agenda desarrollada, fue creada a partir de las preguntas más frecuentes que habían atendido los técnicos de la ACP en sus recorridos y reuniones por las comunidades; guardaban relación con los temas de: (i) la tierra; (ii) la Ley 44; (iii) los estudios; (iv) los proyectos de agua; (v) la calidad de vida; (vi) la capacitación y (vii) el conocimiento del Canal. Esta agenda fue consensuada con los participantes antes del inicio de la jornada y como se había establecido a partir de lo levantado en campo, hubo consenso de los temas a tratar. Esta metodología permitió establecer un orden en el diálogo, no desviarse a otros temas no relevantes y establecer consensos.

Los consensos en este primer encuentro, se enfocaron en:

- Continuar de forma permanente con el diálogo y coordinación entre la ACP y las comunidades.
- Hacer reuniones con los representantes comunitarios en cada una de las subcuencas a través de mesas de trabajo.
- Implementar un programa de titulación de tierra que diera derecho legal a sus legítimos dueños.
- Continuar las visitas y reuniones entre la ACP y las comunidades.
- Establecer planes y programas en conjunto para atender los problemas ambientales y sociales en las comunidades.
- Apoyar una Ley que protegiera los derechos de los campesinos.

Este encuentro fue finalmente el marco de referencia para la ejecución de cuatro mesas de trabajos, una por cuenca o subcuenca.



Mesas de trabajo

La autoridad del Canal de Panamá, para dar continuidad con los acuerdos establecidos en el primer encuentro y al diálogo con las comunidades, realizó cuatro mesas de trabajo siguiendo los criterios hídricos de cuenca, subcuenca y micro-cuenca.

Estas mesas de trabajo fueron espacios dedicados al reconocimiento del territorio por parte de los delegados a través del análisis de los problemas sociales, ambientales y de la producción existentes en cada una de las comunidades; basados en este análisis se presentaron desde la perspectiva de los participantes las soluciones y se definieron responsabilidades.

Estos análisis junto a algunos estudios técnicos que la complementan, fueron la base para la planificación establecida en esta región y que se ejecutó hasta la salida de la ACP en el 2006 con la derogación de la Ley 44.

Mesa de Trabajo	Cuenca/Subcuenca	Cantidad de Delegados Participantes
Primera Mesa	Coclé del Norte	47
Segunda Mesa	Toabré	50
Tercera Mesa	Miguel de la Borda, Caño Sucio y la parte alta del río Toabré	64
Cuarta Mesa	Cuenca del río Índio	57



Del análisis colectivo de los problemas socio-ambientales fueron identificados y priorizados:

- Una tasa de analfabetismo del 9.5 % de la población de esta región.
- Insuficientes servicios básicos: falta de agua potable y servicios sanitarios.
- Existía una deficiencia en cuanto a las infraestructuras y recurso humano para la atención a la salud.
- Un débil nivel organizativo y frágiles redes sociales, en este sentido, hasta las redes de orden domésticas como las juntas, habían disminuido considerablemente. Las organizaciones existentes estaban muy fraccionadas, carecían de capacitaciones, de manejo de fondos y no contaban con poder de convocatoria.
- Una población económicamente pobre.
- La economía de la región era pequeña, sin dinamismo y se encontraba basada principalmente en: agricultura (granos básicos y tubérculos, hortalizas, legumbres, vegetales y cultivos permanentes), ganadería, caza, silvicultura, pesca y otros.

Se identificaron varios problemas asociados a la metodología de producción tanto agrícola como ganadera:



- Deforestación por el uso del sistema roza y quema ya que el terreno se usaba uno o dos años y posteriormente se abandonaba y se buscaba una nueva área para “tumbar” e instalar el nuevo cultivo.
- Degradación acelerada de los suelos, consecuencia del sobrepastoreo que produce su compactación, reduce los niveles de infiltración y aumentaba el desplazamiento de las aguas por escorrentía.
- Se observó durante los estudios que aquellas comunidades que están más cerca a la influencia del mercado, tenían una tendencia hacia el monocultivo.
- La caída de los precios del café en los años noventa, se convirtió en un problema, toda vez que en la región era un rubro importante para la generación de ingresos tanto en la comercialización como en la creación de empleo, además, este cultivo es más amigable con el ambiente ya que se siembra asociado a árboles para sombra. Sus bajos precios hicieron reconvertir el uso de suelo y la principal alternativa que estaban buscando los agricultores, era la ganadería bovina.
- La deforestación dio como resultado que 65% de la superficie total de la región de bosque había sido modificados o en algunos casos eliminados.
- Obtener la estabilidad jurídica en la tenencia de la tierra era uno de los problemas a resolver de mayor interés de la población, del total del territorio sólo el 7% tenía título de propiedad.
- Fuerte presión hacia la vida silvestre por la cacería.
- Se realizaron muestreos y análisis de agua que mostraron una alta concentración de amoniacos, fosfatos, nitratos y nitritos, además se encontró la presencia de coliformes fecales, que sugerían que el agua no era buena.



Segundo encuentro

En noviembre de 2002, se realizó el segundo encuentro de campesinos de la ROCC, en la antigua base militar de Howard en Panamá y participaron 220 delegados de todas las comunidades de la Región Occidental (ROCC).

Este evento tuvo como objetivo presentar los resultados del primer encuentro y las cuatro mesas de trabajo. Los delegados de las comunidades, fueron los encargados de realizar las presentaciones de resultados de cada una de las mesas de trabajo en la que había participado.

La metodología utilizada para el desarrollo de esta etapa del proceso, se basó en las propias necesidades encontradas en la práctica, y se enfocó en lograr la participación de los actores que asistían a los encuentros y mesas de trabajo.

Esta etapa marca el inicio del trabajo conjunto entre las comunidades-ACP y los resultados dieron origen al Plan de Acción Inmediata I (PA-I), que fue el documento orientador de las actividades de desarrollo realizadas en la Región Occidental.

Actividades para el diálogo y análisis conjunto de la problemática socio-ambiental

14 de diciembre de 2000:

Reunión en Cerro La Vieja de la junta directiva de la Cich.



Septiembre de 2001:

I encuentro ACP-Campesinos, participaron 104 delegados de 58 comunidades.



15 al 17 de marzo de 2002:

I mesa de trabajo participaron 47 delegados de 31 comunidades de la cuenca del río Coclé del Norte.



20 al 28 de abril de 2002:

II mesa de trabajo participaron 50 delegados de 39 comunidades de la subcuenca del río Toabré.



Junio de 2002:

III mesa de trabajo participaron 50 delegados de 39 comunidades de las subcuencas Caño Sucio, Miguel de la Borda y parte alta del río Toabré.



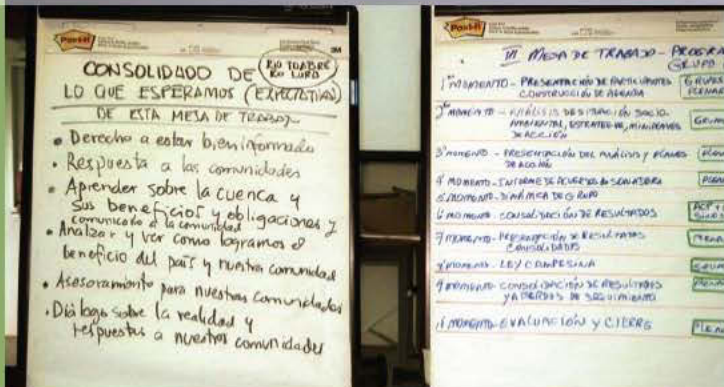
Durante el 2000 al 15 de junio de 2001:

127 reuniones en diversas comunidades, participaron 1,614 personas.



9 al 11 de agosto de 2002:

IV mesa de trabajo participaron 57 delegados de 32 comunidades de la Cuenca de río Índio



Noviembre de 2002:

II encuentro realizado en Howard, Panamá. Participaron 220 delegados de todas las comunidades de la Región Occidental.



Organización de los comités locales

Posterior a las reuniones, mesas de trabajo y encuentros, los delegados comunitarios consideraron que era necesario el establecimiento de una organización que diera seguimiento a las actividades que se habían planteado y al trabajo conjunto que se visualizaba a futuro.

De esta manera, siguiendo criterios hídricos de cuenca, subcuenca y micro cuencas se instalaron 18 Comités Locales, seis en la Subcuenca de Río Toabré, cinco en la cuenca de Río Índio, cuatro en la cuenca del Río Coclé del Norte y tres en la Subcuenca de Caño Sucio.

Un Comité Local está integrado por los representantes de varias comunidades, que se seleccionaron de acuerdo a la cercanía y distribución dentro de la subcuenca o micro-cuenca y a los elementos sociales que compartían.

De este proceso organizativo, se logró el fortalecimiento del tejido social a lo interno de las comunidades y en la región, a través del relacionamiento de los miembros de las comunidades y poblaciones de la región, lo que permitió la participación y comunicación en busca de unir sus esfuerzos para romper con el individualismo y perseguir intereses colectivos que beneficiaran a todos de forma general, lo que se inició con el establecimiento de planificaciones consensuadas.

Funciones de los Comités Locales

- Ser voceros de las situaciones que afectan la calidad socio-ambiental, a nivel comunitario.
- Gestionar apoyo para mediar o solucionar las necesidades comunitarias en el ámbito ambiental.
- El Comité Local es un espacio de análisis y de producción de conocimientos de la realidad inmediata de su territorio.
- Espacios para la mediación de conflicto a lo interno de las comunidades.
- Coordinar y concertar con los miembros de las comunidades y Organizaciones de Base Comunitarias con presencia en el territorio.
- Impulsar proyectos, acciones y actividades que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus moradores.



Plan de Acción Inmediata (PAI-I)

Con un diagnóstico consensuado entre los actores, se tuvieron tres logros importantes: a) la conciliación con la mayoría de los actores del territorio, b) se abrió las puertas para que los comunitarios en su mayoría aceptaran y participaran en la realización de estudios técnicos complementarios al proceso participativo y; c) se elaboraron planes de acciones por subcuenca, para atender los problemas a nivel específico y en el 2004, se elaboró el “Plan de Acción Inmediata para el desarrollo humano, apoyo a la producción y manejo ambiental en áreas rurales, en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá”, (PAI-I), el cual orientó las acciones a realizar para atender la problemática priorizada y lograr un manejo ordenado, participativo y sostenible de la Cuenca de forma integral y regional.

La importancia de esta planificación establecida, radica en que la misma, se elaboró de forma consensuada entre los actores, entre ellos, los comunitarios representados a través de los comités locales. Estas herramientas de planificación que orienta las acciones de desarrollo integral para el futuro de la región, integran las inquietudes e intereses de los participantes y plantean beneficios colectivos.

Paralelamente a las acciones que se realizaban en campo con las comunidades y demás actores, la ACP a través de la Comisión Interinstitucional de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá (CICH), coordinó la gestión de los recursos del Estado panameño, a través de las instituciones competentes y se establecieron alianzas para la ejecución de las actividades planificadas y dar continuidad al proceso.

Gestión del proceso

En 1999, ACP solicitó apoyo al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para que sirviera de facilitador en el diálogo ACP-Comunidades, sin embargo, las comunidades solicitaron establecer un diálogo directo con la ACP. En diciembre de ese año, la ACP solicitó el asesoramiento del Banco Interamericano para el Desarrollo (BID), en el proceso de información, comunicación y aspectos económicos, en el marco del Plan de Desarrollo Sostenible. En febrero de 2000, se inicia la negociación que duró ocho meses y

Líneas de Acción del PAI-I.

- (i) Promoción de la protección, conservación y rehabilitación de los ecosistemas naturales de las áreas naturales.
- (ii) Mejoramiento de la integración territorial a través de equipamiento razonable de infraestructura y servicios públicos.
- (iii) Promoción de la participación de la sociedad civil en el proceso de gestión de las áreas.
- (iv) Oferta de capacitación, asistencia técnica y financiamiento para la transformación de la producción.
- (v) Fortalecimiento de la estructura y capacidad de gestión ambiental del gobierno central regional y local.





dio como resultado un convenio de cooperación no reembolsable, que firmó en noviembre el Gobierno Nacional con el Banco.

La Autoridad del Canal de Panamá (ACP) por su lado complementó este financiamiento con dos acciones fundamentales: (i) realizar estudios técnicos que logran complementar las actividades participativas para la toma de decisiones y (ii) implementar las planificaciones y de esta manera atender las necesidades prioritarias de las comunidades de la Región Occidental de la Cuenca del Canal de Panamá.



Igualmente, la Autoridad del Canal de Panamá trabajó coordinadamente con las instituciones públicas con injerencia en el área y en especial con el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), con quien estableció un convenio para que a través de la Dirección de Reforma Agraria, se desarrollara un programa de catastro y titulación de tierras de esa región del país.

Estudios complementarios

En la Región Occidental, por ser un área en evaluación se desarrollaron una serie de estudios técnicos que lograron un análisis integral de este territorio y complementaron los análisis participativos para la toma de decisiones en el manejo integral de los recursos hídricos de la Cuenca.

En el 2003, el consorcio URS-D&M/IRG/GEA, realizó un estudio de Recopilación y Presentación de Datos Socioeconómicos de la Región Occidental de la Cuenca del Canal de Panamá, que dio como resultado la descripción del uso de suelo y su uso potencial, demografía, economía, epidemiología, infraestructura, estructuras comunitarias y los recursos escénicos de las áreas de interés específica y general.

En el 2003 igualmente, el Consorcio The Louis Berger Group (TLBG) , Universidad de Panamá (UP) e Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales (STRI) realizaron el estudio Recopilación y Presentación de Datos Ambientales y Culturales de la Región Occidental de la Cuenca del Canal de Panamá. Este estudio tuvo resultados en: (i) determinación del hábitat terrestre, (ii) inventario de flora y fauna, (iii) caracterización de las comunidades acuáticas, (iv) especies de interés especial y (v) caracterización de la hidrología del área.



En el 2004, Abt Associates - Planeta Panamá, realizaron el Estudio Sociocultural de la Región Occidental, que fue abordado a partir de una de las formas de investigación aplicada conocida como Diagnóstico Rural Participativo que fueron realizados con grupos homogéneos de personas entre ellas: funcionarios que pertenecen al sector institucional, personas del sector económico, productivo o de la sociedad civil y que tenían relación o incidencia en la ROCC. Entre ellos: los pequeños y medianos productores (APEMEP), los ganaderos, porcicultores, avicultores, fruticultores, madereros y mineros, las organizaciones del área, ONGs ambientalistas nacionales y las instituciones del Estado, incluyendo miembros de la CICH.

A través de este estudio Sociocultural de la Región Occidental se identificaron los actores sociales, se caracterizaron las prácticas productivas y analizaron el uso cultural del suelo por los grupos sociales de la ROCC, se identificaron las redes económicas que garantizan la sostenibilidad social y cultural de las comunidades y se caracterizó el estado de situación de la cuenca en su dimensión histórica, definido desde una perspectiva comunitaria.

Igualmente los estudios antes mencionados sirvieron de base para que en el 2004, El Consorcio Louis Berger Group, Inc./ Universidad de Panamá, realizaran el estudio *“Análisis de Escenarios de Desarrollo y Plan Indicativo de Ordenamiento Territorial Ambiental para la Región Occidental de la Cuenca del Canal de Panamá”*.

El Plan Indicativo de Ordenamiento territorial, constituye el marco conceptual para un Programa de Desarrollo Sostenible que sobre la base de equidad social, crecimiento económico y sustentabilidad ambiental, beneficiará la calidad de vida y ambiental de esta importante región del país.

Los estudios técnicos conjuntamente con los análisis participativos logaron una visión integral en la toma de decisiones de las acciones que se realizarían en la Región Occidental y fundamentaron la base para las planificaciones de estas acciones de desarrollo aplicada en esta zona.



Acción y seguimiento

La puesta en práctica de las acciones planificadas fue inmediata, sin embargo, es importante destacar que la presencia de la ACP en la Región Occidental estuvo siempre marcada por la atención y apoyo a las necesidades urgentes de las comunidades, como el traslado de enfermos por helicópteros, apoyo a ancianos y grupos vulnerables.

Antes de la salida de la Autoridad del Canal de Panamá de la Región Occidental por la derogación de la Ley 44 en el año 2006 fueron atendidas gran parte de las acciones planificadas en conjunto con la población a través de los comités locales, lo que se consideró un logro del proceso de diálogo y organización.

La continuidad en la ejecución de las acciones a partir de 2006, fue asumida por CONADES, quien estuvo trabajando hasta el año 2011 para cumplir con las acciones planificadas que quedaron sin resolver a la salida de la ACP de esta región.

Seguidamente, se describen las principales acciones desarrolladas por la Autoridad del Canal de Panamá para dar seguimiento a la planificación realizada antes de su salida de esta región.



Programa de titulación de tierra

Este programa atendió una de las necesidades más sentidas por la población y su mayor logro fue que en el periodo de 2000 a 2007 se habían catastrado 16,541 predios, de los cuales 14,000 eran adjudicables.

A la derogación de la Ley 44, la ACP había adjudicado 11,430 títulos de los cuales 1,037 eran ejidos municipales, 1,355 eran pueblos rurales, 8,617 eran fincas agropecuarias y 331 estaban bajo otra categoría.



Programa de rehabilitación y construcción de estaciones hidrometeorológicas

En el 2003, se construyeron múltiples estaciones hidrometeorológicas en la Región Occidental, además se rehabilitaron tres estaciones (Batatilla, Canoas y Boca de Uracillo) que hasta esa fecha habían sido administradas por ETESA.

Estas estaciones permitían el monitoreo de las aguas en cantidad y calidad.



Programa de capacitación

Según los moradores se debía diseñar un programa de capacitación a corto, mediano y largo plazo. Consideraban que se debía iniciar un proceso de información que permitiera a la población conocer el proyecto a profundidad, por lo que ACP inicia en conjunto con el BID un programa de capacitación de voceros comunitarios.

A los integrantes de los comités locales también se les capacitó con temas como organización comunitaria, cultura ambiental, salud y calidad de agua, sistemas agroforestales, técnicas agropecuarias y gestión y administración de proyectos.



Programa de reforestación

Se reforestaron 200 ha en los río Índio y Toabré, que apoyaron a la recuperación de los ecosistemas de la región. A través de este programa se introduce la reforestación con especies nativas y los sistemas agroforestales.





Entrega de material didáctico

116 escuelas de la zona recibieron materiales didácticos que coadyuvaron en el aprendizaje de 18,120 estudiantes.



Programa de educación ambiental

Para contribuir a la creación de una cultura ambiental en los jóvenes de la región, se organizaron 23 grupos “Guardianes de la Cuenca” en 20 escuelas, con la participación de 1,920 estudiantes, además se impartieron charlas y se organizaron ferias en las que se compartían conocimiento del ambiente y su importancia.



Programa de comunicación y divulgación

Como una estrategia para poder llevar información a una mayor cantidad de población se creó el periódico “El Cocuyo” y el programa radial “La Cuenca al Día” que se transmitía por cinco emisoras de las más escuchadas en la región.



Infraestructura comunitaria

19 millones de dólares fueron invertidos en la región en infraestructura comunitaria, que apoyó en el mejoramiento de las escuelas, el acceso a la población a servicios básicos como: atención a la salud, agua potable y contar con mejores vías de acceso.

Síntesis cronológica del proceso de organización y planificación en la Región Occidental de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá

1999	<p>ACP realiza su primera visita a campo para identificación en terreno de los límites de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá.</p> <p>ACP pide apoyo a PNUD para que sirviera de facilitador en el diálogo ACP - campesinos.</p> <p>31 de Agosto: se aprueba la Ley 44 de 31 de agosto de 1999, que establecía los límites de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá e incluía 213,212 ha de la Región Occidental que abarcaba las Cuencas de los ríos Índio, Coclé del Norte y la Subcuenca del Río Caño Sucio y Toabré.</p>
2000	<p>Febrero: primera Misión Técnica del Banco Interamericano de Desarrollo e inicio de negociación ACP-BID.</p> <p>Julio a Septiembre: reuniones informativas por parte de la ACP con los habitantes de la ROCC.</p> <p>Noviembre: firma de convenio de cooperación no reembolsable BID-ACP, para el desarrollo de estudios técnicos.</p> <p>21-23 de noviembre: Gran Vigilia de la Coordinadora Campesina contra los Embalses (CCCE) en Penonomé.</p> <p>22 de noviembre: se realiza la primera actividad en rechazo a los límites de la Cuenca por parte de los Campesinos <i>"La gran asamblea campesina contra los embalses"</i> y da como resultado la organización de la Coordinadora Campesina Contra los Embalses.</p> <p>14 de diciembre: diálogo formal de la ACP con los campesinos de Comisión para la Defensa de los Derechos de los Campesinos (CDDC), Cerro La Vieja.</p> <p>14 de diciembre: reunión Cerro La Vieja donde participaron: consultores del BID-ACP-Órgano Ejecutivo y 41 delegados de 19 comunidades de la Región Occidental.</p>
2001	<p>ACP integra un equipo de científicos sociales en seguimiento del proceso de divulgación, información y consultas a las comunidades.</p> <p>12-15 de marzo: se da segunda vigilia CCCE Colón.</p> <p>23 de marzo: reunión Representantes Campesinos – ACP Coclesito.</p> <p>Junio a Septiembre: gira de reconocimiento del equipo de relaciones con la comunidad-ACP.</p> <p>1 de julio: reunión CCCE-ACP en Villa del Carmen, Donoso.</p> <p>6 de septiembre: representantes de la CCCE se oponen a que ACP realice trabajos en comunidad de Uracillo.</p> <p>24 de septiembre: primer encuentro de representantes campesinos-ACP en la comunidad de Sonadora. Participaron 104 delegados de 108 comunidades.</p> <p>15-19 de octubre: tercera vigilia CCCE Panamá.</p> <p>Las autoridades firman acuerdos para el inicio del programa de catastro y titulación de tierra. En reunión ordinaria de la CICH, se firma el convenio entre MIDA-ACP, para que a través de la Dirección Nacional de Reforma Agraria (DINRA), se hiciera el catastro y titulación de 213,112 ha en la Región Occidental.</p> <p>6 de diciembre: representantes de la CCCE irrumpen en labores de geólogos en la comunidad de San Lucas.</p> <p>11 de diciembre: geólogos contratistas culminan labores en el área.</p> <p>15-16 de diciembre: ACP/HelixCraft realizan fiesta navideña en escuelas apartadas de la Cuenca.</p> <p>3-5 y 10-12 de diciembre: Visita de estudiantes de las escuelas de la ROCC a las instalaciones del Canal.</p>

<p>2002</p>	<p>15 y 16 de marzo: primera mesa de trabajo con delegados de la Cuenca del río Coclé del Norte, donde participaron 47 delegados de 20 comunidades.</p> <p>26 al 28 de abril: segunda mesa de trabajo con delegados de la subcuenca del río Toabré. Participaron 50 delegados de 28 comunidades.</p> <p>7 al 9 de junio: tercera mesa de trabajo con delegados de la subcuencas de Miguel de la Borda, Caño Sucio y la parte alta del río Toabré. Participaron 64 delegados de 21 comunidades.</p> <p>Se da inicio al programa de titulación de tierra, en coordinación con las instituciones públicas responsables.</p> <p>La ACP compra a ETESA las estaciones hidrométricas existentes.</p> <p>22 de julio: Se iniciaron trabajos de rehabilitación de las estaciones hidrometeorológicas de manera que se pudieran homologar con las de la ACP.</p> <p>9 al 11 de agosto: cuarta mesa de trabajo con delegados de la cuenca de río Índio. Participaron 57 delegados de 29 comunidades.</p> <p>Noviembre: segundo encuentro realizado en Howard: Participaron 220 delegados de todas las comunidades de la Región Occidental.</p>
<p>2003</p>	<p>URS-D&M/IRG/GEA realizó un estudio de Recopilación y Presentación de Datos Socioeconómicos de la Región Occidental de la Cuenca del Canal de Panamá.</p> <p>-TLBG / UP / STRI realizaron el estudio <i>“Recopilación y Presentación de Datos Ambientales y Culturales de la Región Occidental de la Cuenca del Canal de Panamá”</i>.</p> <p>-Se produjo la edición semanal del programa radial “La Cuenca al Día” y se editó el periódico dirigido a las comunidades llamado “El Cocuyo”.</p> <p>15 de octubre: instalación del CL de Santa Elena que integra 9 comunidades de la parte media de la Subcuenca de Toabré.</p> <p>Se instaló el CL de la parte alta de río Índio, integrada por 7 comunidades de la parte alta de río Índio.</p> <p>17 de octubre: se instaló el CL Uracillo-Río Índio, que integra 10 comunidades de la desembocadura del río Índio.</p> <p>-Se instaló el CL de San Juan de Turbe, que integra 10 comunidades de la parte alta del río Coclé del Norte.</p> <p>-Se instaló el CL de Cascajal que integra 8 comunidades de la subcuenca de Coclesito y Cascajal.</p> <p>-Se instaló el CL de Lajas, que integra 5 comunidades de los Ríos Guabal y Lajas.</p> <p>-Se instaló el CL Coclé del Norte que integra 5 comunidades del curso medio hasta la desembocadura del Río Coclé del Norte.</p> <p>19 de octubre: se instaló el Comité Local Central Tulú-Toabré. Integra 11 comunidades de la subcuenca de Toabré.</p> <p>22 de octubre: se instaló el CL San Miguel Centro, que integran 4 comunidades de los ríos U y San Miguel.</p> <p>Se instaló el CL de Río Teria, que integra 5 comunidades de esta subcuenca.</p> <p>24 de octubre: Se instaló el Comité Local de Tambo. Subcuenca de Toabré, que integra 7 comunidades.</p> <p>Se instaló el CL de Chiguirí Arriba en la subcuenca de Toabré, e integra 3 comunidades.</p> <p>Se instala también el CL de Central del Río San Miguel, que integra 5 comunidades de la parte media de la subcuenca del río Toabré.</p> <p>Se instaló el CL curso medio de Río Índio que integra 5 comunidades ubicadas en el curso medio de río Índio.</p> <p>Se instaló el CL Central de Uracillo, que integra 4 comunidades de la subcuenca de Uracillo.</p> <p>29 de octubre: se instaló el CL de Miguel de la Borda. Integra 4 comunidades de Miguel de la Borda y su afluente río Claro.</p> <p>31 de octubre: Se instaló el CL Campesino para el Desarrollo de las Comunidades Rurales Unidas en Las Palmas de Río Índio (Caño Sucio 1). Integraba 5 comunidades del tramo medio del río Caño Sucio y algunas micro-cuencas asociadas a este. El BID realiza préstamo por 20 millones para ejecución de actividades priorizadas por las comunidades de la Cuenca, así como actividades complementarias relacionadas con los estudios que se realizan para la posible expansión de la capacidad del Canal.</p>

2004	<p>Mayo: Abt Associates - Planeta Panamá, finalizan, el Estudio Sociocultural de la ROCC.</p> <p>Louis Berger Group, Inc. / Universidad de Panamá, realizaron el estudio de Análisis de Escenarios de Desarrollo y Plan Indicativo de Ordenamiento Territorial Ambiental para la Región Occidental de la Cuenca del Canal de Panamá.</p> <p>Elaboración del Plan de Acción Inmediata I, para el Desarrollo Humano, Apoyo a la Producción y Manejo Ambiental de las Áreas Rurales en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá.</p>
2005	Se contrata a la organización SONDEAR para que ejecute un programa de fortalecimiento a los Comités Locales establecidos en el proceso de organización.
2006	<p>III Encuentro. Participaron 186 delegados comunitarios representantes de 104 comunidades.</p> <p>7 de junio: la Asamblea de Diputados aprueba en primer debate el Proyecto de Ley 213 presentado por el entonces Vicepresidente de la República Samuel Lewis Navarro.</p> <p>21 de junio: La Ley 20 de 2006, que deroga la Ley 44, fue publicada en Gaceta Oficial N° 25,459.</p>
2007	<p>Los trabajos de catastro y titulación se habían finalizado en más de 16,541 predios rurales de los cuales 14,000 eran adjudicables y de estos 11,340 predios se titularon.</p> <p>27 de noviembre: se hizo el traspaso formal a la Dirección Nacional de Reforma Agraria (DINRA), de 4,293 expedientes que no habían iniciado el trámite de titulación para que fuera completado por dicha dirección.</p>

Lecciones aprendidas

El proceso participativo en la Región Occidental de la Cuenca, fue llevado por la Autoridad del Canal de Panamá durante un periodo de seis años y culminó con la derogación la Ley 44 en el 2006. Posteriormente a este periodo, el seguimiento a las acciones emprendidas por la ACP fueron adoptadas por el Gobierno Nacional a través del Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible (CONADES), institución que trabajó hasta mayo de 2011, en la región. En su fecha de culminación, el CONADES presentó una evaluación externa que recoge algunas lecciones aprendidas que legó el proceso de la ROCC que permiten replicar o prevenir su no aplicación.

Relaciones con la comunidad

1. El mecanismo de asignación de recursos por demanda, aseguró que la comunidad estuviera anuente a la ejecución, sin embargo, es importante que en intervenciones futuras se tome en cuenta involucrar a las comunidades en todas las etapas que conlleva este tipo de proyectos: diagnóstico, formulación y planificación hasta la ejecución y el seguimiento, así como su preparación para la administración y mantenimiento.
2. Para favorecer el diálogo con las comunidades es importante que este proceso sea liderado por la empresa que desarrolla el plan y no por terceros así se genera confianza en las comunidades y la seguridad de que se alcanzarán soluciones a problemas prioritarios que ellas hayan identificado. Este diálogo se puede reforzar con las evaluaciones compartidas de los resultados.



Institucionalidad

1. La coordinación de la ACP obtuvo resultados positivos, toda vez que sirvió para incluir e incentivar a otras instituciones a través de la CICH.
2. Es esencial que los programas cuenten con un mecanismo diseñado y operativo para la organización de la información del mismo (planificación, TdRs, propuesta, presupuestos, informe de visitas entre otras que pueda dar mayores detalles), esto ayudaría gerencialmente al proyecto y en la transferencia de información entre las instituciones del estado.
3. Otros conocimientos son: (i) las relativas a la comunicación gobierno – comunidades y la formación de comités como vehículo estratégico y operativo, (ii) el proceso de catastro y titulación; y (iii) la generada por proyectos agroforestales.



Planificación

1. Es conveniente incluir en los proyectos un subcomponente relativo al manejo del conocimiento con el fin de asegurar la sistematización del aprendizaje y promover el desarrollo de capacidades institucionales y la transferencia del conocimiento.
2. El reglamento operativo de los Programas debería establecer y definir el método de manejo de la información, informes de capacitación y otros; así como de productos para evitar la pérdida del conocimiento y la memoria institucional. La rotación del personal, la pérdida de información y la informalidad en el manejo de la información dificultaron la evaluación.



Periodo 2: Experiencias pilotos en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá

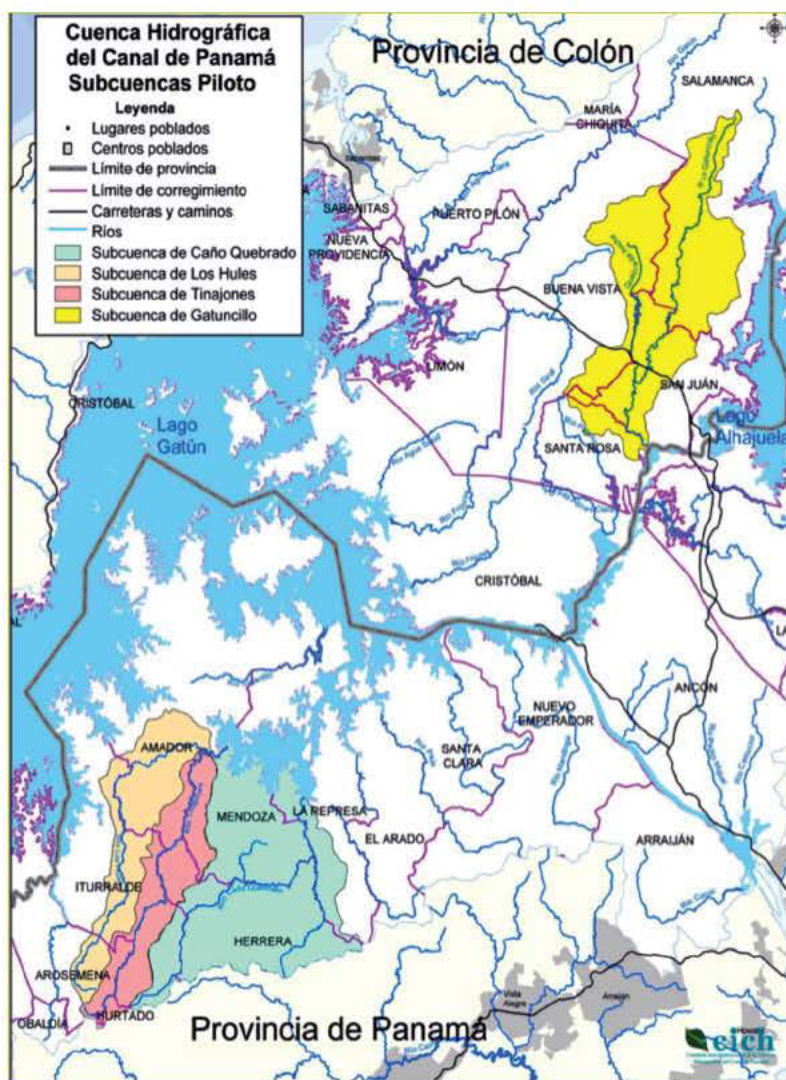
Organización de dos comités locales y un consejo consultivo en Los Hules-Tinajones y Caño Quebrado y tres comités locales en la subcuenca del río Gatuncillo

Mientras que en la Región Occidental (ROCC) se atendían los estudios y se mediaba en el conflicto de la región y los proyectos de agua que estudiaba el Canal para llegar a la conciliación con las comunidades y establecer un proceso de organización y trabajo conjunto, paralelamente en la Región Oriental (ROR), se iniciaba un proceso de acercamiento a las comunidades, motivado por la intención de realizar manejo integrado de la Cuenca, en el cual el agua era el eje integrador de la vida de la comunidad.

Se escogieron 4 subcuencas prioritarias: Los Hules, Tinajones y Caño Quebrado y Gatuncillo (ver mapa) en las que se desarrollaron proyectos pilotos, que sirvieran como referencia en el área, para ser replicados en las demás subcuencas de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá.

La organización social y el proceso de Los Hules-Tinajones y Caño Quebrado

El proceso organizativo en las subcuencas de los ríos Los Hules-Tinajones y Caño Quebrado inició en los últimos meses del año 2001, como resultado de una serie de talleres de consulta técnica desarrollados por la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), en coordinación con las diferentes instituciones que forman parte de la Comisión Interinstitucional de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá (CICH), y el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), a través de la firma consultora International Resources Group (IRG). Dichos talleres tenían el propósito de examinar y encontrar soluciones a la problemática social y ambiental de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, así como a la planificación de estrategias para el manejo de subcuencas.





Basado en el enfoque que *“el manejo integrado de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá debe hacerse evaluando la problemática, diseñando y ejecutando soluciones primero a pequeña escala, usando las lecciones aprendidas en la misma y replicándolas luego en otras subcuencas”* (Proceso organizativo en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá), se decidió iniciar una serie de Proyectos Piloto en algunas subcuencas de la Cuenca, con el objetivo final de validar experiencias que pudieran constituirse en modelos de desarrollo sostenible y gestión integrada encaminada a la preservación de la calidad y cantidad del recurso hídrico y otros recursos naturales, así como a la atención de los problemas socioeconómicos de la población.

Luego de un periodo inicial de consultas interinstitucionales para la priorización de subcuencas críticas, se seleccionó la subcuenca del río Los Hules, con su principal tributario, el río Tinajones, para la ejecución del primer proyecto piloto para la planificación del manejo integrado de subcuencas. Evaluaciones y consultas posteriores entre las instituciones miembros de la CICH, USAID e IRG, sugirieron la conveniencia de incorporar la subcuenca del río Caño Quebrado, junto con una zona aledaña ubicada entre las desembocaduras de este río con la del río Los Hules, al proyecto piloto, por ser ambas subcuencas colindantes y presentar una situación ambiental y social muy semejante. De esta manera, se creó la zona de manejo “Los Hules-Tinajones y Caño Quebrado”, a fin de desarrollar y validar en ella una estrategia de planificación para el manejo integrado y sostenible de subcuencas.



Se establece el proceso

Luego de ratificada la selección de la unidad de intervención conformada por estas dos subcuencas piloto, en el mes de julio del año 2002, se inicia formalmente el *“Proyecto piloto para la planificación de estrategias y ejecución de acciones para el manejo de las subcuencas de los ríos Los Hules-Tinajones y Caño Quebrado”*. Con esta acción se abrió un espacio de participación con el objetivo de organizarse para proteger y conservar la cuenca, al tiempo que se sensibilizó a la población sobre la importancia estratégica de la misma y se logró su concurso en esta importante tarea. Así fue identificado antes, en el Proyecto de Monitoreo de la Cuenca del Canal de Panamá (ANAM-STRI-USAID, 2000), donde se afirmaba que *“es impostergable lograr la cooperación de los pobladores de la cuenca, al igual que de las empresas privadas y las organizaciones de la sociedad civil, por medio de formas novedosas de participación ciudadana como uno de los grandes desafíos del siglo XXI para administrar las aguas de la Cuenca”*.

La experiencia piloto en su estrategia de participación confrontó algunos obstáculos relacionados con la organización político-administrativa ya que la categoría de “subcuenca” era un concepto nuevo y la información estadística, censal y de estudios socioeconómicos no estaban representados bajo esta perspectiva. Para poder utilizar los datos existentes fue necesario realizar algunas derivaciones, cálculos y aproximaciones.

A fin de mejorar las relaciones en la dinámica de participación en torno al manejo de las subcuencas, se desarrolló un amplio proceso de acercamiento, e incorporación de las autoridades en las diferentes etapas de este proyecto. Con este propósito, fueron creados, a nivel distritorial y con la activa participación del Gobierno Municipal, el Consejo Consultivo Distritorial del Ambiente y, a nivel de corregimiento, los Comités de Gestión Ambiental de la Autoridad Nacional del Ambiente.

Un punto de apoyo en todo este proceso lo constituyó la creación, por el Gobierno Nacional de una jurisdicción especial denominada Región de Panamá Oeste, que abarca cinco distritos, entre ellos el

Crterios para la priorización de la Subcuenca Los Hules-Tinajones y Caño Quebrado.

- Que fuera una subcuenca rural o semi-rural.
- Que tuviera una superficie manejable (no mayor de 100 Km²):
- Que presentara problemas ambientales que afectaran los recursos naturales, principalmente al recurso agua.
- Que presentara problemas sociales y económicos relacionados con el uso indebido de los recursos naturales.
- Que poseyera niveles altos de pobreza.



distrito de La Chorrera. Según se señala en documentos de referencias, esta estructura constituye una garantía de la presencia del Estado en las subcuencas de ese sector del país, debido a que hay una organización de las instituciones del sector público, que puede desarrollar funciones y prestar servicios a nivel regional en una forma más independiente. Aunque en un principio algunos problemas de coordinación, y pocos recursos arrojaron resultados limitados de esta iniciativa. Eventualmente se fueron creando los mecanismos requeridos para su adecuado funcionamiento.



Las primeras acciones

La tarea de construir y validar un modelo de manejo adecuado de subcuencas, orientado hacia la gestión integrada y sostenible del recurso hídrico, se planteó como un esfuerzo conjunto, que requería una organización comunitaria sólida y con capacidad de gestión. No obstante, desde el momento en que se inició el proceso las comunidades de las subcuencas piloto no poseían el nivel de organización adecuado. De allí, que se promovieron acciones orientadas al fortalecimiento organizativo, especialmente la creación y fortalecimiento de instancias de participación que propiciaran la incorporación de la sociedad civil al proceso de gestión de las subcuencas. La primera de estas instancias participativas creadas por el proyecto fue el Comité Local de Subcuenca (CL), concebido como una instancia autónoma propositiva de coordinación para el manejo socio ambiental de la subcuenca, y facilitadora de la concertación de intereses y aspiraciones de distintos actores sociales en dicho territorio.

La creación del comité local (CL) de las subcuencas Los Hules-Tinajones y Caño Quebrado formó parte de un proceso de organización social que abarcó el desarrollo de una serie de etapas, a través de las cuales se iba consolidando un modelo de gestión participativa, en la toma de decisiones a nivel de sus comunidades.

Se planteó como objetivo general de esta metodología, preparar a la población de esta región para integrarse formal y responsablemente a los espacios de planificación, participación y toma de decisiones para dirigir su futuro y de

Comité Local

Son instancias de concertación social de las organizaciones de base comunitarias que actúan en forma independiente y de red en un territorio definido por el recurso hídrico (micro-cuencas, subcuenca y cuenca) y se constituye en una plataforma de coordinación dentro de las comunidades.

Objetivos:

- Promover la concertación de organizaciones comunitarias para que se identifiquen los problemas socio-ambientales más urgentes y se busquen posibles soluciones.
- Contribuir a la planificación del uso conservación y protección del recurso hídrico.
- Apoyar a los programas y proyectos que se hagan para proteger los recursos naturales de las subcuencas y mejorar las condiciones de vida de los moradores.

Participación:

En el Comité Local pueden participar los miembros de las organizaciones de base comunitaria, líderes comunitarios con voluntad de trabajar por su comunidad, entre otros actores de esa región hídrica.

sus comunidades. Lo anterior forma parte de una estrategia para mejorar el nivel de vida de la población de la Cuenca, transformando los procesos productivos con miras a conservar los recursos naturales mediante la participación activa de las comunidades y la colaboración institucional del gobierno y entidades de cooperación locales e internacionales.

La organización social de la Unidad de Manejo Los Hules-Tinajones y Caño Quebrado duró aproximadamente tres años y los logros continúan hasta el presente ya que el modelo es replicado en otra 30 subcuencas de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá.

Las etapas del proceso

El proceso mediante el cual se consolidó el modelo organizativo para la planificación de estrategias y ejecución de acciones para el manejo de las subcuencas de los ríos Los Hules-Tinajones y Caño Quebrado incluyó varias etapas a conocer.

a) Reconocimiento de la subcuenca y proceso de divulgación:

Esta etapa iniciadora del proceso consistió básicamente, en visitas a las 29 comunidades de las subcuencas seleccionadas, realizadas por un equipo de trabajo formado por personal de las instituciones miembros de la CICH y de las empresas consultoras International Resources Group y Academy for Educational Development, para hacer un reconocimiento general de la situación real



de las comunidades dentro de las subcuencas y establecer un contacto inicial con sus moradores. Así mismo, se realizó talleres y encuentros informales con los residentes en las comunidades, dirigidos por el equipo de la Autoridad del Canal de Panamá y otras instituciones gubernamentales.

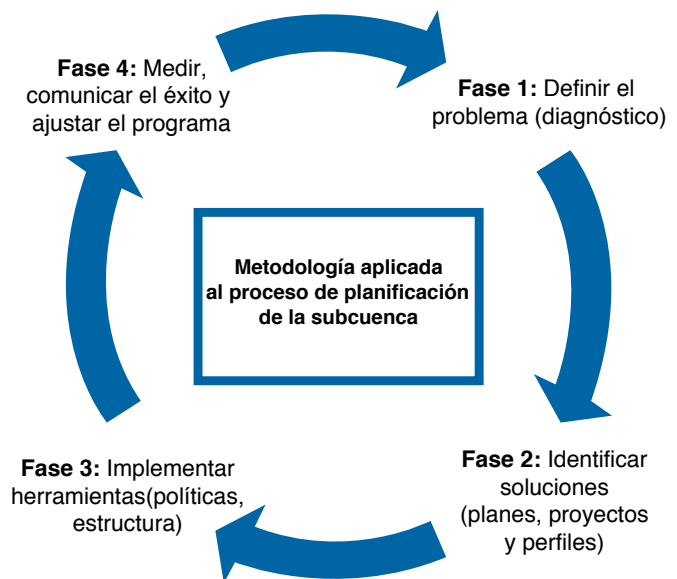
Este primer contacto sirvió para dar a conocer el

plan piloto, promover la participación comunitaria en su desarrollo e iniciar la identificación de los actores claves de la región, estos son: líderes comunitarios, autoridades locales, productores, empresarios, organizaciones comunitarias y otros actores con presencia en el área.

b) Diagnósticos, planes de trabajo y proyectos

Posteriormente, al proceso de reconocimiento de las subcuencas y la divulgación del proyecto piloto, se realizaron tres diagnósticos, a fin de conocer la situación actual de estas áreas.

La primera etapa de diagnóstico implicó la definición de problemas con base en información técnica existente (fuentes secundarias y a través de especialistas), la cual se integró en el Diagnóstico Técnico. Al ser compartido con los actores claves involucrados, este diagnóstico generó comprensión sobre la naturaleza de los problemas y fue realizado con la participación de profesionales de varias entidades del Estado que trabajan en la Región Oeste de Panamá, quienes conformaron un equipo de trabajo al que se le llamó Grupo Técnico Local (GTL).



El Diagnóstico Técnico permitió obtener y analizar información sobre los siguientes aspectos:

- Población y vivienda (Contraloría General de la República. Censo de Población y Vivienda, 2000);
- Superficie, topografía, red hídrica (ACP);
- Niveles y fuentes de contaminación (Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales/STRI-ANAM-USAID);
- Ubicación y estado de la infraestructura pública y privada (MIVI, MIDA, MEDUC, MINSAL, IDAAN);
- Usos de suelo y sus riesgos para el agua (ANAM, ACP, MINSAL, MIDA);
- Tendencias en la población y la economía (MIVI, MIDA, Fundación NATURA, Cáritas Arquidiocesana).

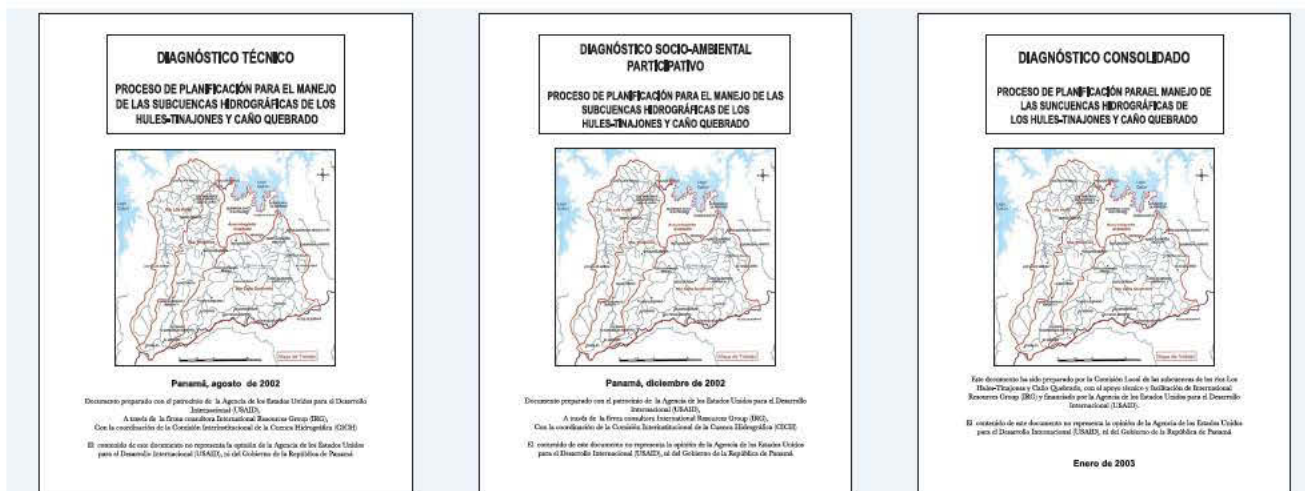
La segunda etapa de la fase de diagnóstico, fue realizada mediante un proceso participativo, en la que se desarrollaron tres talleres (i) grupos de los sectores productivos-empresariales, (ii) líderes locales y pequeños productores y (iii) técnicos de instituciones del Estado que laboran en el área. Estos talleres se complementaron con encuestas y grupos focales.

Los resultados de los talleres, encuestas y grupos focales, fueron analizados por los participantes, quienes identificaron y priorizaron los problemas y se sensibilizaron de los efectos que los mismos generan en la calidad de los recursos hídricos. Este análisis y reflexión se integró en el Diagnóstico Socio Ambiental

Participativo y contiene la siguiente información:

- (i) Las herramientas usadas en el desarrollo del diagnóstico.
- (ii) Los resultados de los talleres.
- (iii) El análisis de los problemas sociales y económicos.
- (iv) El análisis de los problemas ambientales (uso del suelo, aguas, químicos).
- (v) Las propuestas de solución.

La información generada durante este proceso se encuentra disponible en la División de Ambiente de la Autoridad del Canal de Panamá.



c) Establecimiento de la estructura participativa comunitaria, el Comité Local (CL)

En asamblea general realizada el 31 de agosto de 2002 en la comunidad de Llanito verde, se presentó el proyecto en las subcuencas, en la cual los miembros de las comunidades discutieron sobre la forma como iban a organizarse y de cómo escogerían los delegados comunitarios. Finalmente, seleccionaron 16 delegados, de estos delegados 10 pertenecían a la subcuenca de Los Hules-Tinajones y seis a la subcuenca de Caño Quebrado.

En octubre de 2002, se realizó un taller, donde se ratificaron 14 delegados para formar el comité local. El Comité Local de las subcuencas Los Hules, Tinajones y Caño Quebrado fue instalado formalmente un año después, en octubre de 2003, e inmediatamente se tomó la decisión de dividirlo, constituyéndose en dos comités, uno para cada una de las dos subcuencas. Entre las razones por las cuales se tomó esta decisión, se encuentran: (i) la extensión combinada de ambas subcuencas es de 172.4 Km², casi el doble del área recomendada para el manejo ambiental de una subcuenca

Requisitos ser Delegados Comunitarios

- Ser hombre o mujer mayor de 18 años.
- Residir (vivir) en la comunidad.
- Tener conocimiento del área.
- Estar dispuesto a trabajar por las comunidades.
- Preferiblemente, saber leer y escribir (este requisito sin embargo, no es excluyente).
- Ser responsable, respetable y reconocido en la comunidad como persona honesta y moral.
- Que promueva la unión.
- Que participe activamente en las reuniones del Comité Local.
- En la medida de lo posible, se daría oportunidad a miembros de la comunidad que pertenezcan a diferentes familias.

(alrededor de 100 Km²); (ii) mayor facilidad para financiar y darle seguimiento a proyectos que cubran territorios más pequeños; y, (iii) el proceso de formación de nuevos comités locales para la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, sería a nivel de subcuencas individuales. A pesar de que a partir de entonces cada una de estas subcuencas ha funcionado como dos comités locales independientes, pero trabajando en estrecha colaboración.



Tan pronto los comités locales de las subcuencas fueron instalados, los miembros pertenecientes a cada uno, escogieron a sus representantes comunitarios ante la Comisión Comunitaria de la Cuenca, ente interlocutor entre las comunidades de las subcuencas y el Comité Técnico Permanente Ampliado (CTPA) de la CICH.

d) Diagnóstico consolidado

En la tercera etapa de la fase de diagnóstico, en octubre de 2002, con el aporte tanto de los comités locales como del Comité Técnico Local, se elaboró el diagnóstico consolidado, en el que se resumieron las etapas anteriores del proceso y se presentaron los problemas de la zona, sus causas y las posibles soluciones.

e) Planificación de propuestas

Los siguientes documentos fueron presentados:

- Un Plan de Acción preliminar para el desarrollo de las subcuencas de los ríos Los Hules-Tinajones y Caño Quebrado, basado en los resultados de los tres diagnósticos. Presenta 14 proyectos, 12 de los cuales están referidos a la problemática productiva y ambiental, y dos al fortalecimiento de las estructuras de participación, entre ellas el comité local y el planteamiento de otra estructura donde se vinculen los actores a nivel de las subcuencas.
- Un Plan de Acción Inmediata para el Desarrollo Humano, Apoyo a la Producción y Manejo Ambiental de Áreas Rurales en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, Subcuencas de los Ríos Los Hules – Tinajones y Caño Quebrado. Este Plan tuvo una vigencia de cinco años, 2005-2010
- Un Plan de Manejo Integrado de las Subcuencas Los Hules - Tinajones y Caño Quebrado.
- Un Plan de Acción para el Manejo Integrado de las Subcuencas Los Hules-Tinajones y Caño Quebrado.



Constitución del consejo consultivo (CC) como unidad de manejo Los Hules-Tinajones y Caño Quebrado



La participación ciudadana, fue considerada un criterio estratégico para la gestión de los recursos hídricos en las subcuencas de los ríos Los Hules- Tinajones y Caño Quebrado. Implicó el fomento de un liderazgo compartido en las organizaciones de la comunidad, de la sociedad civil, gobiernos locales (municipalidades) y regional (instituciones gubernamentales de carácter nacional).

A pesar que el proceso de participación ciudadana y de la sociedad civil es complejo; el plan de acción lo reconoce como un medio eficaz para construir una visión compartida y las acciones socio-ambientales de manejo sostenibles a largo plazo.

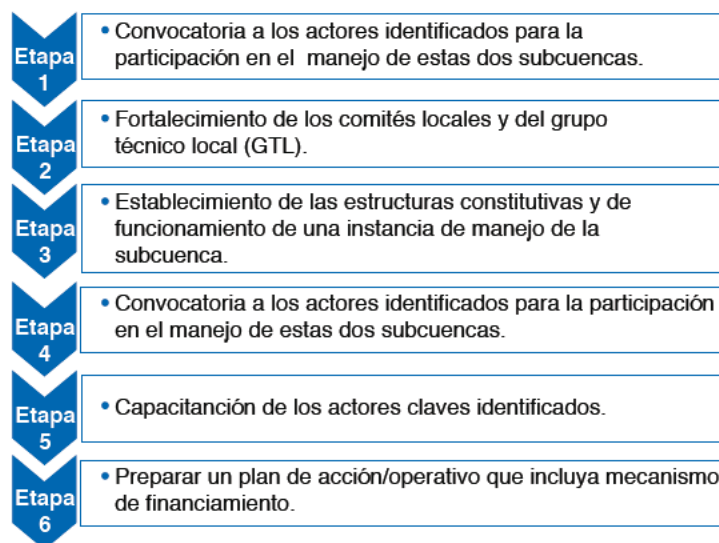
En este sentido, se plantea entre las líneas de acción del “Plan de Acción Inmediata para las Subcuencas de los ríos Los Hules-Tinajones y Caño Quebrado” la promoción de la participación de la sociedad civil en el proceso de gestión de las subcuencas de la Cuenca. De allí, se derivó el proyecto para el fortalecimiento organizativo de una instancia de manejo integrado en las subcuencas de los ríos Los Hules-Tinajones y Caño Quebrado, llamado consejo consultivo.

Este proyecto fue solicitado por los propios moradores, quienes sentían la necesidad de que se les ayudara en el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, incluyendo al Grupo Técnico Local y a los comités locales en funcionamiento.

El proyecto de constitución del consejo consultivo fue financiado con recursos del Fondo para la Conservación y Recuperación de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, y desarrollado por la Institución para el Desarrollo Económico Auto Sostenible (IDEAS) en consorcio con la Fundación para el Desarrollo de la Provincia de Veraguas (FUNDEPROVE).

Este proyecto se enfocó en varios objetivos: (i) el fortalecimiento de los comités locales y el Grupo Técnico Local, en el funcionamiento de estas instancias de manejo y participación local, (ii) asistencia para la preparación del Plan de Manejo para el área de las subcuencas y un Plan de Acción y (iii) el establecimiento de una nueva estructura de participación, a nivel de la Unidad de Manejo llamada Consejo Consultivo.

Este proyecto considero las etapas descritas en el siguiente esquema:



La etapa de constitución del consejo consultivo estableció un espacio organizativo, en el cual los actores claves se afiliaron de forma voluntaria y cuyo propósito principal era promover la consulta y concertación entre los representantes de los diferentes sectores, planificar el uso sostenible de los recursos naturales, principalmente el recurso hídrico de ambas subcuencas y recomendar ante las autoridades, medidas y acciones que ayuden a mejorar las condiciones socio-ambientales del territorio.

El consejo consultivo cuenta a nivel local de subcuenca con una Secretaría Ejecutiva integrada por cinco miembros del Consejo Consultivo, representando a cada sector, un cuerpo asesor llamado Grupo Técnico Local (GTL) formado por las instituciones gubernamentales con presencia en el área y tres comisiones permanentes de trabajo, conformada por miembros de los diferentes sectores que contribuyen con la gestión del Plan de Acción para el manejo integrado de la subcuenca, como se muestra en su estructura que se presenta en la siguiente página.

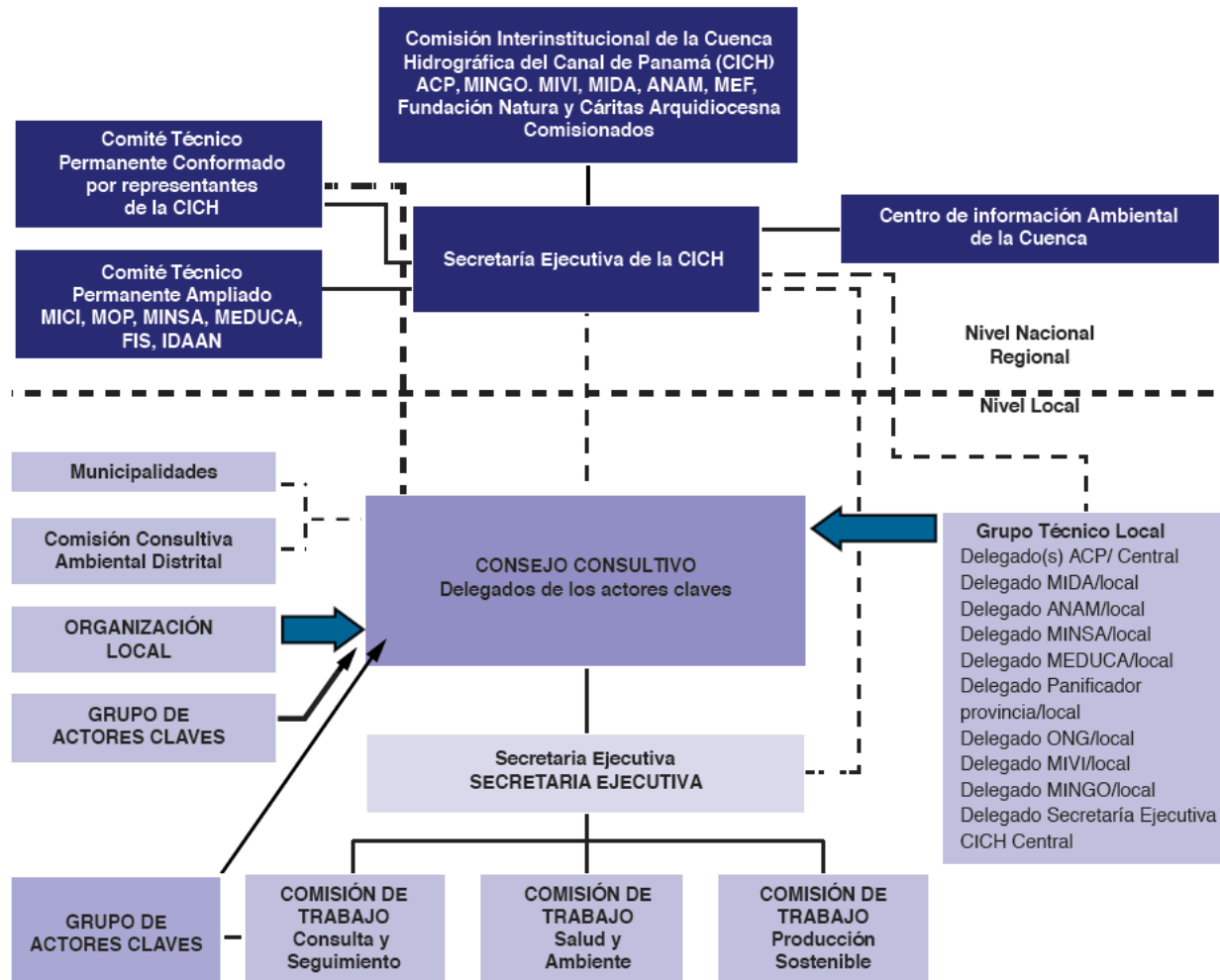
El Consejo Consultivo es una versión local de la Comisión Interinstitucional de la Cuenca (CICH), y a su vez forma parte de esta instancia de coordinación.

Para la organización del consejo consultivo de Los Hules-Tinajones y caño Quebrado, fueron convocados 23 miembros de los diferentes grupos de actores, tres del sector social, 12 del sector económico, tres del sector ambiental y siete del sector político administrativo (juntas comunales) (ver en esquema), con los cuales se llevaron a cabo talleres y reuniones de integración, dotándolos de herramientas organizativas que les permitieran su definición institucional, constitución formal y operación.

Propósitos Generales del Consejo Consultivo: Los Hules-Tinajones y Caño Quebrado

- Promover la consulta y la concertación entre los actores claves para el uso sostenible de los recursos naturales, principalmente el hídrico.
- Facilitar la coordinación y participación de proyectos y políticas entre los actores claves de la subcuenca, para la conservación, aprovechamiento sostenible y restauración de los recursos naturales.
- Promover y participar en iniciativas, diagnósticos, proyectos, programas de protección y conservación de los recursos naturales.
- Colaborar en el monitoreo para el cumplimiento de las normativas vigentes en materia ambiental.
- Promover la aplicación de buenas prácticas ambientales.

Estructura del Consejo Consultivo Los Hules-Tinajones y Caño Quebrado



Grupo Técnico Local	Político Administrativo
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)	Junta Comunal de Arosemena
Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA)	Junta Comunal de Mendoza
Ministerio de Salud (MINSA)	Junta Comunal de la Represa
Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)	Junta Comunal de Iturralde
Ministerio de Obras Públicas (MOP)	Junta Comunal de Amador
Ministerio de Vivienda (MIVI)	Junta Comunal de Hurtado
Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	Junta Comunal de Herrera
Fondo de Inversión Social (FIS)	
Autoridad del Canal de Panamá (ACP)	
Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOP)	
Instituto de Investigación Agropecuaria (IDIAP)	
	Económico
Sector Social	Asociación de Productores Orgánicos de la Cuenca del Canal (APROCCA)
Juntas Administradoras de Acueductos Rurales (JAAR)	Asociación de Ganaderos de la Cuenca del Canal (AGANCC)
Comités Locales (CL)	Asociación Nacional de Ganaderos (ANAGAN)
Comités de Salud (CS)	Asociación Agroindustrial Nacional de Productores
	Exportadores de Piña (A. A. N. P. E. P)
Sector Ambiental	Asociación de Productores Exportadores y Comercializadores de Piña (APROEXCOPI)
Fundación Ambiental y Desarrollo Comunitario (FADEC)	Cooperativa de Servicios Múltiples Agroindustrial West Panamá, R.L. (COOPAWEST)
Comisión Consultiva Ambiental Distrital de la Chorrera	Productos Agropecuarios Camargo S.A. (PROAGROCC)
Promotores Ambientales (PROA)	Blue Ribbon Products S.A
	Familia Spadafora S. A. (FASPA S. A.) / Agro-industrias Golden West
	Productores Avícolas Independientes



El 8 de septiembre de 2005, fue formalmente constituido el Consejo Consultivo de Los Hules-Tinajones y Caño Quebrado, el primero en toda la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá. Posteriormente, el 15 de noviembre de 2005, se realizó la primera reunión formal de este consejo consultivo, donde se aprobó el reglamento operativo del mismo, se nombraron las dos primeras comisiones de trabajo y se seleccionó la primera coordinadora.

Posteriormente se elaboró el documento rector del consejo consultivo que es el Plan Estratégico, con un horizonte de cinco años y que tiene como visión “Ser una organización líder y vigilante en la conservación de los recursos naturales principalmente el hídrico de las subcuencas, de los ríos los Hules, Tinajones y Caño Quebrado” y como misión “Promover la participación y conciencia ciudadana a través de acciones que minimicen los riesgos ambientales en las subcuencas de los ríos Los Hules, Tinajones y Caño Quebrado y a la vez, mejorar los niveles de vida de sus habitantes. Este plan estratégico se enfoca en tres líneas de acción: (i) fortalecimiento institucional, (ii) protección y conservación de la subcuenca y (iii) participación y comunicación



Implementar herramientas (políticas, estructura)

Seguimiento del Proceso

Una vez establecidos los criterios de selección de las subcuencas pilotos en el año 2003, la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) y la Agencia de los Estados Unidos Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), firman un Memorando de Entendimiento para el establecimiento del “Fondo para la Conservación y Recuperación de la Cuenca Hidrográfica del Canal”. La USAID se comprometió a hacer un aporte de B/. 2,500,000.00, durante un período de tres años, sujeto a la disponibilidad de fondos y la ACP, se comprometió a igualar este aporte, sujeto a sus reglamentos, conforme a su Ley Orgánica.

La finalidad de este Fondo fue desarrollar los proyectos identificados como prioritarios para las subcuencas pilotos, por sus características tanto ambientales como sociales. Se acordó, además, trabajar en once corregimientos de la cuenca, enfocándose en los distritos de Colón y La Chorrera.

Este fondo permitió impulsar el proceso de planificación y ejecución de acciones dirigidas a profundizar, ampliar y consolidar un modelo metodológico válido para el manejo integrado y sostenible de las subcuencas y el mejoramiento de las condiciones de vida de su población

En este periodo se validaron múltiples propuestas de aplicación novedosa en áreas como la producción agrícola y pecuaria, las condiciones socio ambientales y la organización social, entre otras propuestas que emanan de los planes y programas concebidos para el manejo de las subcuencas.



Medir, comunicar el éxito y ajustar el programa

Las fases 3 y 4 “involucran la implementación de las herramientas a nivel de políticas, construcción de infraestructura y realización de estudios que el propio plan propone, medir y comunicar los resultados que se fueron obteniendo en el mediano plazo, producto del establecimiento de un sistema de monitoreo administrativo (marcha del plan) y de resultados (medición de impacto)”.

Estas dos fases son parte de los acuerdos y preparativos para la ejecución, y dentro de ellas se enmarcan los proyectos y múltiples estudios evaluativos ejecutados como parte de este proceso, con financiamiento de diversas fuentes, como el Fondo para la Conservación y Recuperación de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá Fondo (ACP-USAID) y el Proyecto de Actividades Prioritarias en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá (BID/Gobierno Nacional).



Proyectos Ejecutados

Campaña de educación y capacitación para el manejo adecuado de agroquímicos en las subcuencas de los ríos Los Hules, Tinajones y Caño Quebrado. Este proyecto permitió la sensibilización de los productores en el manejo y uso adecuado de los agroquímicos en plantaciones y fincas ganaderas, que tuvo como logro principal la disminución en el uso de agroquímicos por parte de los productores y el cierre de un establecimiento de venta de estos, en el área, por voluntad propia.



Reforestación de Fuentes de Agua en las Subcuencas de los Ríos Los Hules, Tinajones y Caño Quebrado. Este proyecto capacitó a las comunidades en la producción de plántones, abonos orgánicos, prácticas de conservación de suelo, además contribuyó a la sostenibilidad de los recursos a través del enriquecimiento de la vegetación para la protección de las fuentes de agua.



Ejecución de Actividades Complementarias para un Programa de Saneamiento Básico en las Subcuencas de los Ríos Los Hules, Tinajones y Caño Quebrado. Este proyecto contribuyó a Mejorar los servicios de agua y saneamiento en las comunidades y centros escolares de las subcuencas de los ríos Los Hules- Tinajones y Caño Quebrado capacitando y acordando la participación de las comunidades beneficiadas



Plan de Vigilancia y Control para Resolver la Problemática de los Basureros Clandestinos en las Subcuencas de Los Ríos Los Hules-Tinajones y Caño Quebrado. Contribuyó a controlar la disposición de basura en sitios no autorizados para esta actividad a través de la elaboración e implementación de un plan de vigilancia, control y rotulación de los sitios utilizados clandestinamente para esta actividad.





Condiciones Sanitarias Mejoradas en Comunidades de la Subcuenca del Río Caño Quebrado. Se contribuyó a mejorar las condiciones de salud e higiene en las comunidades y de los centros educativos de la subcuenca de Caño Quebrado y el Área Integrada y se logró la sensibilización de la población en el uso adecuado de los recursos hídricos.



Proyecto Silvopastoril y Manejo Ambiental de Ganadería. Contribuyó contrarrestar la erosión y reducir la contaminación de los recursos hídricos a través de la promoción y la adopción de prácticas ambientales sostenibles y replicables a nivel de cuenca, en los sistemas ganaderos.



Mejoras de la infraestructura escolar. Se logró mejorar las condiciones sanitarias en Comunidades de las subcuencas de Los Hules y Tinajones, al Implementar mejoras y construcción de sistemas de agua potable y saneamiento con tecnología apropiada, además que se capacitó a la población y a las organizaciones de base comunitaria (OBC) en aspectos ambientales y técnicos para garantizar el funcionamiento y sostenibilidad del proyecto.



Manejo sostenible en el uso de agroquímicos. Se contribuyó a mejorar y disminuir el uso de agroquímicos en la producción de piña a través de la implementación de un programa piloto de manejo adecuado de agroquímicos en 7 fincas productoras de piña aplicando los estándares de Buenas Prácticas Agrícolas incluidos en el protocolo de Eurogap.

Se contribuyó a mejorar el manejo adecuado del suelo como recurso indispensable para el desarrollo de la actividad piñera y su incidencia en la calidad de agua a través de la planificación de uso y conservación de suelos a los productores de este rubro.



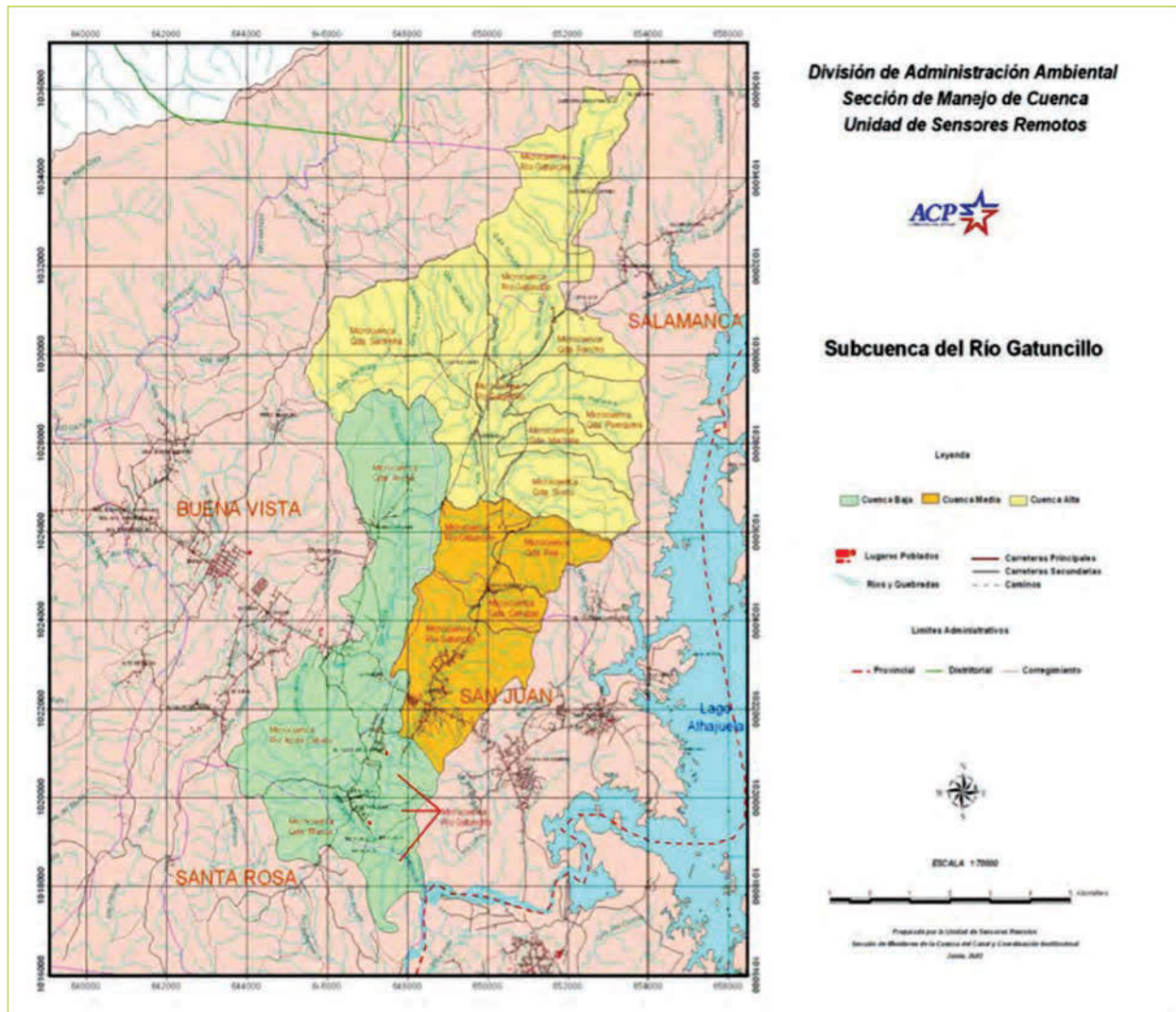
Mejoramiento del Desempeño Ambiental y de la Competitividad Empresarial de Fincas Porcinas Ubicadas en Subcuencas Pilotos, a través de la implementación de prácticas de producción más limpia



Monitoreo del cumplimiento de las empresas del área de las normas ambientales. Este proyecto ha contribuido a estrechar los lazos en acciones conjunta entre los actores institucionales y comunitarios de las subcuencas, en velar que las actividades productivas se realicen respetando la normativa ambiental existente.



La organización social y el proceso de la subcuenca de Gatuncillo



La Autoridad del Canal de Panamá, siguiendo el mandato constitucional, inició en agosto del 2002, el proyecto “Manejo Integral y Calidad de Agua de la Subcuenca del Río Gatuncillo” (ver mapa). El proceso en esta subcuenca, se inicia como parte de la implementación de un proyecto de manejo integrado de los recursos hídricos, en subcuencas pilotos.

En este sentido, Gatuncillo fue, parte del proyecto de subcuencas priorizadas que complementarían la experiencia piloto, que en sus inicios fue totalmente asumido por la Autoridad del Canal de Panamá.

Gatuncillo fue seleccionada por la ACP bajo los siguientes criterios (i) es una subcuenca de tamaño medio, aproximadamente 89,5km, que para establecer una experiencia piloto era más manejable, (ii) ubicación y cercanía con las fuentes de agua donde se encuentran las plantas potabilizadoras de agua para consumo humano, (iii) fragilidad de los recursos naturales en el nacimientos de ríos y otras fuentes de agua superficiales por la presión que se les ejerce como consecuencia de las múltiples actividades

socioeconómicas que convergen en el territorio: ganadería, industria porcina, minería, agricultura, entre otras, (iv) tipo de ocupación de desarrollo no planificado y barriadas en serie, (v) contaba con algún nivel de organización comunitaria, (vi) se tenía experiencia de trabajo en el área y se contaba con información (vii) la protección de los recursos, que hace referencia a que parte de su territorio está dentro del Parque Nacional Chagres (viii) es una subcuenca compleja.

Se establece el proceso

Posterior a la selección de la subcuenca de Gatuncillo, desde diciembre de 2002 se inicia la elaboración de un diagnóstico socio-ambiental participativo y técnico, que culminó en junio de 2003. Partió de un análisis técnico que fue responsabilidad de un equipo multidisciplinario que garantizó un enfoque integral en el análisis situacional de la subcuenca.

Como parte de este equipo se integraron al trabajo varias unidades de la ACP: la Unidad de Sensores Remotos se encargó de analizar los datos de uso de suelo y cobertura vegetal, la unidad de Educación y Relaciones con la Comunidad se encargó de la información referente a población, vivienda y organización comunitaria, la unidad de Calidad de Agua se encargó del muestreo, análisis de la calidad de agua y caudales; y la unidad de informática apoyó en el manejo eficiente de la información colectada.

Se continuo con el desarrollo de talleres de análisis participativo de la condiciones de la subcuenca contando con el apoyo de organizaciones externas, Grupo para la Educación y Manejo Ambiental Sostenible (GEMAS) y Asociación for Rural Development Inc (ARD). Este diagnóstico junto al diagnóstico técnico, fueron la base para el análisis situacional de la subcuenca, que permitió construir y compartir una visión futura entre los actores. Basados en esta visión, plantear una planificación y desarrollo de las acciones que contribuirían al manejo integrado del recurso hídrico. Igualmente, sentó las bases para la incorporación de los pobladores a participar en la toma de decisiones de las acciones que desde su percepción y conocimiento del territorio, contribuirían a mejorar la situación en que se encontraba la subcuenca en los aspectos sociales y ambientales.

Etapas del proceso

Las etapas del proceso de desarrollo para el establecimiento y puesta en marcha del proyecto piloto en esta subcuenca fueron cinco: (i) la identificación de los actores, reconocimiento y divulgación que consistió en determinar quienes a nivel institucional y organizacional estaban presente en este territorio, (ii) visita a las comunidades y reuniones informativas, (iii) identificación de problemas bajo dos enfoque: técnico y participativo, (iv) planificación y organización y (v) ejecución de actividades.

Cada una de estas etapas fue construyendo la experiencia piloto paso a paso, lo que permitió un proceso de aprendizaje tanto de los actores comunitarios, como para quienes lideraron las acciones en el proceso.



Identificación de actores reconocimiento y divulgación

El equipo de relaciones con la comunidad de la Autoridad del Canal de Panamá, dio inicio al proceso de acercamiento a los actores realizando un inventario de las organizaciones comunitaria de las subcuenca y de las instituciones que realizaban alguna acción en el área, lo que se logró visitando las instituciones gubernamentales y realizando un listado preliminar de las organizaciones que los técnicos de estas instituciones conocían por trabajos previos desarrollados en la subcuenca.



Con el listado de las organizaciones, se iniciaron recorridos en las comunidades, a través de miembros de las organizaciones previamente identificadas por las instituciones públicas. A cada uno de los actores institucionales, responsables de proyectos o programas, autoridades locales y líderes de las organizaciones comunitarias se le aplicó una encuesta que permitió obtener los datos generales de los actores, los aspectos organizacionales de las comunidades y caracterizar los aspectos culturales que permitieran visualizar las prácticas de relacionamiento con el ambiente.

Con la información base de los actores de la subcuenca del río Gatuncillo, se efectuaron visitas domiciliarias que facilitaron la convocatoria a talleres de trabajo conjunto, lo que permitió además, la aclaración de algunas interrogantes y dudas de quienes estaban siendo invitados a participar.

Análisis situacional de la subcuenca, identificación de los problemas

La unidad del territorio seleccionada para llevar a cabo el análisis de los problemas, fue el tramo de subcuenca, que comprende el tramo alto (el nacimiento del río), tramo medio (parte media de la subcuenca) y tramo bajo (hacia la desembocadura del río). Esta segmentación se utilizó por primera vez dentro del proceso en esta subcuenca y permitió una mayor participación y análisis localizado de los problemas. Así mismo se realizaron cuatro talleres de trabajo, uno por tramo y un taller de consolidación o validación en los que participaron miembros de las comunidades, entre los que se encontraban: los fundadores de las comunidades, productores, autoridades locales, miembros de instituciones públicas con injerencia en el área (ANAM, MINSA, MIDA, IPAT, entre otras) y miembros de organizaciones no gubernamentales que realizaban algún tipo de actividad en la zona. En el

Principales problemas identificados

- Deforestación de las márgenes y cabecezas de ríos y quebradas.
- Contaminación de las aguas como consecuencia de la actividad porcina y avícola.
- Contaminación de las aguas por el mal manejo de las aguas residuales.
- Erosión y sedimentación producto del sobrepastoreo de la actividad ganadera.
- Contaminación de las aguas por el uso de agroquímicos utilizados en la
- Actividad agropecuaria.
- Mal manejo de la basura doméstica y comercial.
- Erosión relativa causada por la reforestación con teca.
- Contaminación del aire por el mal estado de los caminos de tierra, la cementera, humo de las quemas y la extracción de tosca.

taller de validación se presentaron además de los datos obtenidos en el proceso diagnóstico participativo, los resultados de los análisis técnicos que apoyaron y complementaron los identificados por los actores.

Esta etapa dio la oportunidad a los actores de analizar en conjunto los problemas de la subcuenca, priorizarlos a través del grado de afectación de estos problemas sobre los recursos hídricos, orientados al uso, la salud y la calidad y cantidad de agua. Durante el proceso de análisis, se visualizó también que la subcuenca tenía un nivel organizativo bastante pobre, en la que predominaban las organizaciones de corte religioso, con participantes mayormente de la tercera edad. Las organizaciones existentes presentaban limitaciones de fondos y poca participación de los comunitarios, principalmente los de edad intermedia a jóvenes.

Organización y conformación de plataformas para la participación

Los participantes en el proceso sugirieron la necesidad de organizar un mecanismo de participación conformado por los actores, que les permitiera ser parte de la toma de decisiones y seguimiento hasta su ejecución en pro del desarrollo de la subcuenca. El planteamiento fue la organización de una estructura con representación de los diferentes sectores. Además, presentaron la necesidad de acompañamiento en los primeros pasos de conformación de los comités, capacitación y fortalecimiento. Estas instancias planteadas tendrían como objetivo la gestión integral de los recursos hídricos, aprovechar, proteger y recuperar los cuerpos de agua.

En el análisis de la problemática de la subcuenca del río Gatuncillo, en abril de 2003, se realizó un nuevo evento para la conformación de la plataforma de participación y concertación por tramo de subcuenca, evento en el que los participantes de los diagnósticos y sugerentes de dicha organización, jugaron un papel importante en la convocatoria a todos los actores comunitarios, para lograr que fuera amplia y representativa.

Igualmente en este evento, se analizó la viabilidad de establecer los comités locales por tramo de subcuenca siguiendo la forma en que se desarrollaron los diagnósticos. Así se tomó la división por tramo como la unidad base para definir la incidencia de los actores.



Propuestas de estructuras organizativa presentada por los participantes

- Comités a nivel comunitario, con representantes de las organizaciones locales y productores de las comunidades.
- Comités a nivel de tramo de la subcuenca en donde cada comité seleccionaría sus representantes y en la que se proponía además participación de las instituciones con presencia en el área.
- Comité a nivel de subcuenca, con representantes a nivel de tramo y con participación de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales con presencia en la subcuenca.



Se crearon así los comités locales por tramos de subcuencas, a través de la elección democrática de representantes de las comunidades, para cada tramo. Se dialogó sobre el perfil, los cargos y funciones de las personas que podían ocupar puestos directivos en esta nueva estructura organizacional. En este sentido se consideraron las organizaciones existentes como: comités de agua, comités de padres de familias, de salud, entre otros.

Los principios de trabajo de los comités locales, se basaron en la concertación, la coordinación, el seguimiento, la participación y la consulta. Se crearon con la intención que se constituyan en una herramienta comunitaria para la negociación, gestión y ejecución autónoma de los proyectos que deben dar respuestas a las necesidades de las comunidades comprendidas en los tramos de la subcuenca.

Esta fase de análisis situacional, culminó con varios avances: la caracterización de la subcuenca por tramo, la identificación y priorización de la problemática socio-ambiental; la creación de una plataforma de comunicación y concertación para los actores comunitarios que a su vez facilitó la inserción de las comunidades en el proceso de toma de decisiones y acciones de desarrollo de la subcuenca del río Gatuncillo y sentó las bases para continuar a la siguiente fase que se enfoca a la búsqueda de alternativas.

Identificación de soluciones (planes, proyectos y perfiles)

Tomando como base la problemática analizada, se inició la siguiente etapa que consistió en la elaboración con los actores, de un Plan de Acción por tramo de subcuenca que fue posteriormente consolidado en un Plan de Acción para la subcuenca del río Gatuncillo. Estos planes de acción plantearon las tareas que desde la perspectiva de los actores, ayudarían a mejorar la problemática a nivel de comunidad y región.

El Plan de Acción consolidado planteó actividades enfocadas a mejorar el sistema de infraestructura sanitaria de las comunidades, promovió el mejoramiento de las metodologías utilizada para la producción ganadera y agrícola, que permitiera que estas actividades de las cuales dependían los productores de la zona fueran más amigables con el ambiente en que se desarrollaban.

Plantó además, mejorar el manejo de desechos sólidos tanto domésticos como comerciales y el desarrollo de actividades que coadyuvaran a brindar manejo a las plantaciones de Teca que existían en el área.

Posteriormente a las actividades identificadas en el Plan de Acción, los participantes seleccionaron tres actividades consideradas como prioritarias, a las cuales se le desarrollaron perfiles de proyectos,

Objetivos del Plan de Acción

- Proteger las márgenes y cabeceras del río y quebradas mediante recuperación de la cobertura vegetal.
- Disminuir la contaminación generada por la actividad porcina y avícola.
- Mejorar los sistemas e infraestructuras sanitarias de las comunidades (tanques sépticos, letrinas)
- Promover el mejoramiento de la actividad ganadera (productivo y ambiental).
- Disminuir la contaminación por el uso de químicos que genera la actividad agropecuaria en el área.
- Mejorar el manejo de la basura (desechos sólidos) doméstica y comercial.
- Manejar adecuadamente las plantaciones de teca.

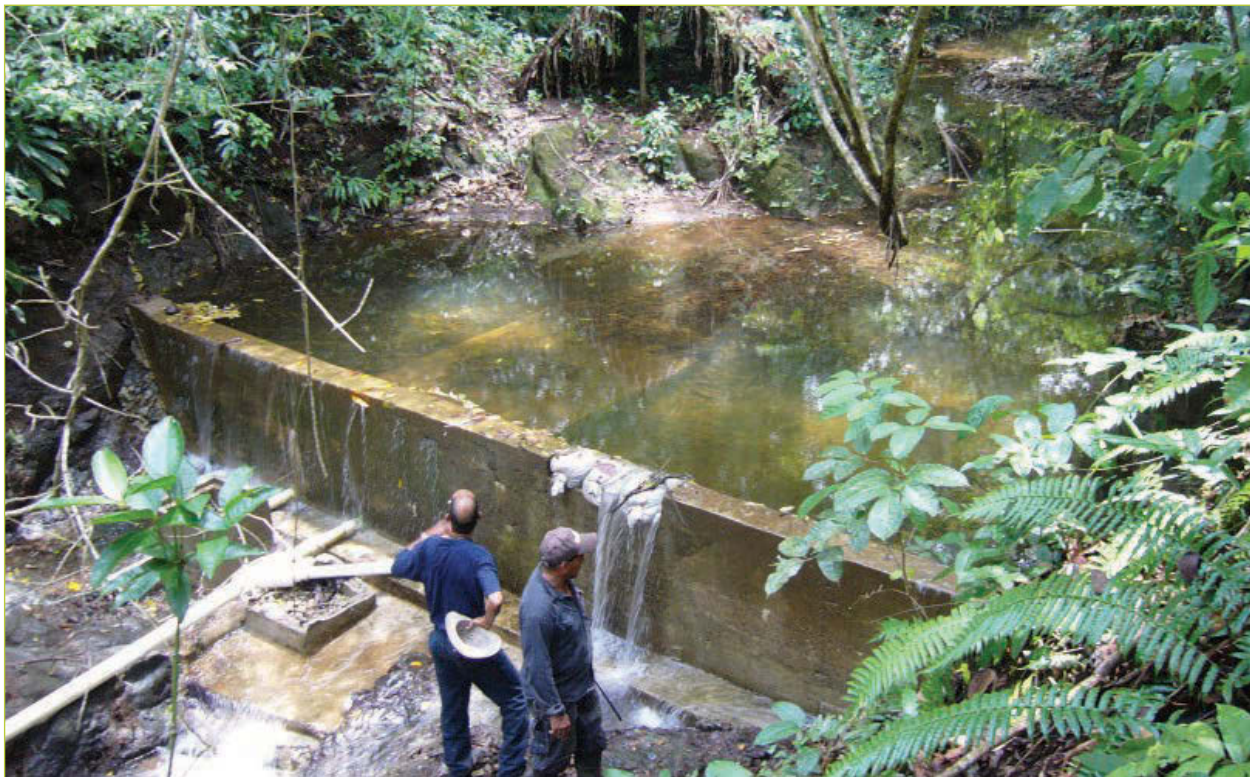
que garantizarían la puesta en marcha del Plan. Los perfiles desarrollados de acuerdo a las actividades priorizadas por los actores fueron los siguientes:

- Diseño de alternativas para el manejo de las aguas residuales en la comunidad de Valle de La Unión.
- Diseño de alternativas para el manejo sostenible de la actividad ganadera en la subcuenca del río Gatuncillo.
- Mejoramiento de la infraestructura sanitaria de la actividad porcina comercial en la subcuenca del río Gatuncillo.

La elaboración de estos perfiles demandó reuniones de consulta con los actores claves de los diferentes sectores de la subcuenca y algunas visitas a campo que permitió evaluar el problema y hacer recomendaciones técnicas. Además, los perfiles elaborados establecieron las bases para la ejecución de acciones concertadas en la subcuenca del río Gatuncillo.

Seguimiento del proceso y logros alcanzados

La fase de seguimiento para la subcuenca del río Gatuncillo consistió en el desarrollo de proyectos que atendían los consensos logrados en la fase de consulta a los actores, además del fortalecimiento del conocimiento organizacional y en materia de manejo de cuenca a los miembros de los comités locales establecidos. Los proyectos desarrollados en esta etapa fueron los siguientes:



Proyectos ejecutados a partir del análisis de la problemática y planificación conjunta entre los actores



Diseño y ejecución de capacitaciones y acciones de Sensibilización para el fortalecimiento de la capacidad de gestión de las comunidades.

Este proyecto sirvió para divulgar el diagnóstico y desarrollar varios elementos que contribuyeran a la creación de una cultura ambiental en los moradores de las comunidades de la subcuenca del río Gatuncillo. A partir de este proyecto se crearon grupos organizados de jóvenes con objetivos ambientalistas.



Reforestación selectiva en la subcuenca del río Gatuncillo. Se logró mejorar la calidad de las fuentes de agua con la protección de sus tierras alrededor, además que se sensibilizó a la población acerca de la importancia de mantener la cobertura vegetal en las fuentes de agua. Este proyecto facilitó la participación de las mujeres e las actividades de las organizaciones comunitarias.



Proyecto silvopastoril en la subcuenca del río Gatuncillo: aportó a la sensibilización de los ganaderos de la subcuenca en metodologías de producción amigables con el ambiente, en las actividades ganaderas, que coadyuven al manejo sostenible de los recursos naturales del área.



Mejoramiento de la Infraestructura sanitaria de la actividad porcina en la cuenca de río Gatuncillo. Logro mejorar la infraestructura y manejo de los desechos orgánicos de tres fincas porcinas, además que contribuyó a la sensibilización de los productores sobre el manejo de los desechos para mejorar la calidad de las fuentes de agua.



Diseño y Ejecución de Capacitaciones y Acciones de Sensibilización para el Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión de las Comunidades en la Subcuenca del Río Gatuncillo. Con este proyecto se logró fortalecer las capacidades de los actores en temas como resolución de conflictos, liderazgo, fortalecimiento organizativo y formulación de proyectos, que son de suma importancia para el funcionamiento de las plataformas organizadas como comités locales.

Esta experiencia piloto desarrollada en la subcuencas de los ríos Los Hules-Tinajones, Caño Quebrado y Gatuncillo establecieron las bases para el proceso organizativo y de inserción de los actores en el manejo integrado de los recursos hídricos en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá. Con ello se dio inicio al relacionamiento y trabajo conjunto entre los actores en búsqueda de un bien común y sirvió como modelo para su disseminación a las demás subcuencas de la Cuenca, a través de múltiples lecciones aprendidas que compartimos acintinuación.

Lecciones aprendidas de las experiencias pilotos

- Para lograr la participación de los actores del territorio es indispensable crear espacios para el dialogo y la concertación, lo que en la subcuencas pilotos se logró desde un enfoque local a través de los Comités Locales y a nivel de subcuenca con la creación del Consejo Consultivo, lo que coadyuvó al empoderamiento de los actores, toda vez que se permite la exposición e inclusión de los intereses de cada sector en la toma de decisiones.

- La existencia de principios básicos son importantes para el manejo de la Cuenca: (i) la focalización geográfica de la intervención que permita la integración ambiental, social, económica y política, lo cual se dificulta en una cuenca muy grande, de allí la importancia de trabajar por subcuenca y por tramo (ii) la incorporación voluntaria de los productores a los cambios de metodologías más amigables con el ambiente (iii) el trabajo colaborativo con la participación de todos los actores claves, que inciden sobre los recursos y tienen un interés social, económico o ambiental dentro de la misma.



- Que los bienes públicos como los recursos naturales están sometidos a las decisiones de los agentes privados a nivel predial, por lo que es importante la generación de alternativas económicas viables que permitan mejorar las condiciones de vida de los productores. Por estas razones la formulación de políticas debe hacerse con la aplicación paralela de proyectos y la participación de los actores para llegar a una política bien estructurada y ajustada.

- El monitoreo, la evaluación y la retroalimentación son necesarios para ajustar acciones e identificar avances y para redirigir los esfuerzos en el manejo de la Cuenca.

- Para lograr el manejo integrado de las subcuencas se requiere de un enfoque de gobernabilidad en el uso de los recursos naturales, en especial el recurso hídrico, que sólo es posible con la participación de todos los actores claves que inciden sobre estos recursos. De allí la importancia de

una instancia en la que estos actores claves interactúen, participen y contribuyan al establecimiento de políticas públicas, la implementación de proyectos y acciones puntuales.

- Las buenas prácticas en la ganadería contribuyen a generar una actividad rentable y amigable con el ambiente, y al momento que el productor perciba la rentabilidad será más fácil que se integre al trabajo conjunto. De allí la importancia de planificar a nivel de finca.
- Cuando se abordan las necesidades sentidas de los pobladores y confluyen la existencia de organizaciones de base, disponibilidad de recursos y procesos transparentes de gestión, se obtienen resultados tangibles.



Periodo 3: Diseminación de las experiencias pilotos a otras subcuencas de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá

Basados en la herramienta de SIG, se subdividió la Cuenca del Canal de Panamá en 63 subcuencas, 13 pertenecían a lo que se conocía como Región Occidental y 50 a la Cuenca del Canal de Panamá, como se muestra en el siguiente mapa. Esta división se realizó considerando que las subcuencas son áreas manejables donde se pueden invertir más efectivamente los recursos y personal para desarrollar acciones para el manejo apropiado de toda la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá.

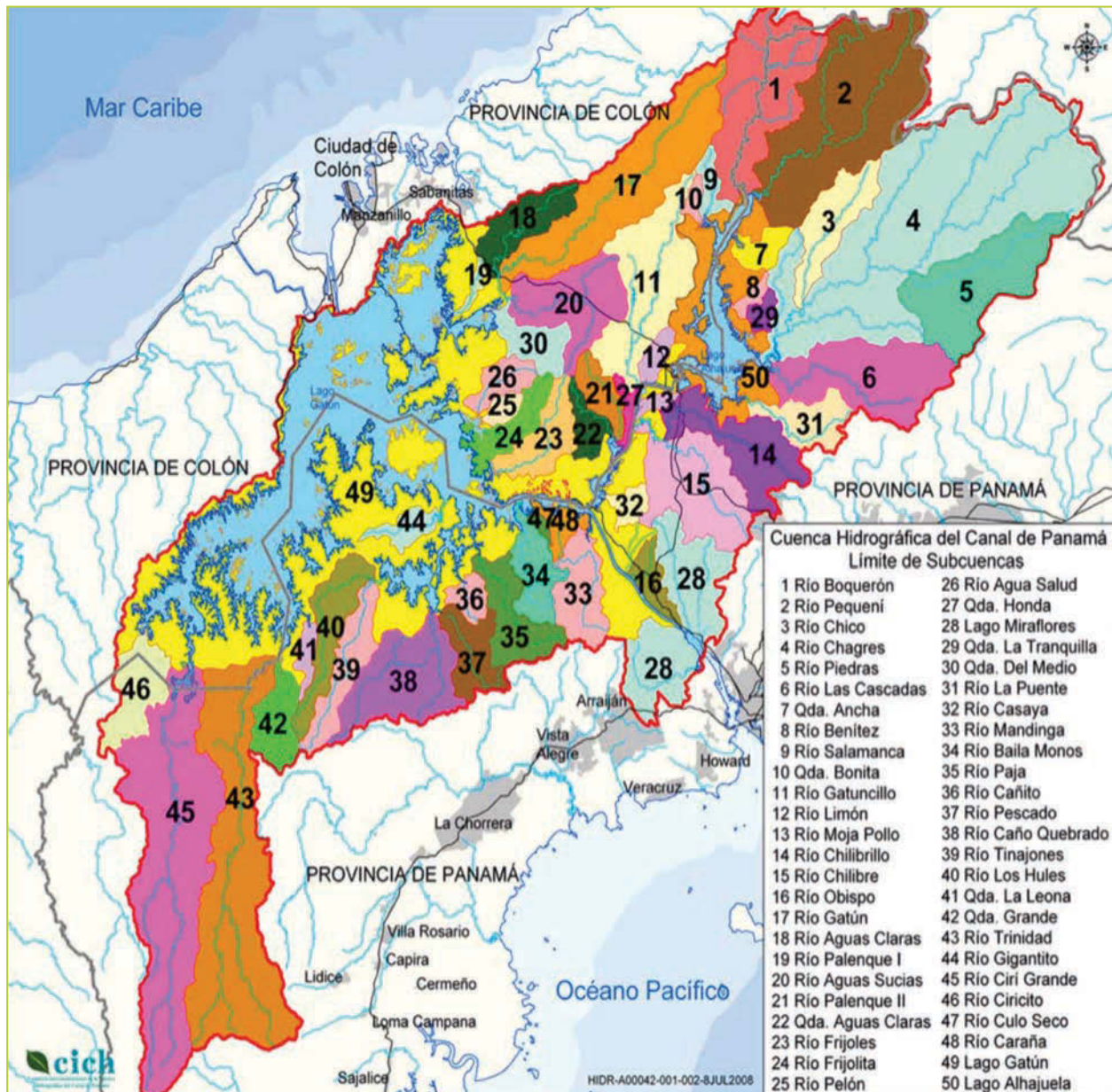
Las subcuencas identificadas fueron a su vez agrupadas de acuerdo a sus características en: (i) rurales: aquellas donde hay poco desarrollo urbano, un mínimo desarrollo industrial y extensas áreas con actividades agropecuarias;(ii) urbanas: aquellas con una cantidad importante de industrias y desarrollo urbano y otras facilidades y (iii) poco intervenidas: básicamente áreas despobladas en donde hay muy poca actividad humana y que casi siempre corresponden a áreas protegidas.

Considerando los criterios anteriores y analizando información socio-ambiental que caracteriza a cada una de las subcuencas, un equipo de trabajo conformado por personal de las diferentes instituciones que forman parte del Comité Técnico Permanente Ampliado de la Comisión Interinstitucional de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá (CICH), fue el encargado de priorizar las subcuencas para la implementación de la gestión integrada de cuenca. Este equipo en consenso identificó las subcuencas pilotos para iniciar el proceso, posteriormente continuaron trabajando para seleccionar aquellas subcuencas en las cuales se aplicaría las experiencias pilotos y que a continuación describimos.

El proceso organizativo en diez subcuencas de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, establecimiento de veinticinco comités locales.

Basados en las lecciones aprendidas resultadas de las experiencias piloto de las subcuencas Los Hules-Tinajones-Caño Quebrado y Gatuncillo y el proceso desarrollado en la Región Occidental, donde se demostró la posibilidad de establecer espacios participativos desde las comunidades y sus ventajas en el manejo integrado de la Cuenca del Canal, se planteó la generalización del proceso en la Cuenca del Chagres, como vía para lograr una gestión integrada con la participación organizada de los actores que interactúan en ella.

Subcuencas que conforman la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá



Fuente: www.cich.org

Los primeros pasos de la generalización del proceso, fue la implementación en diez subcuencas, con el objetivo de generar espacios que propicien la participación de la población en la toma de decisiones de forma organizada, mediante un proceso de apropiación respecto a las formas de desarrollo y su relacionamiento con el ambiente, que aseguren el desarrollo sostenible de esta importante región.

Para lograr los objetivos propuestos, en el 2004 la Autoridad del Canal de Panamá con la coordinación de la Comisión Interinstitucional de Cuenca Hidrográfica y el apoyo de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, elaboraron los términos de referencia, para la ejecución del proyecto “Establecimiento y Fortalecimiento de Comités Locales por Subcuencas, en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá”. En agosto de 2005, fue licitado este proyecto y adjudicado a la Organización No Gubernamental (ONG), Sociedad Nacional para el Desarrollo de Empresas y Áreas Rurales (SONDEAR).



Se establece el proceso

Luego de establecer los lineamientos del proyecto y ser adjudicado a SONDEAR, inicia su ejecución el 1º de octubre de 2005, por un periodo de 21 meses, para desarrollar los dos componentes que contemplaba: (i) el fortalecimiento de los comités locales establecidos en la Región Occidental y en las subcuencas pilotos y (ii) el componente de establecimiento de comités locales a partir de un proceso de organización e investigación participativa en siete subcuencas en la Región Oriental (Agua Sucia, Chilibre, Chilibrillo, Boquerón, Pequení, Gatún y Limón).

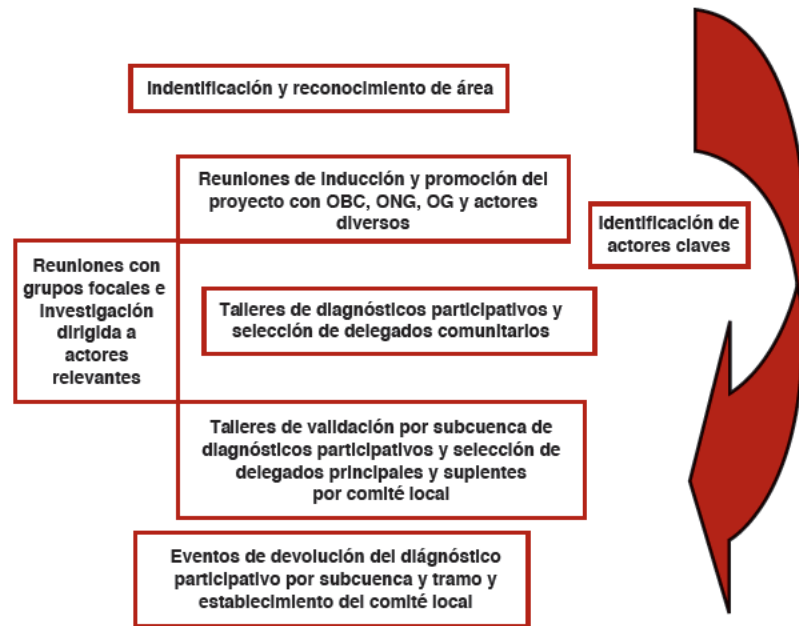
La etapa de elaboración de los diagnósticos y establecimiento de los comités locales, que responde al segundo componente del proyecto, tuvo una duración específica de siete meses; y se extendió por tres meses adicionales, lo que permitió incorporar al proceso, las subcuencas de los ríos Cirí Grande, Trinidad y la micro-cuenca del río Salamanca. Para lograr los objetivos y metas en el tiempo establecido, se trabajó de manera simultánea en las subcuencas de Agua Sucia, Boquerón, Gatún, Chilibre, Chilibrillo, Pequení, Salamanca y Limón, durante los meses de febrero a marzo del año 2006. En las subcuencas de Cirí Grande y Trinidad, se trabajó los meses de julio a agosto de 2006.



El proceso de investigación participativa llevado a cabo en la ejecución de este proyecto, implicó vinculación entre los actores de las subcuencas, especialmente aquellos reconocidos en las organizaciones de bases comunitarias y líderes comunitarios. También se establecieron contactos con otros actores como funcionarios públicos de las entidades con presencia en el territorio (MIVI, MINSA; MEDUCA; MIDA; ANAM, entre otras).

Las fases del proceso

Se distinguen cinco fases en el proceso desarrollado por SONDEAR hasta la organización de los comités locales: i) identificación y reconocimiento del área, (ii) Inducción y promoción del proyecto; iii) desarrollo de talleres de diagnóstico participativo; iv) ejecución de talleres de validación y organización de los comités locales; y v) devolución del diagnóstico participativo a la comunidad.



Identificación y reconocimiento

La primera fase, de reconocimiento, consistió en la identificación y establecimiento de nexos de colaboración con las Organizaciones de Base Comunitaria y dirigentes locales. En un primer momento, se realizaron visitas domiciliarias, entrevistas, reuniones con autoridades locales y funcionarios de instituciones públicas (ANAM, MIDA, MINSA y MEDUCA) y con grupos organizados, lo que permitió conocer la situación organizativa local e identificar líderes presentes en las comunidades. En una segunda intervención en campo, se identificó y contactó a los líderes de las organizaciones de base comunitarias (OBCs) presentes en las comunidades de las subcuencas.

En algunas subcuencas, se identificó un escaso número de organizaciones de base comunitaria, tal es el caso de las subcuencas de los ríos Boquerón, Chilibre, Gatún y Limón. En otras, se identificó un número significativo, como lo fueron las subcuencas de los ríos Chilibrillo y Trinidad. Al igual que en otros sectores de la Cuenca, caracterizadas por la poca participación, fraccionadas y con poco poder de convocatoria.

Por la importancia que representa la participación de los pobladores en el proceso de gestión del recurso hídrico de la cuenca para lograr su sostenibilidad, a través del apoyo de algunos líderes, se participó en aquellas actividades comunitarias que aglutinan los pobladores como: cultos, reuniones comunitarias entre otras, las cuales fueron de gran ayuda para informar a la población.

Inducción y promoción del proyecto

Esta fase consistió en el desarrollo de varias reuniones comunitarias con miembros de las diferentes organizaciones identificadas en la fase de reconocimiento. Estas reuniones permitieron explicar los objetivos de trabajo y establecer de forma consensuada las fechas para desarrollar los talleres de diagnóstico.

Realización de diagnósticos

La segunda fase en el proceso, fue el análisis situacional de las subcuencas, lo cual se logró a través de la ejecución de talleres de diagnóstico participativo, donde participaron líderes de las Organizaciones de Base Comunitarias y representantes de ONG's con actividad en el área.

Durante el desarrollo de estos talleres se utilizaron herramientas como: perfil de grupo, mapa social, diagrama de venn; gráfico histórico, entre otros, los cuales permitieron a los facilitadores obtener la información que reflejaba la caracterización socio cultural y ambiental de cada subcuenca desde la perspectiva y experiencia de los participantes.

Para el análisis situacional de las subcuencas a través de los diagnósticos participativos y organización de las comunidades, se siguió el criterio hídrico de tramo de subcuenca que fue reconocido gráficamente a través de mapas y la identificación de las comunidades se dio tomando en cuenta los límites de la subcuenca, estructura física (topografía y altitud) y variaciones entre tramos con respecto a composición biofísica (curso del agua, temperatura, flora y fauna) y composición socioeconómica (población, demografía, actividades económicas, relaciones sociales, culturales y productivas), y se verificó a través de visitas a campo.

Siguiendo este criterio de división por tramo de subcuenca, se realizaron veinte (20) diagnósticos socio-ambientales participativos de manera dinámica, con aportación activa de los actores sobre su conocimiento del territorio, logrando de esta forma productos que se constituyeron en insumos para las acciones que posteriormente fueron planificadas. Por otro lado, la interacción generada en esta fase sentó las bases para el proceso de organización de las comunidades.

Validación de resultados e identificación de problemas

Posterior a la fase de diagnóstico, se realizaron talleres de validación que consistieron en la presentación y confirmación entre los actores de los resultados de la información lograda en las sesiones anteriores. Además, en esta jornada se desarrolló la herramienta “análisis de problema”, enfocado en los aspectos socio-ambientales del tramo de la subcuenca y se hizo la priorización de acuerdo a la urgencia para ser atendidos. A los problemas priorizados se les elaboró un perfil de proyecto.

Por otro lado, estas jornadas de validación se aprovecharon para seleccionar los delegados y suplentes quienes se escogieron democráticamente entre los miembros de las Organizaciones de Base Comunitaria y líderes comunitarios. Estos delegados representarían a las comunidades ante el comité local, también se seleccionó los que formarían parte de la directiva.

Para la selección de los delegados y suplentes se establecieron criterios de representatividad tales como: subcuencas, cantidad de comunidades y número de habitantes. Por esta razón, se aplicó una fórmula para



obtener el número de representantes adecuado de acuerdo a las características de cada comunidad que presentamos a continuación.

Fórmula aplicada para la selección de Delegados

$$D = (P_i / P_t) * X_i$$

D = Delegados seleccionados

P_i = Población de la comunidad (mayores de 18 años)

P_t = Población total del tramo (mayores de 18 años)

X_i = Total de participantes presentes en los talleres para la selección de delegados (mayores de 18 años).

Población total de la Subcuenca	Principal	Suplente
Hasta 500 habitantes	1	1
De 501 a 3,000	2	2
De 3,0001 a 10,000	3	3
Más de 10,000	4	4

Posteriormente se eligieron por consenso entre los participantes al taller los delegados y suplentes y donde no existía acuerdo, se asumió la decisión de la mayoría, a través de una votación. Siguiendo esta metodología se garantizó representatividad, calidad de los delegados y que el proceso de selección fuera democrático.

En esta fase, se decidió el nombre del comité local y se identificó las necesidades de fortalecimiento y áreas de capacitación que coadyuvaran a incrementar la capacidad de gestión, comunicación y ejecución en los integrantes de la nueva organización en el manejo integrado de los recursos hídricos.

Devolución de Resultados finales

El proyecto finalizó con la devolución del diagnóstico participativo, lo cual consistió en la presentación y entrega a la comunidad y demás actores involucrados, de los resultados finales del proceso de diagnóstico y organización y la elaboración de una planificación local, que atiende los problemas socio-ambientales resultado del análisis. Estas planificaciones por tramo de subcuencas, fueron posteriormente integradas a planificaciones regionales.

Esta fase se constituye en un eslabón importantísimo para el proceso, toda vez que organiza las plataformas de concertación local y constituye las bases para la continuidad, que consiste en que los

Características de Delegados y Suplentes

- La persona seleccionada debía tener la voluntad de trabajar por su comunidad.
- Debía ser responsable y honesta ante los compromisos adquiridos.
- Debía tener vocación de liderazgo No debía utilizar su posición para alcanzar fines político partidista, personales o de beneficio grupal exclusivamente.
- Preferiblemente debía tener facilidad de expresión oral y/o escrita y a la vez que maneje las 4 operaciones matemáticas básicas (suma, resta, multiplicación y división).
- Esta persona debe residir permanentemente dentro de la Subcuencas específicamente en la comunidad que representaría.
- Durante su vida hubiera tenido buenas relaciones interpersonales con experiencia en el manejo y coordinación de asociaciones o grupo comunitarios.



comités locales establecidos se mantengan activos y participen efectivamente, en la gestión y manejo integrado de la cuenca del Canal de Panamá.

Como producto de este proceso organizativo, se logró la presencia de 20 comités locales en 10 subcuencas de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, y el fortalecimiento de los cinco comités locales de las subcuencas pilotos. Para la ACP estos grupos son un aliado estratégico para la protección de los recursos de la región.

Cantidad de Comités Locales por subcuenca y nombres asignados por los moradores comunitarios

Subcuenca de Agua Sucia: Camino a la Victoria del tramo bajo, Unidos por el Progreso Comunitario del tramo medio y Nuevo Amanecer del tramo alto.

Subcuenca de Boquerón: El Diamante del tramo bajo, Nueva Esperanza del tramo medio.

Subcuenca de Gatún: Comunidades Unidas del tramo bajo y Manantial de Agua Viva del tramo alto.

Subcuenca de Pequení: Bienestar para el futuro

Subcuenca de Chilibre: Nueva Vida del tramo Bajo, Los Vencedores del tramo medio y Desarrollo Integral del tramo alto.

Subcuenca de Chilibrillo: CL para el Desarrollo Humano Sostenible del tramo bajo, Amigos del río Chilibrillo del tramo medio y Desarrollo Integral del tramo alto.

Salamanca: Comité Local Luz de Esperanza.

Subcuenca de Cirí Grande: Comunidades Unidas para el Desarrollo y Progreso del tramo medio-bajo y Nuevo Amanecer Santa Teresita del tramo alto.

Subcuenca de Trinidad: Campesino Nueva Esperanza del tramo medio-bajo y Nacimiento de las Aguas Vivas del tramo alto.



Los consejos consultivos, una instancia regional para la concertación de actores

La Autoridad del Canal de Panamá, ha establecido para el manejo de la Cuenca y organización participativa, una zonificación que parte de lo local, a lo regional. Esta división le permite con mayor facilidad lograr una mejor cobertura del territorio e integrar una mayor cantidad de actores en el manejo y protección de los recursos hídricos.

Para organizar las labores y el personal disponible se han establecido tres regiones hídricas y siete regiones de trabajo que son unidades constituidas por un conjunto de subcuencas, agrupadas según características similares en cuanto a los siguientes criterios: i) importancia de las subcuencas con relación a la calidad y cantidad de agua, ii) dinámica de poblamiento, iii) características socioeconómicas, iv) vinculación a áreas protegidas, v) acceso a infraestructuras de servicios básicos, y vi) clasificación de cuencas prioritarias.

Región hídrica del Lago Alhajuela: representa casi un tercio del territorio de la Cuenca del Canal y recoge el 49% del agua. Esta región hídrica comprende una región de trabajo con su respectiva subcuencas y lugares poblados.

Región de Trabajo Chagres-Alhajuela: se localiza en el nor-este de la Cuenca del Canal y tiene una superficie de 92,732 ha de las cuales el 90% está cubierta por bosques maduros y secundarios. En esta región se localiza la toma de agua de Alhajuela, que abastece a la ciudad de Panamá. El lago Alhajuela almacena agua para el funcionamiento del canal y sirve de amortiguamiento para las crecidas del Río Chagres. Con sus aguas, se genera electricidad y se abastece a las ciudades de Panamá y poblados de la provincia de Colón.

División de la Cuenca en Regiones

- Regiones Hídricas: es la mayor Unidad de manejo se han establecido tres: Chagres- Alhajuela, Lago Gatún, Región Hídrica del Lago Miraflores, estas integran una o varias regiones de trabajo.
- Regiones de Trabajo: constituida por varias subcuencas. Se han establecido siete.
- Subcuenca: territorio que abarca un río y sus afluentes, se han identificado 50 en la Cuenca.
- Comunidades: localidades poblacionales que se encuentran dentro de una subcuenca.

La mayor parte de esta región se encuentra dentro del Parque Nacional Chagres que cuenta con la mayor superficie de bosques de toda la Cuenca (56%) y alberga una alta biodiversidad. También se ubican dentro de este territorio las comunidades que dependen directamente de los recursos naturales del PN Chagres. Su población en el año 2000 era de 4,000 habitantes, distribuida en poblados dispersos y con alto nivel de pobreza, incluyendo asentamientos indígenas. Comprende las siguientes subcuencas y localidades:

- **Subcuenca Boquerón:** esta subcuenca tiene cuatro lugares poblados de los cuales parte están en la Provincia de Panamá: Santa Librada(Mauro) y Quebrada Peluca; Parte de su territorio se ubica en la provincia de Colón: Santa Librada(Centro y La Bandera), Boquerón Arriba, Boquerón Abajo. En total tiene una población según datos de Censo de 2000, de 410 habitantes.
- **Subcuenca Salamanca:** esta subcuenca pertenece al Corregimiento de Salamanca, distrito de Colón, provincia de Colón. Tenía para el año 2000, una población de 762 habitantes en dos lugares poblados: Salamanca y Salamanquita.
- **Subcuenca del río Pequení:** esta subcuenca en su gran mayoría se encuentra ubicada en el corregimiento de Chilibre, con las comunidades: San Juan de Pequení, La Bonga y Mono Congo, San Francisco, Qda. Candido, San Pablo, La Policía y Qda. Soledad. Para el año 2000 contaba con una población de 477 habitantes, distribuidos en ocho lugares poblados.
- **Subcuenca Chagres-Alhajuela:** se localiza en el corregimiento de Chilibre distrito de Panamá, cuenta con 22 lugares poblados, tres (3) de los cuales son comunidades indígenas; cinco (5) de los lugares poblados reconocidos en campo no aparecían en el Censo de Población del 2000, por lo que se consideran nuevos poblados: Escobillal, Finca Villalba, La Reforma, Quebrada San Juan y Tusípono.

b) Región hídrica del lago Gatún: comprende casi dos tercios del territorio de la Cuenca del Canal y recoge el 51% del agua de la Cuenca. En esta región se localizan las tomas de agua de las potabilizadoras de Monte Esperanza; Gamboa; Laguna Alta y la planta potabilizadora de Las Mendozas. Estas tomas de agua abastecen a las ciudades de Colón, Arraiján, Casco viejo de la ciudad de Panamá y La Chorrera. Igualmente, abastece a acueductos rurales como los de Limón; Nueva Providencia y otros poblados lacustres. El Lago Gatún es el lago de navegación del Canal de Panamá. En él se almacena el agua que se utiliza para el consumo de la población, el funcionamiento del tránsito de un océano a otro y con ellas se genera energía eléctrica.

En esta Región Hídrica se encuentra las siguientes Regiones de Trabajo:

Región de Trabajo Corredor Transístmico Sector Atlántico: se localiza hacia la margen nor-central, de la Cuenca del Canal y entre los Parques Nacionales Chagres y Soberanía y los lagos Alhajuela y Gatún. Tiene una población: 2,134 habitantes de los cuales el 83% de la población se concentra en la comunidad de Río Gatún, en la carretera Transístmica. Está integrada por las siguientes subcuencas y sus localidades:

- **Subcuenca del río Gatún:** esta subcuenca integra las comunidades de Santo Domingo y La LLana, Aguas Claras N°2 y Sierra Llorona, Cerro Azul, Aguas Claras, Alto El Chorro (Ella Drua) Nuevo Veraguas, y Río Gatún.

- **Subcuenca del río Agua Sucia:** las comunidades que integran esta subcuenca son: Peñas Blancas, La Coclesana, Río Duque, El Valle del Giral, El Giral, Nueva Esperanza N°1 y N°2, Quebrada Ancha, El Valle de Quebrada Ancha, Quebrada Bonita, Altos de Divisa, Buena Vista y Campo Alegre.
- **Subcuenca del río Gatuncillo:** dentro de esta subcuenca se encuentran las comunidades de: Nuevo Paraíso, Gatuncillo, Corozal, Nuevo Ocú, Nuevo San José, Sardinilla, Los Playones, Pueblo Grande, Entrada de Nuevo San Juan, El Valle de La Unión, Alto de la Gloria, Rincón Caliente, Nuevo San Juan y Palenque.
- **Subcuenca del río Limón:** se ubican las comunidades de Juan Demóstenes Arosemena y Barriada 23 de agosto con sus diferentes sectores.

Región de Trabajo Corredor Transístmico Sector pacífico: ésta región comprende las subcuencas de los ríos Chilibre, Chilibrillo y Moja Pollo, cuyas aguas drenan al curso medio del río Chagres. Es la región con mayor influencia urbana y concentra la mayor cantidad de población de la Cuenca (aproximadamente 50%).

Integra las siguientes subcuencas y sus lugares poblados:

- **Subcuenca de río Chilibre:** el Tramo alto de esta subcuenca integra las comunidades de: Alcalde Díaz, Barriada Novey, Colonias de San José, El Peñón, El Roble, El Sitio, La Esperanza, Las Malvinas, Mocambo Arriba, Nuevo Millenium, Nuevo Sitio El Carmen, Quebrada Ancha, San Pablo, Villa Atenas, Villa Grecia, Villa Nueva, Villa Serena y Valle Verde. El tramo medio integra las comunidades de: San Vicente, Agua Buena, La Esmeralda, Pedernal, Don Bosco, María Eugenia, El Ñajú y La Unión. El Tramo Bajo de la Subcuenca: integra las comunidades de: Agua Bendita, Viento Fronco y Chilibre Centro.
- **Subcuenca del río Chilibrillo:** en su tramo alto esta subcuenca integra las comunidades de: Alcalde Díaz, La Cabima, María Enríquez, Barriada Altos de la Calzada, Urbanización Colina de las Cumbres, Urbanización Villa de Las Cumbres. En el tramo medio, están las comunidades de Los Pinos, Caimitillo, Caimitillo Centro, Calzada Larga, Guarumal, La Puente Ariba, Nuevo México N°1 y No2, San Antonio N°1 y N°2. En el tramo bajo se encuentran las comunidades de Buenos Aires, Villa Unida y Chilibrillo cada una con sus sectores.

Región de Panamá Oeste: se caracteriza por una baja densidad de población y el desarrollo de actividades pecuarias y agrícolas donde destaca el cultivo intensivo de piña. El modelo no sostenible de producción ha tenido un impacto en la región con la destrucción de los bosques, incrementando la erosión y la sedimentación en los cuerpos de agua, y más recientemente la contaminación de aguas por productos agroquímicos. Este último aspecto adquiere mayor relevancia debido a la creciente demanda de agua del lago Gatún para la producción de agua potable. En la desembocadura del río Caño Quebrado se encuentra la potabilizadora de Laguna Alta que abastece de agua a parte del sector Oeste de la Ciudad de Panamá.

Comprende las siguientes subcuencas y sus lugares poblados:

- **Subcuenca de Los Hules-Tinajones**, integra las comunidades de Cerro Cama, Los Hules Abajo, Los Hules Arriba, Tinajones Abajo, Caño Quebrado Abajo, Divisa, El Amargo, La Colorada, Los Tinajones o El Cutarro y Tinajones Arriba.
- **Subcuenca de Caño Quebrado**, integra las comunidades de: Alto del Jobo, Altos de Espavé, Caño Quebrado Abajo No1, Caño Quebrado Arriba, Caño Quebrado Arriba No1, Cerro La Silla, El Iguano, El Zaino o Corozales Adentro, Gato de Agua, Las Yayas Adentro, Las Yayas Afueras, La Zanguengas, Quebrada Lagarto, Reicito, Río Conguito, La Laguna o Represa, Mendoza, Pueblo Nuevo y Quebrada Chico o EL peligro.

Región de Cirí Grande y Trinidad: en esta región se encuentran las subcuencas de los ríos Trinidad, El Cacao (afluente del río Trinidad); Cirí Grande, Ciricito; incluye parcialmente al Parque Nacional Altos de Campana. En ella se desarrollan actividades de agricultura de subsistencia y de ganadería extensiva. Su población se encuentra dispersa y presenta altos niveles de pobreza.

Comprende las siguientes subcuencas y sus lugares poblados:

- **Subcuenca del río Trinidad:** esta subcuenca en su tramo alto integra las siguientes comunidades: Trinidad de Los Cerros, Trinidad Arriba, Aguacate arriba, Trinidad de Las Minas, El Cacao, El Chileno, La Cocorita, El Jagua, Las Tinajas, Mata Palo, Hierba Buena, El Limón, Los Raudales, Vista Alegre, Arenal, Cacaíto, El Cauchal y El Nazareno. El tramo medio-bajo, integra las comunidades de Cañazas, Cañazas de Trinidad, La Conga, La Florida, Nueva Arenosa, Laja Lisa o El Caraño, Trinidad de Los Lagos, La Humildad, Aguacate Abajo y Las Lajitas o Escobalito.
- **Subcuenca de Cirí Grande y Ciricito**, integra en su Tramo Alto las comunidades de Trinidad de Los Cerros, Trinidad Arriba, Aguacate Arriba, Trinidad de Las Minas, El Cacao, El Chileno, El Cocorito, El Jagua o La Jagua, Las Tinajas, Mata Palo o Altamira, Yerba Buena, El Limón, Los Raudales, Vista Alegre, Arenal, Cacaíto, El Cauchal y El Nazareno. El tramo medio y bajo, integra las comunidades de Los Chorros de Cirí, Los Chorros de Colón, Cirí de Los Sotos, Los Faldares, Los Cañones Abajo, Nuevo Paraíso, El Bongo, La Honda Abajo; La Gaita Abajo y Arriba, La Bonga Centro, La Bonga Abajo y Arenas Blancas.

Región del Lago Gatún: comprende las riveras del Lago Gatún en donde se localizan más de 35 poblados, cuya actividad económica está condicionada al acceso y cercanía al corredor transistmico. Comprende casi dos tercios del territorio de la Cuenca y capta cerca del 51% del agua de la Cuenca.

En su mayoría los poblados son pobres, pequeños y altamente dependientes del lago Gatún. Las comunidades más alejadas a los centros urbanos desarrollan una agricultura de subsistencia y dependen de la pesca artesanal, mientras que las más accesibles, tienen fincas dedicadas a actividades agropecuarias comerciales cuyos dueños, en su mayoría, viven fuera del área.

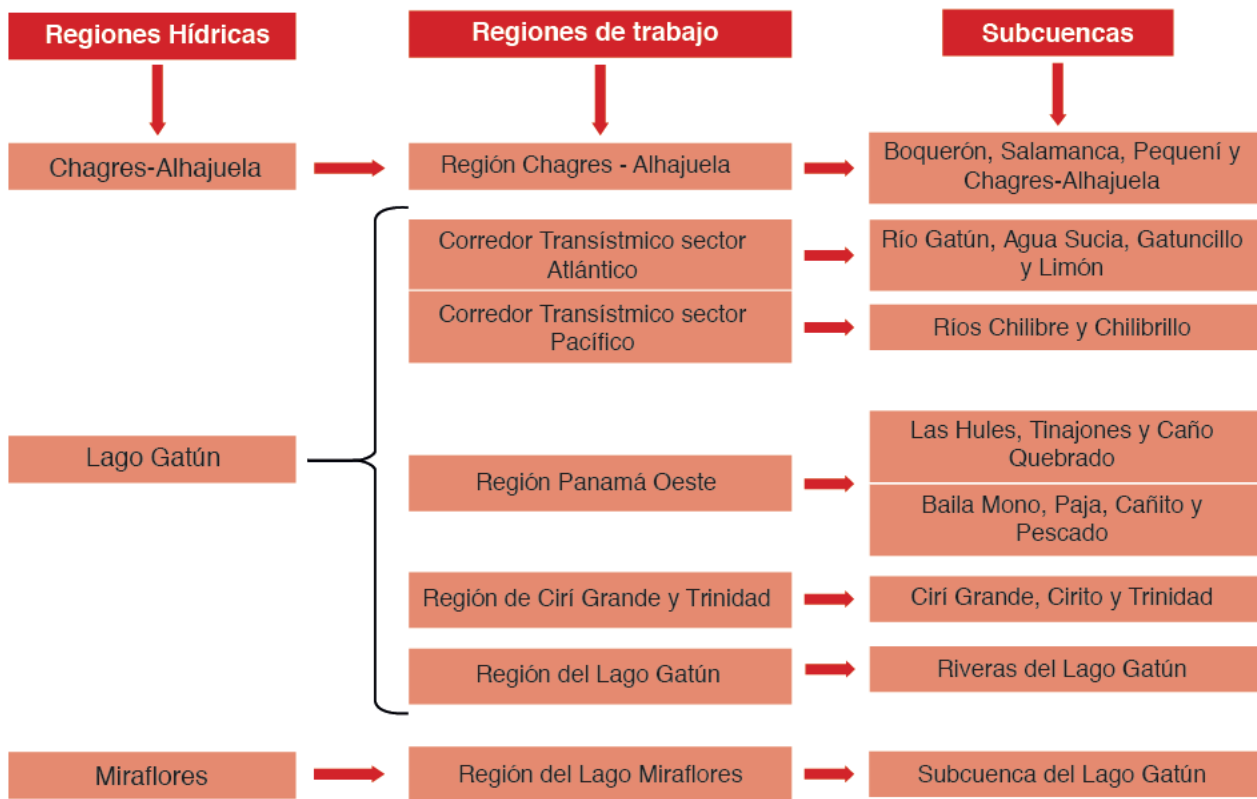
c) Región hídrica del lago Miraflores: la región hídrica de Miraflores tiene una extensión de 9,841ha la conforman las subcuencas de los ríos Pedro Miguel, Cocolí y Velásquez, entre otros, los cuales drenan hacia el cauce del Canal y hacia el Lago Miraflores. Esta Región Hídrica, es una cuenca para la operación

del Canal. No aporta agua a la Cuenca del Canal. El lago Miraflores tiene un vertedero que regula el agua que sale de los esclusajes de Pedro Miguel. Las esclusas de Miraflores sirven de escalón para la subida desde el Pacífico al Lago Gatún. Las esclusas, además, regulan el efecto de las mareas del Océano Pacífico. En esta región se localizan parte de los nuevos poblados de la Siete de Septiembre y Barriada Dos Mil que se ubican en el corregimiento de Burunga y Arraiján Cabecera. Los Parques Nacionales Camino de Cruces y Soberanía ocupan aproximadamente 41% de esta.

Dentro de esta región hídrica sólo se encuentra la región de trabajo **del Lago Miraflores**: que a su vez integra la siguiente subcuenca:

Subcuenca del Lago Miraflores: Integra los poblados de Pedro Miguel y parte de Arraiján.

División de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá según Regiones de Trabajo



Por cada región de trabajo se ha establecido un consejo consultivo que son concebidos como una instancia de gestión y coordinación participativa de acciones planificadas de desarrollo, que ayudan a fortalecer técnica e institucionalmente la participación local en la toma de decisiones en la conservación, manejo y uso de los recursos en las subcuencas a las que pertenecen.

De esta forma los consejos consultivos, constituyen un espacio de interacción entre diferentes actores: institucionales con injerencia en las subcuencas a través del Grupo Técnico Local, empresariales que desarrollan sus actividades productivas en el territorio de la subcuenca, políticos-administrativos y comunitarios, con diferentes intereses en una misma región, en donde se logran acuerdos y dirigen esfuerzos en el manejo integrado del recurso hídrico.



La participación de las comunidades se da a través de la representación de un delegado principal y un suplente de cada comité local de tramo de subcuenca quienes son los responsables de presentar en este segundo nivel las decisiones y prioridades tomadas en consenso en el primer nivel organizativo (comité local), y a su vez mantener informado a los miembros de los comités, sobre las decisiones y discusiones a nivel de consejo consultivo.

Luego del establecimiento del consejo consultivo en la subcuenca de Los Hules-Tinajones y Caño Quebrado en el año 2005, se llevó a cabo mediante un proceso que dio inicio en diciembre del año 2007, con la adjudicación a la ONG SONDEAR del proyecto “Constitución y Fortalecimiento de los Consejos Consultivos para el Manejo Compartido de las Subcuencas”, el cual se desarrolló con el apoyo económico del Programa de Pequeñas Donaciones USAID/Panamá por intermedio del proyecto “Conservación de la Biodiversidad en la Cuenca del Canal” administrado por International Resources Group.

A través de este proyecto se organizaron los Consejos Consultivos de Chagres-Alhajuela y Transístmico Atlántico o Transístmico-Colón y con la extensión del proyecto hasta el año 2010, se tuvo la oportunidad de organizar el Consejo Consultivo Transístmico Panamá o Chilibre-Chilibrillo.

Procesos claves para la conformación de los Consejos Consultivos

- Identificación de actores de acuerdo al sector (económico, social y político-administrativo).
- Convocatoria, explicación e información o promoción de los objetivos.
- Talleres de análisis situacional por sector.
- Selección de representantes o delegados principales por sector para ser representado ante el CC.
- Elaboración de reglamentos de funcionalidad.
- Priorización y elaboración de planificación sobre la cual actuar, a partir de los análisis situacionales.
- Gestión y Seguimiento a las acciones.

La empresa consultora SONDEAR inició el trabajo en campo en diciembre de 2007 y la consultoría tuvo una duración de un año y contemplaba cuatro componentes:

(i) constitución e institucionalización de los Consejos Consultivos Chagres-Alhajuela y Transístmico-Colón, (ii) formulación del plan de acción por subcuenca, (iii) gestión técnica y financiera de proyectos y (iv) capacitación. El proceso de organización de los consejos consultivos para cada una de las regiones intervenidas tomó aproximadamente cuatro meses.

Establecimiento del Pre-Consejo Consultivo Corredor Transístmico o Transístmico-Colón

Inició con la identificación de los actores que intervienen en el territorio según el sector al que pertenece (institucional, empresarial, comunitario a través de los comités locales previamente establecidos, organizaciones no gubernamentales, entre otras).



Se realizaron actividades de presentación del proyecto ante cada sector identificado, lo que a su vez ayudó a conocer las expectativas de los participantes y confirmar su participación en el proceso. Cada sector tuvo la oportunidad de forma separada de analizar la estructura del consejo consultivo y seleccionar sus representantes ante el consejo consultivo.

Durante la fase desarrollada por la ONG SONDEAR a través del proyecto de Conservación de la Biodiversidad de la Cuenca CBC-USAID, no se logró la conformación total del Consejo Consultivo Transístmico-Colón, toda vez que el sector

económico productivo privado, aunque fue identificado e invitado a participar, no se logró integrar. Sin embargo, este proceso fue importante ya que se estableció la Asamblea General del Pre-Consejo Consultivo y la Junta de Coordinación Provisional, conformada por: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Subsecretario, Tesorero, Subtesorero, Fiscal y cuatro vocales.

Se logró además, consensuar la estructura que regiría el consejo consultivo y gran parte de los delegados de los comités locales de los diferentes tramos y nuevos representantes de organizaciones de base comunitarias y del sector económico productivo-comunitario, se integraron a la estructura que fue constituida por 27 delegados principales y 22 suplentes activos.

Así el 8 de marzo de 2009, en un acto llevado a cabo en el Hotel Camping Resort quedó establecido el pre-consejo consultivo integrado por: (i) el sector socio-cultural del Corredor Transístmico-Colón, (ii) sector socio-económico productivo comunitario y (iii) sector ambiental.

Establecimiento del Consejo Consultivo Chagres-Alhajuela

La fase realizada por SONDEAR tuvo algunos contratiempos que impidieron la conformación del consejo consultivo, ya que no se logró la integración de la totalidad de las comunidades de la subcuenca de Chagres

y en el caso de la subcuenca de Pequení, no se logró integrar el sector indígena, ni el sector económico privado. A finales de diciembre se integró la comunidad indígena de Pequení y la empresa MELO mostró interés en colaborar para integrar otras empresas en el proceso.

A pesar de las dificultades este proceso posibilitó la consulta y participación amplia para la discusión y modificación de la estructura de participación del consejo consultivo, igualmente, se elaboró y validó el reglamento operativo y se logró llevar a cabo de forma participativa, la selección de los delegados por cada uno de los sectores, con lo que se pudo establecer el Pre-Consejo Consultivo el 6 de diciembre del 2008 en una actividad realizada en el Camping Resort.

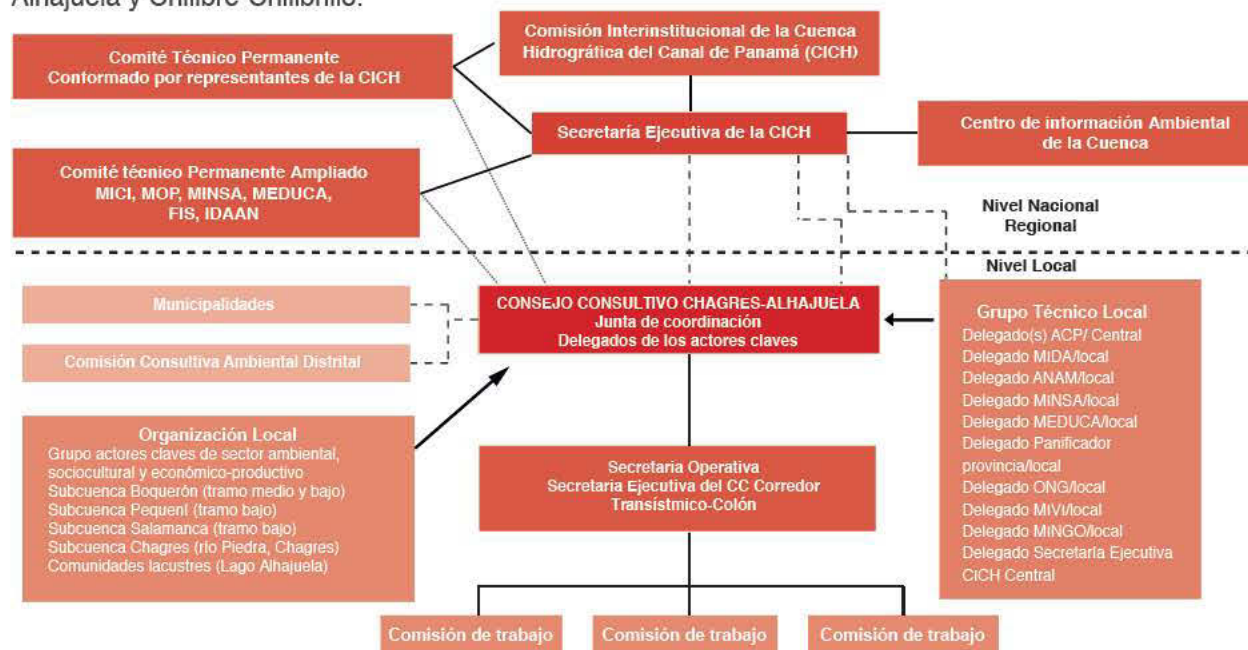


La estructura para este caso, tiene como características (i) fue conformada por 39 delegados, de los cuales 21 son principales y 18 suplentes activos, (ii) la representación de las mujeres es menor que la de los hombres (33%) (iii) la edad de los participantes va de 18 a 49, lo que indica que es una participación de población bastante joven.

La estructura contempla una Junta de Coordinación provisional que quedó según la decisión de los participantes, integrada por: Presidente, Vice-presidente, Secretario, Sub-secretario, Tesorero, Sub-tesorero, Fiscal y dos Vocales.

El 6 de diciembre de 2008, en una actividad realizada en el hotel Camping Resort se llevó a cabo la constitución del Pre-Consejo Consultivo Chagres-Alhajuela.

La estructura consensuada entre los actores que participaron del proceso se muestra a continuación, sin embargo, Es importante resaltar que el modelo de estructura consensuada para el Consejo Consultivo de Transístmico Colón, fue el mismo seleccionado por los actores para el Consejo Consultivo Chagres-Alhajuela y Chilibre-Chilibrillo.



Consejo Consultivo Transístmico-Panamá o Chilibre-Chilibrillo

El proyecto CBC-USAID fue extendido hasta el 2010, lo que dio oportunidad a que se contratara un consultor para desarrollar el proceso de construcción del Consejo Consultivo Chilibre y Chilibrillo. Este proceso igualmente fue realizado en estrecha coordinación con la ACP y se realizó de mayo a septiembre de 2010.

El establecimiento de esta plataforma de segundo nivel en esta región de trabajo, se inició por realizar una revisión de la documentación existente desarrollada durante el proceso participativo y constitución de los comités locales: diagnósticos participativos, planes de acción, entre otras. Además de la elaboración de una propuesta de cronograma de trabajo que fue consensuada y aprobada por los actores que participaron del proceso.

Se realizaron cuatro talleres:

- El primer taller se centró en la presentación a las organizaciones de base comunitarias sobre el proceso participativo llevado a cabo en la Cuenca.
- El segundo taller se basó en la confirmación de las organizaciones de base comunitarias de la región de trabajo en los comités locales establecidos.
- El tercer taller se desarrolló para analizar en conjunto con los actores los avances logrados en la ejecución del Plan de Manejo y establecer una propuesta de los sectores de trabajo.
- En el cuarto taller consistió en un recorrido por ambas subcuencas (Chilibre y Chilibrillo), en conjunto con los participantes donde se pudo realizar in situ un análisis de los impactos ambientales que ocurren producto de diferentes actividades. En este taller se logró además, validar los sectores propuestos en el tercer taller.



El principal logro de esta fase fue el establecimiento consensuado de la estructura para el Consejo Consultivo de Chilibre-Chilibrillo, establecer los criterios de participación e identificar los actores de los diferentes sectores que intervienen en ambas subcuencas.

Fase de Fortalecimiento

Fortalecimiento dirigido a los sectores que integrarían consejo consultivo

- Funcionamiento interno: dinámica de trabajo y operatividad del trabajo de las comisiones, plan de manejo.
- Relación con los CL -instituciones- empresas y otros actores: definición del papel de cada actor en el proceso, definición de la estructura de consulta comunicación y difusión.
- Estilo de conducción: mecanismos de elección, estructura de liderazgo.

Fortalecimiento dirigido a comités locales

- Funcionamiento interno: dinámica de Trabajo y operatividad del trabajo.
- Relación con las comunidades: valoración del trabajo con las comunidades, estructura de consulta comunicación y difusión.
- Estilo de Conducción: mecanismos de elección, estructura de liderazgo.

Esta fase consistió en el desarrollo de una serie de capacitaciones enfocadas en fortalecer los conocimientos a los miembros de los comités locales y miembros de diferentes sectores identificados en las comunidades que formarían parte del consejo consultivo. Las capacitaciones estuvieron enfocadas en aspectos organizacionales, de funcionamiento y de relacionamiento entre las estructuras de las subcuencas y a su vez estas jornadas permitieron el consenso entre los participantes sobre el reglamento interno, el cual permitió orientar a los participantes que posteriormente se integrarían a las organizaciones.

Resultados sobresalientes de esta etapa fueron:

- En la selección del Pre-consejo consultivo se seleccionaron los integrantes de la Junta de Coordinación y las comisiones de trabajo, en la que se acordó que no estarían conformadas por más de cinco participantes. Posteriormente, en septiembre se instaló formalmente el Consejo Consultivo Chilibre-Chilibrillo o Transístmico Panamá.
- La formación de los tres pre-consejos consultivos, que establecieron las bases para que a través del fortalecimiento de la ACP, se organizaran tres consejos consultivos y ampliar el proceso a tres regiones de trabajo de la Cuenca.
- Se estableció consensuadamente, el reglamento interno de los consejos consultivos, como base orientadora de función para sus miembros.
- Los representantes de los comités locales y demás sectores fortalecieron sus conocimientos en los aspectos de gestión, organización y funcionamiento de la estructura de participación y concertación para el manejo sostenible de la Cuenca.
- Se estableció un compromiso por las partes en el proceso de seguimiento.
- Se elaboró la planificación local que orientó las acciones de desarrollo socio-económico y ambiental enfocadas en un adecuado manejo de los recursos del territorio e incorporando los intereses de los actores. Además, cada comisión de trabajo de los consejos consultivos elaboró una planificación con logros a corto plazo.

- El proceso de conformación de los pre-consejos consultivos sirvió como medio para fortalecer las relaciones interpersonales de los miembros de los diferentes comités locales y de los sectores, lo que coadyuvo en el trabajo colaborativo que continuó a esta etapa.

Fortalecimiento dirigido a los sectores que integrarían consejo consultivo

Los principales logros del proceso se pueden resumir de la siguiente manera:

- Se comienza a tratar el concepto de manejo integrado del recurso hídrico.
- Se fortalece el conocimiento en el manejo de conceptos y herramientas de gestión por e los miembros del consejo consultivo, quienes ya eran capaces organizar su agenda de trabajo, así como manejar reuniones, haciendo uso de los concimientos que les fueron transferidos.
- Progresiva participación de las mujeres en la toma de decisiones.
- Trabajo conjunto y concertado en la toma de decisiones entre los diferentes actores institucionales, ambientales, sociales y económicos.
- Promoción de espacios que favorecen el análisis, la reflexión y sobre todo, que los actores son parte de la toma de decisiones sobre los asuntos de su territorio.
- Se eleva los niveles de organización y participación en la gestión de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá y se fortalece la acción de los comités locales.

El proceso organizativo en las subcuencas de los ríos Paja, Baila Mono, Cañito y Pescado, construcción de tres comités locales y organización del consejo consultivo de Cirí Grande y Trinidad



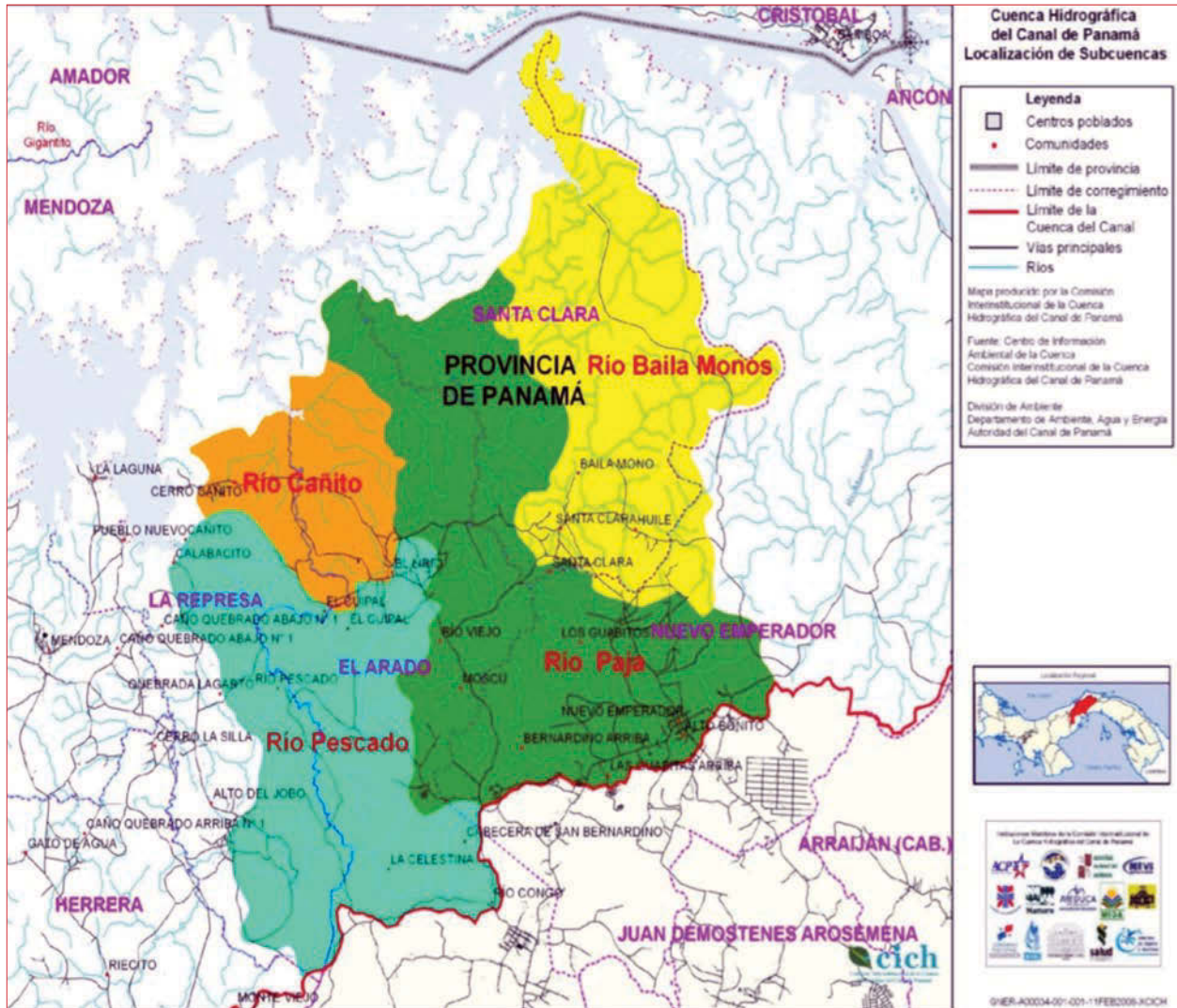
El proceso organizativo en la Cuenca, continuó tanto en la conformación de nuevos comités locales, como en el fortalecimiento de los ya existentes. Es así que en el año 2008, la Autoridad del Canal de Panamá, contrató los servicios del Centro Internacional para la Capacitación Ambiental (CICA) y la Fundación de Acción Social por Panamá (FAS Panamá), conocido en las comunidades como CICA-FAS, para la ejecución del proyecto “Fortalecimiento de Comités Locales en la Cuenca del Canal de Panamá”, que consistía en facilitar el establecimiento y fortalecimiento de los comités locales de las subcuencas de los ríos Paja, Baila Mono, Cañito y Pescado que se muestra en el siguiente mapa.

Establecimiento del proceso

Para el desarrollo de la primera etapa, se realizó un primer acercamiento a la zona de estudio, a través del reconocimiento inicial basado en material cartográfico y visitas de campo de cada subcuenca estudiada. Este acercamiento permitió concretar una serie de entrevistas y reuniones con autoridades locales, funcionarios

de instituciones públicas u organizaciones diversas existentes en la subcuenca, que permitió obtener una primera aproximación sobre la situación organizativa local e identificación de líderes comunitarios.

Para este fin se adoptó como estrategia de promoción del proyecto, el acercamiento a diferentes organizaciones que se identificaron con mayor dinamismo en las comunidades que conforman las subcuencas. Dentro de este enfoque, el equipo técnico participó en actividades locales, captando mayor atención y participación de los moradores y actores claves en las actividades de promoción.



Establecimiento de los comités locales

Las giras y visitas en las comunidades permitieron la convocatoria para la realización en octubre de 2008, de



tres reuniones de presentación de los objetivos del proyecto de fortalecimiento y conformación de los comités locales.

A su vez estas reuniones, establecieron las bases para realizar los talleres de diagnósticos participativos desarrollados mediante la aplicación y adaptación de herramientas usuales de los diagnósticos participativos. Tales herramientas permitieron a los participantes identificar los problemas existentes en las subcuencas, los cuales clasificaron, priorizaron y analizaron sus relaciones de causa/efecto; se identificaron sus posibles soluciones (medios / fines) y definieron los responsables en la ejecución de estas soluciones.

La información aquí obtenida, una vez procesada y validada se constituyó en una herramienta clave para dar inicio al proceso de fortalecimiento de los comités locales. De

igual manera, el desarrollo de esta etapa, permitió metodológicamente iniciar la elaboración de manera participativa del Plan de Manejo para estas subcuencas y la formación de los comités locales.

Agrupamiento y establecimiento de los comités locales

Esta cuarta fase se dio acompañada por jornadas de sensibilización a los participantes sobre aquellos aspectos que fortalecen su identidad, liderazgo y pertenencia a la subcuenca. En este proceso, se permitió a cada Organización de Base Comunitaria en las subcuencas, que de manera democrática, eligieran sus representantes por medio de asambleas internas. Esta iniciativa fue acogida por todas las OBC's del territorio, quienes designaron de manera formal sus representantes para representarlos ante el comité local.

Para el establecimiento de los comités locales de estas subcuencas, inicialmente se había planificado organizarlos por tramo de subcuenca, sin embargo, al evaluar la factibilidad geográfica, cultural, social y económica se determinó que las subcuencas de Pescado y Cañito coinciden con tener características biofísicas similares cuya población mantiene una conectividad social, económica y cultural. Por otro lado, en la subcuenca de Cañito sólo existía una comunidad que estaba conformada por tres OBC's, lo cual permitió por voluntad de las comunidades la conformación de un solo Comité Local

Para el caso de la subcuenca del río Baila Mono, igualmente se presentaba el caso de dos comunidades importantes, ubicadas en la parte alta: Santa Clara y Huile y los demás tramos se encuentran deshabitados. Del mismo modo, coinciden con tener características biofísicas, cuya población mantiene una conectividad social, económica y cultural que permitió la conformación de un solo comité local. La subcuenca de río Paja presenta similares condiciones.

Por estas razones, se decidió en conjunto con los participantes, establecer un comité local por subcuenca y



su organización se realizó de manera separada en cada una de estas. Posteriormente, en junio de 2009 se juramentaron los Comités Locales “*Nuevo Horizonte*” de la subcuenca de Cañito y Pescado, “*La Unión*” de la subcuenca de Baila Mono y “*Generaciones Unidas por el Futuro*” de la subcuenca de río Paja, nombre seleccionados por los participantes, para la identificación de su comité local.

La fase que corresponde al establecimiento de los comités locales de estas subcuencas tomó un tiempo aproximado de ocho meses desde octubre del 2008 donde se inició los recorridos, visitas y reuniones de promoción hasta el 25 de junio de 2009 que se juramentaron de los comités locales.

El proceso de esta fase en las cuatro subcuencas, culminó con la elaboración de un Plan de Manejo como la herramienta orientadora para las acciones que se realizarán en este territorio, esta herramienta de planificación fue elaborada a partir de la información obtenida en los diagnósticos participativos.

Establecimiento del consejo consultivo de Cirí Grande y Trinidad

El proceso de organización del Consejo Consultivo de las subcuencas de los ríos Cirí Grande y Trinidad formó parte de la consultoría “Fortalecimiento de Comités Locales en la Cuenca del Canal de Panamá” llevado a cabo por las organizaciones Centro Internacional para la Capacitación Ambiental (CICA) y FAS PANAMA, liderado por la Autoridad del Canal de Panamá, con la coordinación de la Comisión Interinstitucional de la Cuenca Hidrográfica (CICH), durante el período 2008-2009.

Etapas del proceso

Fase de fortalecimiento

El establecimiento de este consejo consultivo se inició con una evaluación del estado de los comités locales de las subcuencas, que fueron organizados por SONDEAR entre 2005-2006.

Se empezó por una etapa de fortalecimiento de estos comités locales, dado que estas organizaciones formarían parte de la futura estructura del consejo consultivo.

Este fortalecimiento consistió en: (i) la identificación y caracterización de las OBC's con potencial de integrarse a los comités locales, con la intención de reforzar la participación comunitaria, (ii) se ejecutó un plan de capacitación para el fortalecimiento de los comités locales y (iii) se elaboró una planificación estratégica y planes de trabajo para ser ejecutado con los comités locales.

Identificación y caracterización de actores

Paralelamente al fortalecimiento de los comités locales, se procedió a realizar una caracterización de los productores y actores que interactuaban en ambas subcuencas con potencial para conformar el consejo consultivo, como plataforma de segundo nivel para la coordinación, consulta y concertación a nivel regional.

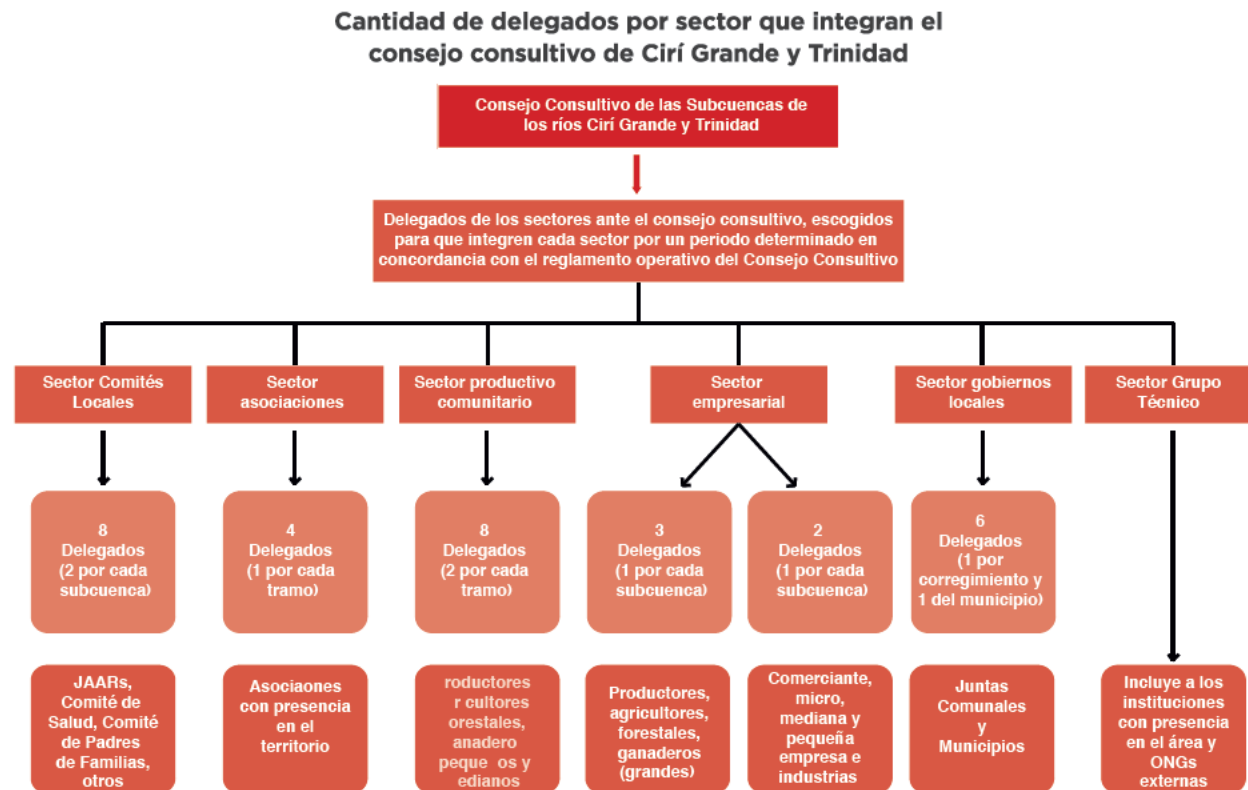
Actores de la subcuencas de Cirí Grande y Trinidad según sector

- Organizaciones e instituciones públicas: entidades gubernamentales con responsabilidades en el área.
- Gobiernos locales: Representantes de Santa Rosa Cirí Grande, El Cacao, Cirí de Los Sotos, Trinidad y Alcaldía del Distrito Capiro), Juntas Locales de las subcuencas y Juntas Comunales de ambas subcuencas.
- Organizaciones de base comunitaria: organizaciones existentes en las comunidades: religiosa, cultural, deportivas, educativa, ambiental, productiva, incluyendo los comités locales.
- Sector Productivo: agricultores medianos y pequeños, porcicultores, avicultores y ganaderos, además de algunas organizaciones de productores.
- Empresas e Industrias: grandes empresarios o productores con presencia en el territorio.
- Organizaciones no Gubernamentales externas: ONG's con presencia en el territorio a través de algún proyecto o programas indefinidos.

Se identificó los actores que intervienen en las subcuencas, según sector, nivel de importancia y niveles de interdependencia. A cada actor identificado según el sector se le aplicó una ficha técnica que permitió obtener información para determinar sus capacidades actuales y potenciales para participar en el consejo consultivo, conocer a profundidad las estructuras, funcionamiento, recursos, gestión, relacionamiento con otros actores, necesidades, fortalezas, debilidades y actividades de impacto en la cuenca. La aplicación de la ficha técnica se realizó mediante visitas a cada uno de los actores identificados.

Taller de integración de los actores

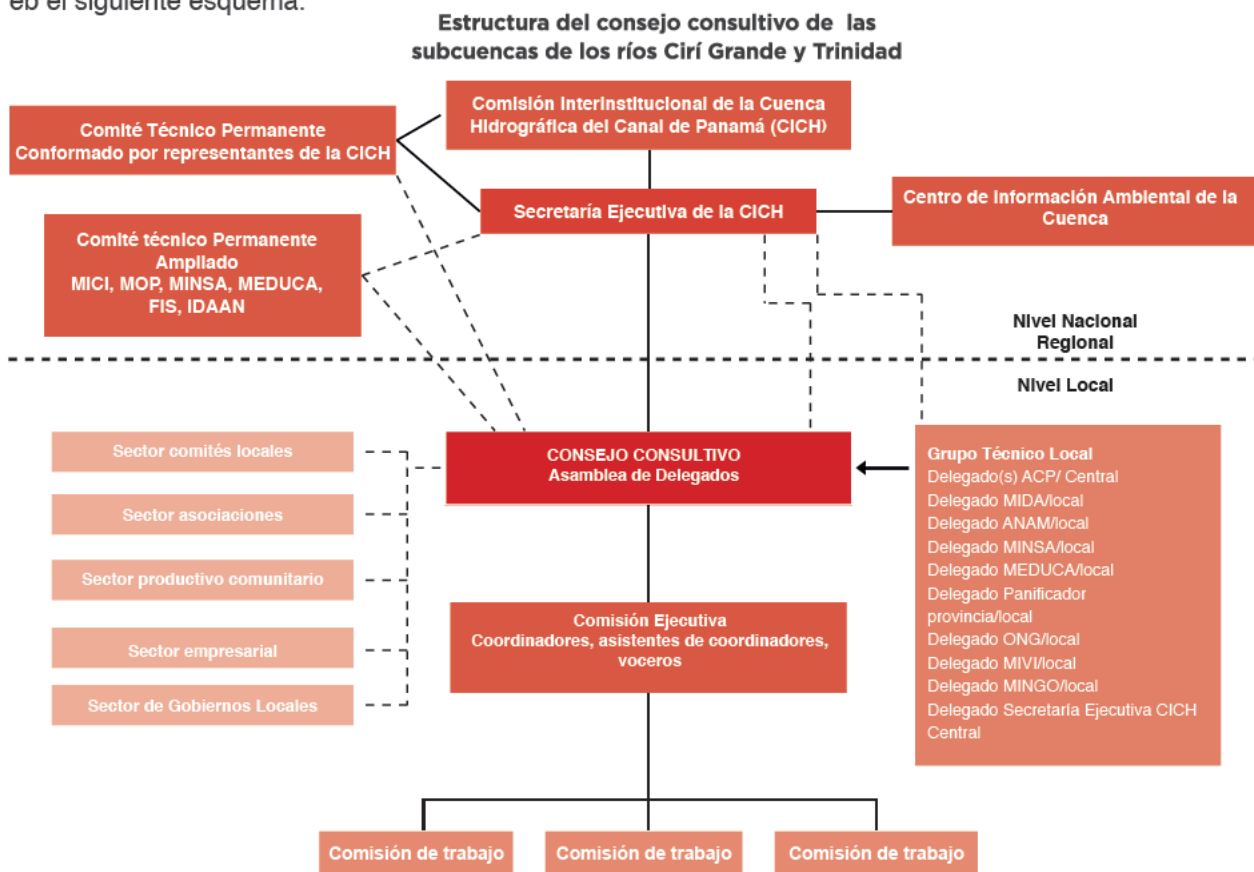
Posteriormente a la identificación y caracterización de los actores por sector en los meses de febrero a marzo se realizó un taller por sector para la presentación del proyecto, en el cual se presentó una propuesta de estructura inicial planteada por las organizaciones ejecutoras, a las que algunos grupos como el sector productivo le hicieron observaciones. Cada sector tuvo la oportunidad de discutir la estructura de los sectores que integrarían el consejo consultivo y analizar la cantidad de delegados por sector involucrados, como se muestra en la siguiente figura.



En los meses de febrero a mayo se realizaron reuniones con los diferentes sectores para la selección de sus delegados: comités locales, asociaciones, sector productivo, ganaderos, empresarios y gobiernos locales.

En mayo se realizó una jornada en el Centro San Isidro Labrador en Capira para establecer el pre-consejo consultivo, donde se escogió con la participación de todos los sectores un coordinador ejecutivo, su asistente y se realizó entrega del Reglamento Interno, previamente discutido y aprobado. Esta reunión sirvió igualmente para orientar a los nuevos representantes de los gobiernos locales y nuevos directores de las instituciones que en ambos casos asumirían sus cargos a partir de 1 de julio de 2009. La selección de los representantes que conformaron el pre-consejo consultivo fue completada en su totalidad ya que se logró la integración de todos los sectores propuestos de una forma equitativa y activa.

El 10 de junio del 2009, se llevó a cabo la instalación formal del consejo consultivo de las subcuencas de Ciri Grande y Trinidad. La estructura general aprobada por los participantes en el proceso, tuvo algunos cambios ya que se visibiliza la asamblea de delegados y se elimina la secretaría operativa como se muestra en el siguiente esquema.



Este proceso de organización en la que coexiste el trabajo conjunto entre actores de los diferentes sectores que intervienen a nivel de subcuenca, ha permitido realizar planificaciones que persiguen una visión conjunta y realizar varias actividades en beneficio de los recursos de la Cuenca y mejorar la calidad de vida de los pobladores que en ella habitan.

Además se ha fortalecido en los participantes el sentido de pertenencia e identidad hacia el territorio y que los actores de las diferentes subcuencas asuman una actitud de responsabilidad compartida ante la conservación y manejo de los recursos naturales de esta región.

Acciones de seguimiento a las planificaciones, realizadas de manera conjunta entre los actores, posterior al establecimiento de comités locales y consejos consultivos



Limpeza de ríos en coordinación con los comités locales de subcuencas se han realizado múltiples jornadas de limpieza en diferentes ríos de la Cuenca.



Programa de conservación ambiental y formación para el trabajo en convenio con el INADEH, MEDUCA y la ACP, realiza un programa dirigido a todos los pobladores de las comunidades para el fortalecimiento de las capacidades y desarrollo de habilidades en diferentes temas: inglés, electricidad, construcción, bisutería y artesanías.



Programa de educación ambiental dirigido a sensibilizar y desarrollar una cultura ambiental especialmente en los niños de las comunidades y fortalecer el conocimiento de los maestros para trabajar las clases con enfoque ambiental en las escuelas.



Proyecto de incentivos económicos ambientales busca concertar con los pobladores el apoyo económico en insumos para la producción, con el compromiso de establecer áreas de su finca para la reforestación, recuperación natural y agroforestería, a través de una planificación de finca.





Programa de Titulación de Tierra asegura jurídicamente la propiedad al campesino. Para la Región Oriental se ha realizado la titulación del corregimiento de El Cacao y Cirí Grande, en donde se ha realizado el levantamiento catastral y se ha entregado 1000 títulos de propiedad.

Fortalecimiento de los comités locales y consejos consultivos ha realizado en el proceso, tres periodos de apoyo y fortalecimiento a los comités locales y consejos consultivos, que han permitido identificar los conocimientos de los integrantes de estas instancias para cumplir con las funciones que les ha asignado la comunidad y en temas ambientales. Lo que coadyuva enormemente en el desarrollo de la gestión y participación y trabajo colaborativo entre los actores en el manejo integrado de la Cuenca del canal de Panamá.

Establecimiento de un comité local en la subcuencas del sector Lago Gatún y un consejo consultivo en las subcuencas de los ríos Baila Mono, Paja, Cañito y Pescado

Para continuar con el proceso de incorporación de los actores al manejo de la Cuenca, en el año 2011, la Autoridad del Canal de Panamá en coordinación con la Comisión Interinstitucional de la Cuenca Hidrográfica (CICH), contrató a la empresa Social Consult PRYSMA para la organización de un comité local en las comunidades lacustres del sector Lago Gatún y el establecimiento del consejo consultivo de las subcuencas de los ríos Baila Mono, Paja, Cañito y Pescado. Con el establecimiento de estas plataformas de concertación se culminó un proceso de conformación de 30 comités locales como plataformas comunitarias de coordinación y comunicación y seis Consejos Consultivos para la consulta y concertación a nivel de subcuencas, enfocadas en el manejo integral de los recursos hídricos en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá.

Para que el comité local del sector Lago Gatún, tuviera una representación social, se partió por la identificación de las OBC's formalmente establecidas y reconocidas en cada una de las comunidades, (JAAR, Comités de Salud, Club de Padres de Familia, grupos religiosos, ONG's comunitarias, organización de pequeños productores, entre otros) con objetivos permanentes de acción en la comunidad.

Fases del proceso

Identificación y reconocimiento

Se realizó una investigación del área a través de la revisión de información bibliográfica y mapas existente acerca del área a intervenir que comprende las comunidades de Coca Cola, Caño Grande, La Gartera Grande, Las Pavas, La Garterita, y La Arenosa.

También se identificó y clasificó a los actores que intervienen en las subcuencas a través de visitas a las autoridades locales, institucionales con presencia en el área. Esta etapa previa de planificación, organización y realización de las visitas a las comunidades identificadas tenía la finalidad de establecer el contacto inicial con sus miembros, brindarles detalles del componente del proyecto, distribuir información acerca del trabajo a realizar e identificar a los dirigentes de las organizaciones de base comunitaria, dirigentes comunitarios y las autoridades locales por criterios políticos administrativos, e invitarlos a participar en las reuniones comunitarias, para la promoción del proyecto.

Con esta información previa, los facilitadores del proceso en conjunto con el coordinador de área por parte de la ACP, realizaron visitas domiciliarias a diferentes actores: familias, maestros, dueños de pequeños negocios a través de los cuales se pudo conocer la situación organizacional de la comunidad, la existencia de grupos comunitarios, sus directivos, dirigentes comunitarios y otros actores claves. Estos actores fueron posteriormente invitados con el apoyo de los maestros quienes entregaron invitaciones por medio de los estudiantes.

Inducción y promoción del proyecto

Durante esta reunión se presentó a los participantes, los temas básicos de manera detallada de acuerdo a la agenda construida: (i) COTA 100, establecida por legislación, (ii) contrato, productos y actividades que se desarrollaría por parte de Social Consult (SC PRYSMA), (iii) planificación de primera jornada de diagnóstico socio ambiental participativo (hora, lugar, alimentos y otros detalles logísticos de acuerdo a las características de la comunidad). Una parte importante de la reunión fue asignar espacios para aclarar dudas de los participantes. Estas reuniones iniciales se realizaron en cada una de las siete comunidades del área, durante los meses de abril a julio, integrando 192 personas.

Talleres de diagnóstico

Se realizaron con las siete comunidades dos sesiones de talleres, se aplicó una entrevista semi-estructurada y sesiones de plenarias que permitieron complementar la información desarrollada durante las sesiones.

Estas herramientas permitieron realizar un análisis de la problemática situacional de las comunidades que a su vez, fue la base para elaborar un plan de acción que establece las tareas a desarrollar para atender los problemas prioritarios. Este plan de acción contempla logros a corto plazo al 2014 y establece tareas y metas anuales.

Selección de los delegados y suplentes

Se continuó en el proceso con la explicación de la figura del comité local, objetivos, quienes lo conforman o pueden formar parte y las características que deben reunir las personas que se seleccionaran para integrarlo.

La selección de los delegados se llevó a cabo al finalizar el proceso de elaboración del diagnóstico socio – ambiental participativo. Para ello, los participantes al evento, propusieron el nombre de su candidato, entre las personas presentes en el taller comunitario, que consideraban cumplían las características para representarlos ante comité local. Se seleccionaron 22 delegados (12 delegados principales y 10 suplentes).



Herramientas utilizadas en el diagnóstico.

- Mapa social
- Gráfico histórico
- Diagrama de Venn
- Perfil de grupo
- Línea de tiempo
- Estrategias de vida
- Mapa de servicios y oportunidades
- Mapa de uso de la tierra
- Matriz de análisis integral
- Ficha técnica aplicada a las OBC's identificadas
- Ficha a cada asistente a las diferentes reuniones y talleres para elaborar el perfil de la población de las comunidades

Establecimiento formal del Comité Local Lago Gatún –Sector 1



Los días 2 - 3, y 16 -17 de septiembre de 2011, se realizaron jornadas de trabajos en las cuales se desarrollaron los principales instrumentos de gestión del comité local, reglamento operativo, guía de funcionamiento, misión y visión, estructura y talleres de capacitación con temas tales como: liderazgo, valores, motivación y autoestima y organización.

En la jornada del día 17 se estableció una estructura de coordinación compuesta por cinco personas, las que ocuparían los diferentes cargos de coordinador, secretario y la organización de las tres comisiones de trabajo: que eran la comisión de salud y ambiente, comisión de comunicación y desarrollo comunitario y comisión de administración y gestión de recursos.

El 22 de septiembre se llevó a cabo un sencillo evento en el que se estableció formalmente el comité local con el nombre de “**Comité Local del Lago Gatún- Sector 1 -Preservación de los Recursos Naturales y Gestión de Proyectos Comunitarios**”, nombre seleccionado por votación entre varios propuestos.

Con la organización de este comité local y el fortalecimiento de sus integrantes, la ACP logra avanzar en la incorporación de forma organizada de los pobladores de las comunidades en el manejo de la Cuenca y la inclusión de aliados estratégicos en el cuidado y protección del recurso hídrico para el consumo humano y el funcionamiento del Canal de Panamá.

Establecimiento del consejo consultivo de las Subcuencas de Baila Mono, Paja, Cañito y Pescado (4S)

La constitución del consejo consultivo de las subcuencas de los ríos Baila Mono, Paja, Cañito y Pescado se desarrolló como parte de la consultoría “seguimiento a comités locales en ocho sub cuencas; conformación de un nuevo comité local en las comunidades lacustres del Lago Gatún; seguimiento a dos Consejos Consultivos y conformación de uno nuevo” ejecutado por la empresa SC-PRYSMA, bajo la coordinación de la CICH y liderada por la Autoridad del Canal de Panamá (ACP).

Fases del proceso

Promoción y presentación del proyecto

Para iniciar esta fase del proceso, el 27 de abril de 2011 se realizó una reunión con los tres comités locales establecidos por SICA-FAS en el 2008-2009, se presentó a sus miembros los objetivos de trabajo, de la organización por establecer y el cronogramas a desarrollar. También, se realizaron algunas giras de reconocimiento a las comunidades para la confirmación de los delegados de los comités locales.

Validación e identificación de nuevos actores en la subcuencas

Se realizó un taller con los miembros de los comités locales, que permitió la identificación de nuevos actores en las cuatro subcuencas que podrían ser invitados a integrarse al proceso. Además se realizó un análisis de las relaciones entre los actores identificados y se agruparon según sector: gobierno local, empresas de producción, pequeños y medianos productores, sector institucional y comercial y comités locales.

Estos resultados sirvieron para que en reuniones de coordinación entre el equipo de la ACP y SC PRYSMA, integraran siete sectores preliminares y sus miembros:

- Comités locales: delegados principales y suplentes seleccionados.
- Comercio y servicio (minisúper, kioscos, talleres de mecánica, parrilladas, lavandería, salones de belleza, Agua Panamá, Aseo Capital y Panaforest).
- Pequeños y medianos productores agropecuario (asociaciones agroforestales y productores individuales).
- Agroindustria (productores porcinos, ganaderos, avícolas y piñeros).
- Industria de la construcción y bienes- raíces (urbanizaciones).
- Gobiernos Locales (Gobernación, Alcaldes de La Chorrera y Arraiján, Representantes de corregimientos de La Chorrera y Arraiján y Corregidores La Chorrera y Arraiján).
- ONG´s (Organizaciones no Gubernamentales de la sociedad civil, con personería jurídica y presencia comprobada en el área).
- Grupo Técnico Local Asesor (técnicos de las instituciones).

Con todo los actores y sus diferentes integrantes plenamente identificados, a partir de mayo a agosto del 2011 se realizaron reuniones y talleres por cada sector, que permitió validar la participación de estos grupos ante el consejo consultivo de sus respectivas subcuencas a través de la firma de un documento de compromiso.

Consolidación de sectores que participarán en el consejo consultivo

Con el logro de compromisos establecidos entre los actores en cuanto a su participación, se inició una fase de trabajo conjunto a través de tres mesas de trabajo con los diferentes sectores. Estas mesas se



realizarón entre agosto y septiembre del 2011 y los principales logros obtenidos fueron:

- Integración de todos los sectores para revisión de la estructura organizativa, seleccionando consensuadamente la que se muestra a continuación. Además se seleccionaron los delegados de cada sector ante el consejo consultivo.
- Se revisó y aprobó el Reglamento Operativo del Consejo Consultivo de las 4S.
- Se tomó la decisión de que la figura de dirección del consejo consultivo sea la de una Junta de Coordinación. La selección de la Junta de Coordinación se llevó a cabo mediante proceso de postulación abierta y votación de los miembros que asistieron a este taller, seleccionando al señor José Reyes como Coordinador General, y al señor Virgilio Herrera como Secretario.
- Se acordó además, que la integración del resto de la Junta de Coordinación será a través de los coordinadores de las diferentes comisiones de trabajo.
- Se seleccionaron los integrantes de las Comisiones de Trabajo.



Establecimiento formal del consejo consultivo: este evento se realizó el día 16 de septiembre de 2011, mediante convocatoria a todos los sectores involucrados. También se invitó a autoridades gubernamentales regionales, delegaciones de los consejos consultivos y comités locales ya establecido en la Cuenca, autoridades locales y municipales.

Sector	Nº Principales	Nº Suplentes	Con Voz y Voto	Con Voz
Comités Locales	6	6	x	
Agroindustrias	4	4	x	
Gobiernos locales	2	2	x	
Pequeños y medianos productores agropecuarios	3	3	x	
Industria de la construcción y bienes y raíces	2	2	x	
Comercio y servicios	2	2	x	
Grupo Técnico Local Asesor				15
ONG	1	1		
Total	20	20		

Representación de los sectores en el CC de la Región 4S

En este acto se logró la firma del Acta de Compromiso por todos los sectores y la juramentación a la Junta de Coordinación que fue realizada por el Licenciado Oscar Vallarino B. Un logro adicional, fue establecer un Plan de Trabajo para las comisiones de trabajo que forman parte de la estructura del consejo consultivo,

relacionado a la socialización del Plan de Manejo que es el instrumento base para la gestión del territorio de las subcuencas de Baila Mono, Paja, Cañito y Pescado.

Año	Fecha y evento
2001	Se inició el proceso organizativo de Los Hules-Tinajones y Caño Quebrado, como subcuenca piloto.
2002	<p>Julio: Se inicia el Proyecto piloto para la planificación de estrategias y ejecución de acciones para el manejo de las subcuencas de los ríos Los Hules-Tinajones y Caño Quebrado, con el reconocimiento del área de las subcuencas y el proceso de divulgación del proyecto, el cual es presentado formalmente en el mes de agosto, en asamblea general de las comunidades de ambas subcuencas.</p> <p>Julio-agosto: realización de diagnóstico técnico en las subcuenca de Los Hules-Tinajones y Caño Quebrado.</p> <p>Agosto: se realizó la primera asamblea general con las comunidades de Los Hules-Tinajones y Caño Quebrado, donde se presentó formalmente el proyecto propuesto, anunciándose que el mismo sería coordinado por la CICH.</p> <p>Agosto: la ACP con el apoyo de la USAID, a través del Fondo para la Conservación y Recuperación de la Cuenca Hidrográfica del Canal, iniciaron el Proyecto Piloto de Manejo Integral y Calidad de Agua de la Subcuenca del río Gatuncillo.</p> <p>Julio a diciembre: elaboración de Diagnóstico Socio-ambiental de Los Hules-Tinajones y Caño Quebrado.</p> <p>Octubre: se realizó un taller con todos los delegados del CL, de Los Hules-Tinajones y Caño Quebrado, a partir de lo cual la organización se consideró establecida.</p> <p>Diciembre: inicio del estudio de diagnóstico socio-ambiental de la subcuenca del río Gatuncillo.</p>
2003	<p>Febrero: concluye la elaboración, con base en los 3 diagnósticos técnico, socio-ambiental y consolidado de la versión preliminar del Plan de Acción para las subcuencas de los ríos Los Hules-Tinajones y Caño Quebrado, el cual incluye 14 perfiles de proyectos, 12 dirigidos a mejorar la problemática productiva y ambiental y 2 dirigidos al fortalecimiento de la gestión del CL recién establecido.</p> <p>Junio: culminó el estudio socio-ambiental de subcuenca del río Gatuncillo.</p> <p>Junio: se estableció el Fondo para la Recuperación y Conservación de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, ofreciendo recursos para iniciativas de desarrollo sostenible en subcuencas pilotos, que puedan ser replicadas en otras subcuencas.</p> <p>Octubre: se instaló formalmente el Comité Local de las subcuencas de los ríos Los Hules-Tinajones y Caño Quebrado.</p>
	<p>Marzo: se completan 4 estudios de factibilidad para los 4 temas de los Proyectos del Plan de Acción: -caracterización zootécnica y ambiental de fincas ganaderas, -diagnóstico de las condiciones de saneamiento básico, -estudio hidrogeológico y -caracterización de la actividad piñera.</p> <p>Institución para el Desarrollo Económico Autosostenible (IDEAS) realiza Proyecto Proceso de Transferencia y Adopción de Nuevas Técnicas de Agricultura Sostenible. Los Hules-Tinajones y Caño Quebrado.</p>

2004	<p>Septiembre: se concluye la Primera aproximación del Análisis de los actores claves para el manejo integrado de las subcuencas Los Hules-Tinajones y Caño Quebrado (Identificación de los actores de 4 sectores: económico, político, social y ambiental de las subcuencas).</p> <p>Noviembre: se inicia proceso de concertación de una instancia regional de consulta y consenso: Proyecto de Fortalecimiento Organizativo de una Instancia de Manejo Integrado de Subcuenca (Fondo USAID-ACP), en la búsqueda de mejores prácticas de participación, gobernabilidad ambiental local y políticas de manejo integrado de cuencas, con posibilidades de replicar en otras subcuencas. Este proceso se extiende hasta el 2006.</p> <p>2004-2006: se lleva a cabo el proyecto Silvopastoril y Manejo Ambiental en las Subcuencas de Los Hules- Tinajones y Caño Quebrado, ejecutado por FUDIS.</p> <p>Se realiza el estudio Caracterización Zootécnica y Ambiental de Fincas Ganaderas en la Subcuencas de Los Hules-Tinajones y Caño Quebrado.</p> <p>Junio: Hidro-Geo Servicios Consultores, S.A , realizó el estudio hidrogeológico en las subcuencas de Los Hules-Tinajones y Caño Quebrado.</p>
2005	<p>Febrero: se crea el Proyecto de Actividades Prioritarias en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá 2005-2010 (BID/Gobierno Nacional), para apoyar la implementación del Plan de Acción Inmediata (PAI). Con estos recursos se inicia la ejecución de los proyectos priorizados del el Plan de Acción para las subcuencas de los ríos Los Hules-Tinajones y Caño Quebrado.</p> <p>Se realiza el proyecto Complementario de Saneamiento para comunidades ubicadas en la subcuenca de los ríos Los Hules-Tinajones. GEMAS.</p> <p>Septiembre: establecimiento del Consejo Consultivo de Los Hules-Tinajones y caño Quebrado.</p> <p>Septiembre a diciembre: reuniones de promoción y divulgación en el tramo bajo de la subcuenca del río Boquerón</p> <p>Se llevó a cabo una actualización del Plan de Manejo Para el Parque Nacional Chagres (PNCH).</p> <p>Octubre a diciembre: se realizó 7 reuniones de promoción en el Tramo medio de la subcuenca de Boquerón</p> <p>Octubre a diciembre: se realizó la promoción y diagnóstico en la subcuenca de Pequení.</p> <p>Noviembre: el CC de Los Hules-Tinajones y Caño Quebrado realiza su primera reunión formal, se aprueba el reglamento operativo, se nombran las dos primeras comisiones de trabajo y se selecciona la primera coordinadora.</p>
2006	<p>Noviembre-enero: divulgación y diagnóstico en la subcuenca de Limón.</p> <p>Diciembre a febrero: elaboración del diagnóstico participativo del tramo bajo de la subcuenca de Agua Sucia.</p> <p>Diciembre: constitución del CL del tramo alto de la subcuenca del río Boquerón.</p> <p>Diciembre-marzo: promoción y divulgación en tramo medio la subcuenca del río Boquerón.</p> <p>Diciembre-marzo: realización de diagnóstico en el tramo bajo de Boquerón.</p> <p>Enero: se constituyó el CL <i>"Nuevo Amanecer del Tramo Alto de la Subcuenca de Agua Sucia.</i></p> <p>Enero a febrero: divulgación y elaboración de diagnósticos en el tramo medio de subcuenca de Chilibre.</p> <p>Enero a febrero: diagnóstico socio-ambiental en el tramo medio de subcuenca Chilibrillo.</p> <p>Enero a Marzo: cinco jornadas de talleres para culminar los diagnósticos participativos en el tramo Bajo de Chilibre.</p> <p>Enero a Marzo: elaboración de diagnóstico Participativo en el tramo alto de la subcuenca de Agua Sucia, participaron 5 comunidades.</p> <p>Enero a abril: elaboración de diagnóstico participativo en el tramo medio de Boquerón.</p> <p>Enero a abril: elaboración de diagnóstico Participativo en el tramo alto de Gatún.</p> <p>Febrero: se constituyó el CL <i>"Camino a la Victoria"</i> del tramo bajo de la subcuenca de Agua Sucia.</p>
	<p>Febrero-marzo: se realizó el diagnóstico participativo en el tramo alto de la subcuenca de río Chilibre.</p> <p>Febrero: se constituyó el CL <i>"Unidos"</i> de la subcuenca del río Limón.</p> <p>Febrero: se constituyó el CL <i>"Nueva Esperanza"</i> del tramo medio de la subcuenca de río Boquerón.</p>

<p>2006</p>	<p>Febrero: se constituyó el CL “Bienestar para el Futuro” del tramo bajo la subcuenca del río Pequení.</p> <p>Febrero: se constituyó el CL “<i>Manantial de Agua Viva del tramo alto de la subcuenca del río Gatún.</i>”</p> <p>Febrero: se constituyó el CL “<i>Unidos por el Progreso Comunitario</i>” del tramo medio de la subcuenca de Agua Sucia y en este mismo mes se realizó el Diagnóstico participativo.</p> <p>Febrero: se constituyó el CL “<i>El Diamante</i>” del tramo bajo de la subcuenca del río Boquerón.</p> <p>Marzo: se constituyó el CL “<i>Nueva Vida</i>” del tramo bajo de la subcuenca del río Chilibre.</p> <p>Marzo: se constituyó el CL “Los Vencedores” del tramo medio de la subcuenca del río Chilibre.</p> <p>Marzo: se constituyó el CL “Desarrollo Integral” del tramo alto de la subcuenca del río Chilibre.</p> <p>Marzo: se constituyó el CL “Desarrollo Integral” del Tramo Alto de la subcuenca del río Chilibrillo.</p> <p>Marzo: se constituyó el CL “Para el Desarrollo Humano Sostenible” del tramo bajo de la subcuenca del río Chilibrillo.</p> <p>Marzo: se constituyó el CL “Comunidades Unidas del Tramo Bajo de la subcuenca del río Gatún”.</p> <p>Marzo: se constituyó el CL “Amigos del Río Chilibrillo” del Tramo medio de la subcuenca del río Chilibrillo.</p> <p>Junio – julio: se realizó la divulgación y diagnóstico en la subcuenca de Salamanca</p> <p>Junio – julio: se realizó la divulgación y diagnóstico en el tramo alto de la subcuenca del río Trinidad.</p> <p>Julio: se constituyó el CL “Luz y Esperanza” de la subcuenca del río Salamanca.</p> <p>Junio a Julio: se realizó la divulgación y diagnóstico en el tramo alto de la subcuenca de1 río Ciri Grande</p> <p>Julio: se constituyó el CL “Nacimiento de las Aguas Vivas” del tramo alto la subcuenca del río Trinidad.</p> <p>Julio: se constituyó el CL “Nuevo Amanecer Santa Teresita” del tramo alto la subcuenca del río Ciri Grande.</p> <p>Julio – agosto: se realizó la divulgación y diagnóstico en el tramo medio-bajo de la subcuenca del río Ciri Grande.</p> <p>Julio – agosto: se realizó la divulgación y diagnóstico en el tramo medio-bajo la subcuenca del río Trinidad.</p> <p>Agosto: se constituyó el CL “Comunidades Unidas para el Desarrollo y Progreso” del tramo medio y bajo de la subcuenca del río Ciri Grande.</p> <p>Agosto: se constituyó el CL “<i>Campeño Nueva esperanza</i>” del tramo medio y bajo la subcuenca de la subcuenca del río Trinidad.</p>
<p>2007</p>	<p>Inicio de la elaboración del Plan de Manejo de la Subcuenca de Ciri Grande y Trinidad.</p> <p>Junio: se informó sobre la visión básica y se discutieron, validaron y complementaron los objetivos, líneas de acción, programas y proyectos del Plan DS-GIRH. Este se llevó a cabo en el local Aposento Alto y participaron 45 delegados de los CLs de 13 subcuencas.</p> <p>Octubre: se realizó un Taller de Consulta General con todos los actores previamente consultados, se les presentó el documento borrador del Plan DS-GIRH, sus objetivos y lineamientos estratégicos concertados durante la primera fase de consultas. Luego, se validaron los planteamientos y mecanismos de dicho plan, y se propusieron nuevas líneas de acción y alcances.</p> <p>Octubre: se licitó el proyecto Constitución y Fortalecimiento del Consejo Consultivo para el Manejo compartido.</p>
<p>2008</p>	<p>Marzo: elaboración del “<i>PLAN DE ACCIÓN INMEDIATA II</i>” para el desarrollo humano, apoyo a la producción y manejo ambiental de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá.</p> <p>Mayo: elaboración del Plan de Acción de la subcuenca de Chagres-Alhajuela.</p> <p>La ACP elaboró el “<i>Plan de Desarrollo Sostenible y Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá</i>”, este documento recoge las planificaciones realizadas para la Cuenca y los esfuerzos de los actores por establecer una coordinación y proyección en las acciones de la Cuenca.</p> <p>Septiembre-diciembre: fortalecimiento de los CL y pre-CCC Chagres Alhajuela.</p> <p>Diciembre: establecimiento del pre-Consejo Consultivo Chagres Alhajuela.</p> <p>Diciembre: establecimiento del pre-consejo consultivo de Chagres-Alhajuela.</p>

2009	<p>Marzo: establecimiento del pre-Consejo Consultivo Transfstmico Colón.</p> <p>Junio: se juramenta los Comités Locales "Nuevo Horizonte de la Subcuenca Cañito y Pescado, <i>"La Unión" de la subcuenca de Baila Mono</i> y <i>"Generaciones Unidas por el Futuro"</i> de la subcuenca de río Paja.</p>
2010	<p>Septiembre establecimiento del Consejo Consultivo de Chilibre-Chilibrillo</p>
2011	<p>Septiembre: establecimiento del Consejo Consultivo de las subcuencas de Baila Mono, Paja, Cañito y Pescado</p> <p>Septiembre: establecimiento del CL del Lago Gatún- Sector 1 -Preservación de los Recursos Naturales y Gestión de Proyectos Comunitarios</p>



Comisión Interinstitucional de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá (CICH)

La Comisión Interinstitucional de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, fue creada por la Autoridad del Canal de Panamá en el año 1999, con el objetivo de integrar esfuerzos, iniciativas y recursos para la conservación y manejo de la Cuenca del Canal de Panamá y para promover su uso sostenible” y de esta forma cumplir con el mandato legal que le asigna la Ley 19 de 11 de junio de 1997, de propiciar la sostenibilidad de la Cuenca.

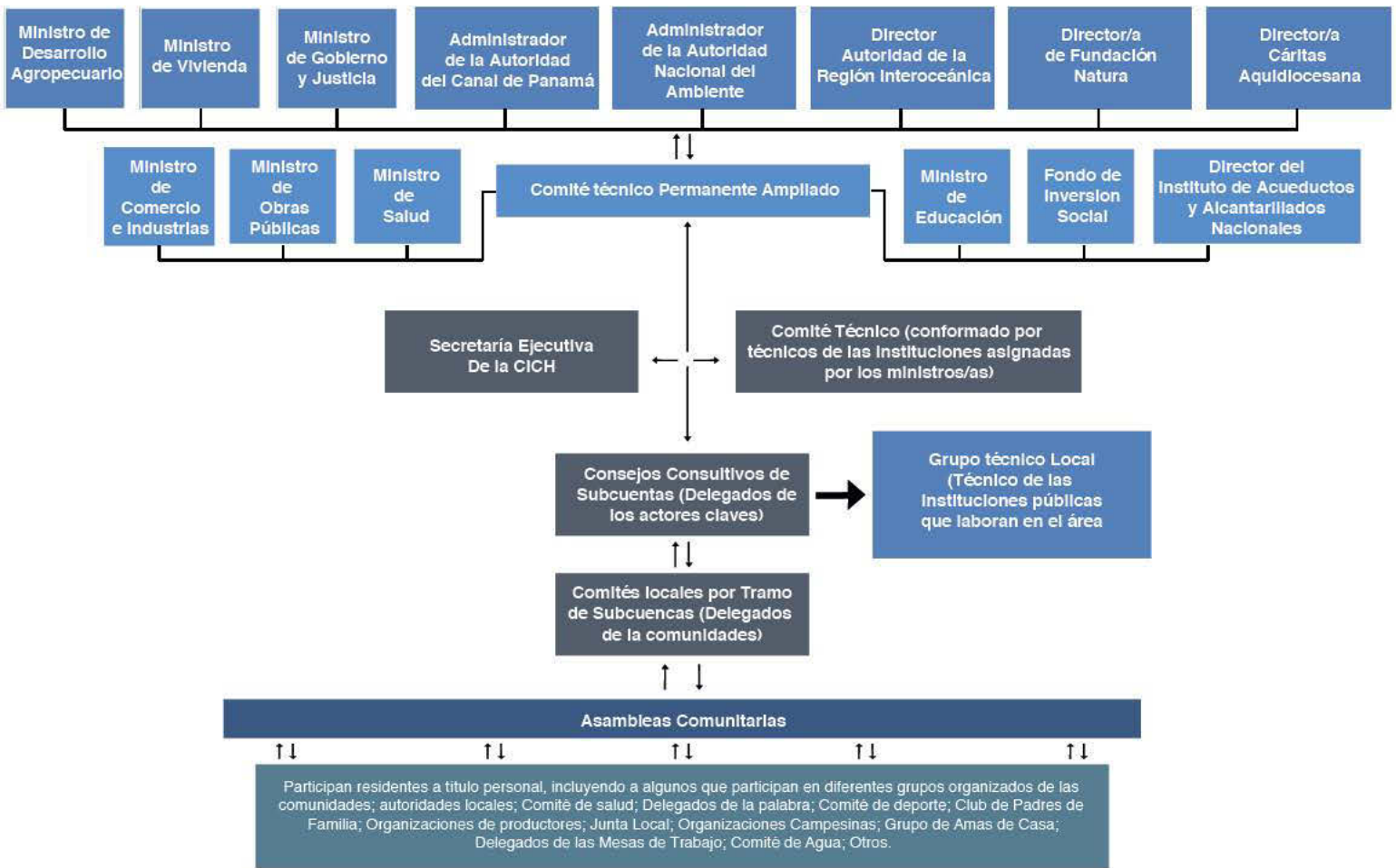
Para lograr el objetivo por el cual fue creada y considerando que la sostenibilidad de los recursos y beneficios que genera la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, sólo será posible a través de: i) la integración de los actores que actúan en este territorio ii) establecer una visión compartida con estos actores, que integre sus aspiraciones e intereses de forma coherente con los recursos y beneficios que genera esta importante región para el país.

Inicia así, la Autoridad del Canal de Panamá, a través de la Comisión Interinstitucional de la Cuenca Hidrográfica, un proceso de acercamiento a estos actores, la construcción de una visión de manejo compartido de la Cuenca y trabajo cooperativo que permita la ejecución de las acciones encaminadas a lograrlo.

Durante el desarrollo de este proceso, se visualizó que la participación de los actores no podía ser de forma desvinculada ya que este era uno de los problemas identificados en la Cuenca; esta participación debía darse de forma coordinada y concertada entre todos. A partir de esta enfoque, se crean las plataformas de participación y concertación que parte desde lo local a través de los comités locales y se vincula con lo regional a través de los consejos consultivos, finalmente estos se relacionan con la Comisión Interinstitucional a través de la Secretaría Ejecutiva y el Comité Técnico Permanente Ampliado.

Funciones de La CICH

- Establecer un mecanismo de coordinación entre los organismos que desarrollan actividades en la Cuenca.
- Establecer a través de la Autoridad y con la coordinación y dirección de ésta, un mecanismo o sistema de financiamiento y de administración de recursos económicos para el funcionamiento de la Comisión y los proyectos autorizados que la Comisión considere pertinentes.
- Supervisar los programas, proyectos y políticas necesarios para el manejo adecuado de la Cuenca, para asegurar que los impactos potencialmente negativos puedan ser minimizados.
- Evaluar los programas, proyectos y políticas en fase de planificación o existentes en la Cuenca, para resolver posibles incongruencias de duplicidad.
- Establecer un centro de información ambiental de la Cuenca que incluya además datos sobre los proyectos y programas que se desarrollan en la misma.



El establecimiento y fortalecimiento del tejido social a través de estas plataformas, se ha constituido en la base que brinda soporte a que las acciones que se realizan sean coordinadas, concertadas y garantizando la eliminación en la duplicidad de esfuerzos, toda vez que ha permitido el relacionamiento de los actores comunitarios, políticos-administrativos, económicos e institucionales, desde el análisis situacional de la Cuenca, hasta la planificación y puesta marcha de estas planificaciones de manera conjunta, a través de la Comisión, en donde se encuentran representadas las instituciones a través de los Ministros y el Administrador del Canal de Panamá.



Herramientas de planificación como instrumentos orientadores de las acciones de desarrollo sostenible en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá

Logrando una organización inicial de las plataformas de participación y su fortalecimiento básico, la ACP da seguimiento al proceso, a través del establecimiento de dos instrumentos de planificación importantes, con el objetivo de orientar el manejo integrado de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá. Estos instrumentos no nacen como elementos aislados, toda vez que integran planificaciones locales realizadas con anterioridad y en la suma, son el resultado del trabajo que se ha realizado conjuntamente entre los actores en diez años.

El primero de estos instrumentos es el Plan de Acción Inmediata II para el desarrollo humano, apoyo a la producción y manejo ambiental de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, realizado en el 2008.

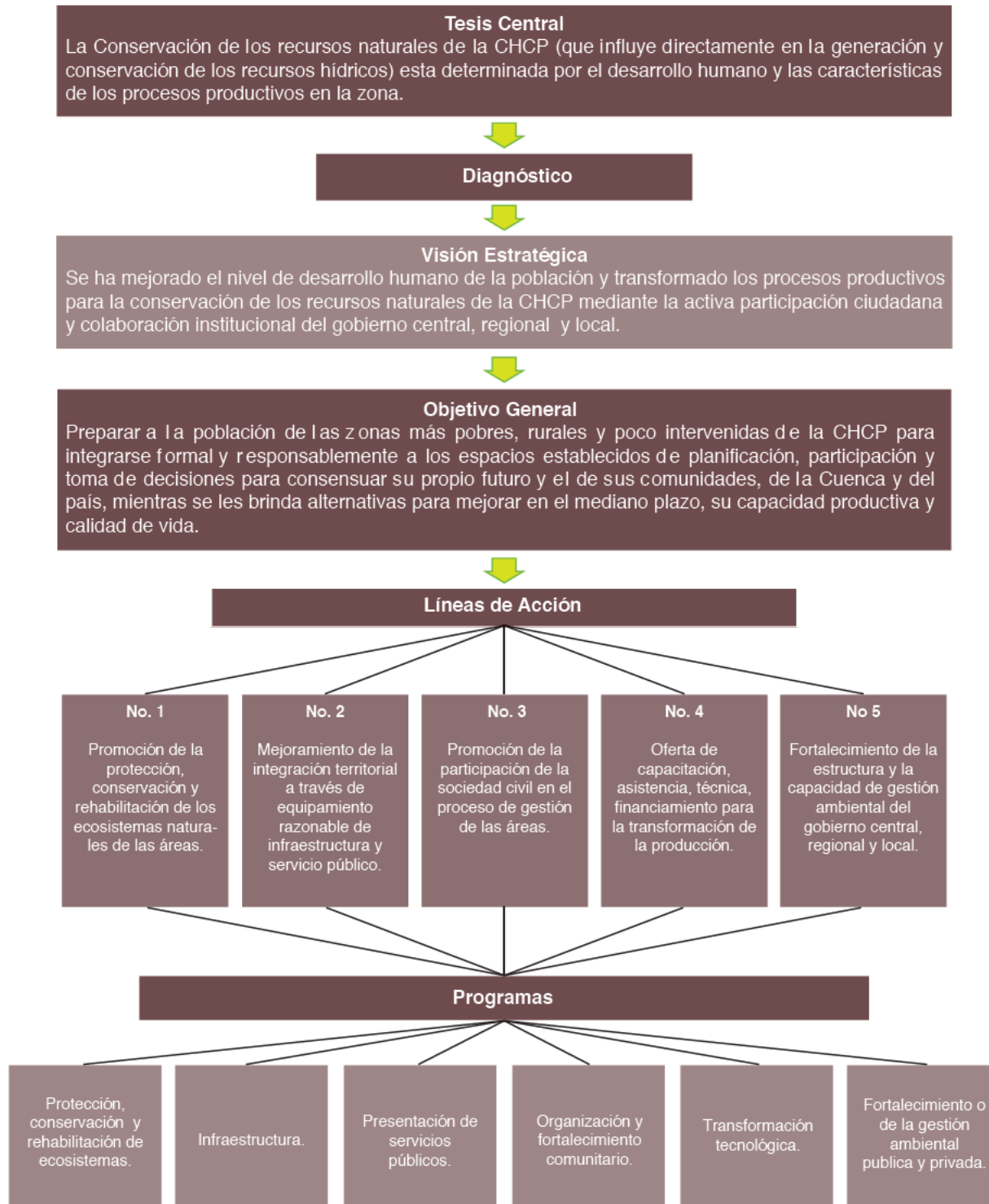
Esta planificación forma parte de una estrategia de desarrollo sostenible que lleva a cabo la Autoridad del Canal de Panamá en la Cuenca, para mejorar el nivel de vida de los pobladores de esta importante región, transformando los procesos productivos con miras a conservar los recursos naturales, mediante la participación activa de las comunidades.

Este Plan es una síntesis de las acciones planteadas por los actores para coadyuvar a mejorar los problemas de la Cuenca y que fueron identificados a través de los diagnósticos participativos que se realizaron en los diferentes tramos de subcuencas y contempla un horizonte a cinco años, por lo que se constituye en una planificación para logros en la Cuenca a corto plazo.

Objetivo del Plan de Acción Inmediata II

Preparar a los pobladores de la Cuenca hidrográfica del Canal de Panamá, para que se integren a los espacios de planificación, participación y toma de decisiones a fin de consensuar y dirigir su futuro y el de sus comunidades, mientras ponen en práctica alternativas para mejorar, en el mediano plazo, su capacidad productiva y calidad de vida.

Marco conceptual del Plan de Acción Inmediata para el Desarrollo Humano, apoyo a la producción y manejo ambiental de áreas rurales en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá



Este instrumento se encuentra vinculado al Plan de Desarrollo Sostenible y Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de la Cuenca hidrográfica del Canal de Panamá, que es un segundo instrumento de planificación establecido para logros a largo a plazo.

Plan de desarrollo sostenible y gestión integrada de los recursos hídricos de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá

El Plan de Desarrollo Sostenible (DS-GIRH) para la Cuenca es una planificación regional, basado en el enfoque sistémico, entendido como la visión integrada de estrategias y soluciones para la gestión del territorio, que incluye el concepto sostenible del desarrollo como un proceso interactivo que reordena e integra la gestión, los espacios y recursos, a través del agua como eje articulador.

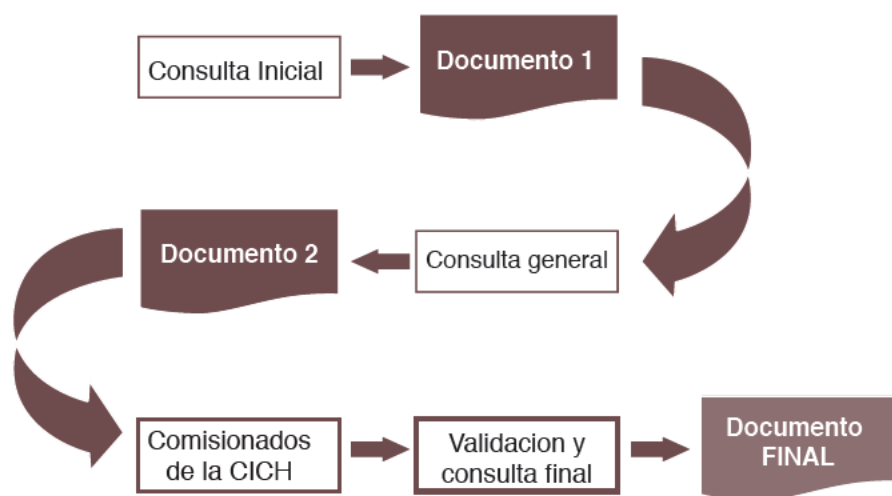
La visión que comparte este instrumento, está fundada en fomentar el crecimiento económico, la conservación ecológica y la preservación del ambiente de este territorio, al igual que garantizar el abastecimiento de agua para consumo humano y que el Canal de Panamá continúe operando eficientemente para beneficio de todos los panameños .

Considerando lo anterior, se integra en este instrumento, además de las planificaciones realizadas con los actores comunitarios, las iniciativas de las agencias de cooperación organizaciones no gubernamentales y de las instituciones gubernamentales, de tal manera que sirva de marco en la orientación de las decisiones, acciones e inversiones de una forma coordinada y participativa.

Para lograr una visión compartida con todos los actores, su elaboración se constituyó en un largo proceso de consulta, análisis y concertación de su contenido a través de jornadas que iniciaron desde enero del 2007, con representantes de las instituciones públicas, gobiernos locales, organizaciones no gubernamentales,

instituciones académicas, comités locales y otras organizaciones de base comunitarias, representantes de organizaciones gremiales, de organismos internacionales y agencias de cooperación.

A través de estas consultas se logró construir el documento final que tiene como contenido orientador cinco líneas de acción, 20 subprogramas y 140 proyectos, de los cuales 32% están enfocados a los servicios públicos e infraestructuras, 27% están orientados a la conservación, protección y restauración, 21% están



orientados a la transformación de sistemas de producción sostenible, 14% atienden la modernización del estado y fortalecimiento comunitario y 6% atienden el ordenamiento territorial de la Cuenca.

Los costos planificados para su puesta en marcha en los próximos cinco años es de B/.130,000,000.00 (ciento treinta millones de balboas), y su ejecución se convierte en un reto para todos los actores que intervienen en la Cuenca, para lograr que este instrumento sea una realidad ejecutada, que garantice la transformación en el manejo de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá y este importante territorio siga brindando los beneficios de los que todos los panameños hemos disfrutado.

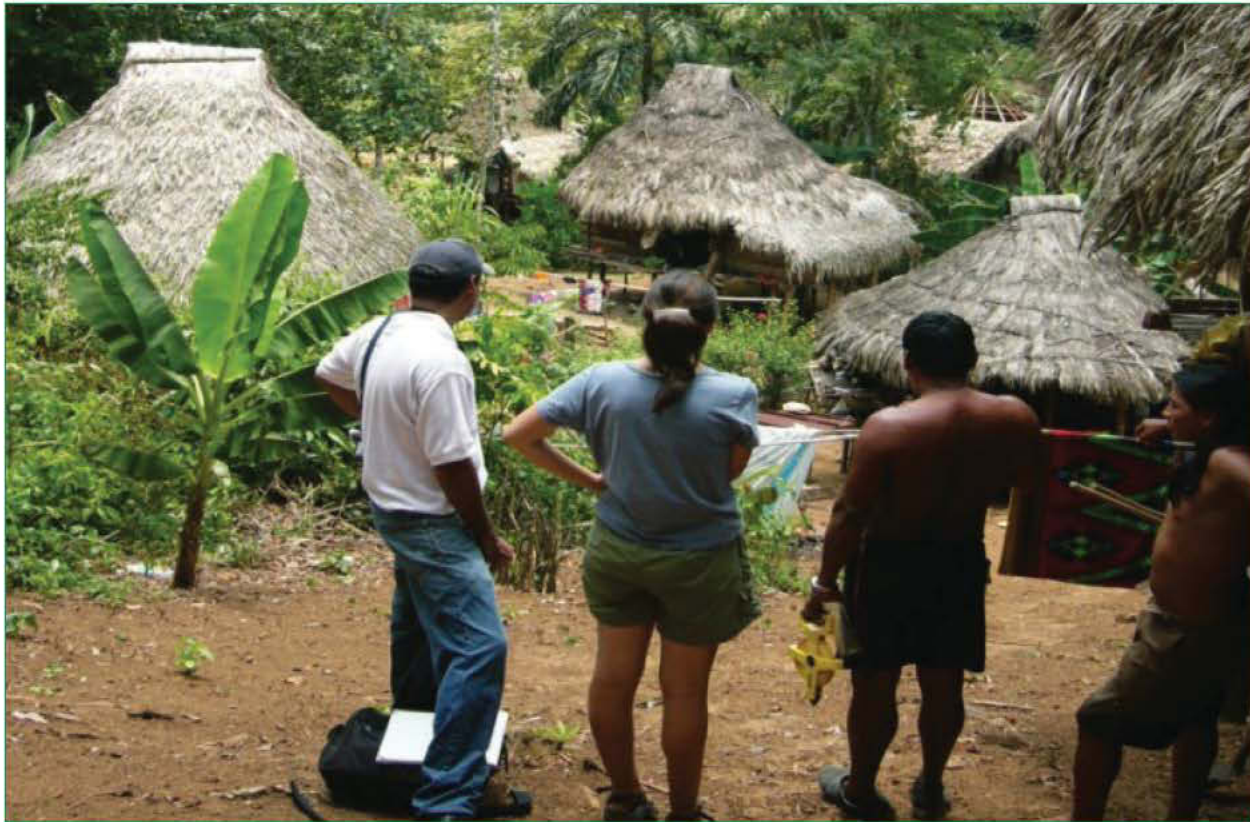
Líneas de acción del D-GIRH

- Conservación, protección, recuperación y vigilancia de sistemas naturales y de los recursos hídricos.
- Consolidación e implementación de planes de ordenamiento territorial y desarrollo urbano.
- Transformación y fortalecimiento de sistemas de Producción sostenibles.
- Modernización del Estado, gobernabilidad, transparencia, rendición de cuentas y fortalecimiento comunitario.
- Desarrollo de infraestructura y servicios públicos.



Consulta a actores para la elaboración del DS-GIRH

El camino a seguir



- ✓ Continuar el proceso de fortalecimiento de los actores comunitarios para lograr su integración en el manejo de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, como una responsabilidad compartida.
- ✓ Realizar esfuerzos para que el Plan de Desarrollo Sostenible y Gestión Integrada de los Recursos Hídricos se convierta en el instrumento de gestión de las acciones de manejo de la Cuenca, mediante el compromiso de todos los actores del territorio.
- ✓ Continuar en la búsqueda de soluciones a través del diálogo, la concertación y el trabajo conjunto entre los actores para lograr el manejo sostenible de los recursos de la Cuenca, que permita la continuidad en los beneficios que este territorio brinda a los panameños.
- ✓ Gestionar y trabajar en alianzas estratégicas que permitan mejorar la calidad de vida de los moradores de la Cuenca, mediante la apropiación del DS-GIRH por todos los actores de la Cuenca.



Personal que ha participado del Proceso Participativo llevado a cabo en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá



Amelia Sanjúr
Ana María Antonio
Ángel Araúz
Daniel Muschett
Emilio Messina
Héctor Díaz Conte
Janeth Gómez
José Checa
Marilyn Diéguez
Milton Martínez

Naira Camacho
Oderay González
Oscar Vallarino
Ramiro Cárdenas
Raquel Vásquez
Rolando Checa
Tomás Edgil
Tomás Fernández
Valentín Flores
Zuleika Mojica

Acrónimos

ACP	Autoridad del Canal de Panamá
AED	Agencia para la Educación y el Desarrollo
ANAM	Autoridad Nacional del Ambiente
APEMEP	Asociación de Pequeños y Medianos Productores de Panamá
ARD	Association for Rural Development Inc.
BID	Banco Interamericano para el Desarrollo
CEASPA	Centro de Acción Social Panameño
CBC	Conservación de la Biodiversidad de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá
CC	Consejo Consultivo
CCCE	Coordinadora Campesina Contra los Embalses
CDDC	Comisión para la Defensa de los Derechos de los Campesinos
CICA	Centro Internacional para la Capacitación Ambiental
CICH	Comisión Interinstitucional de la Cuenca Hidrográfica
CONADES	Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible
CONUSI	Confederación Nacional de Unidad Sindical
CL	Comité Local
COPODEHUPA	Coordinadora Nacional de Derechos Humanos de Panamá
CTPA	Comité Técnico Permanente Ampliado
DS-GIRH	Desarrollo Sostenible y Gestión Integrada de los Recursos Hídricos
ETESA	Empresa de Transmisión Eléctrica
FAS	Fundación de Acción Social por Panamá
FER-29	Frente Estudiantil Revolucionario 29 de Noviembre
FUNDEPROVE	Fundación para el Desarrollo de la Provincia de Veraguas
GEMAS	Grupo para la Educación y Manejo Ambiental Sostenible
GTL	Grupo Técnico Local
IDAAN	Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales
IDEAS	Institución para el Desarrollo Económico Auto sostenible

IPAT	Instituto Panameño de Turismo
IRG	International Resources Group
JAAR	Junta Administradora de Acueducto Rural
MEDUCA	Ministerio de Educación
MIDA	Ministerio de Desarrollo Agropecuario
MINSA	Ministerio de Salud
MIVI	Ministerio de Vivienda
OBC's	Organizaciones de Base Comunitaria
ONG's	Organizaciones No Gubernamentales
PAI	Plan de Acción Inmediata
POAs	Planes Operativos Anuales
ROCC	Región Occidental
ROR	Región Oriental
SC PRYSMA	Social Consult PRYSMA
STRI	Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales
SUNTRAC	Sindicato Único de Trabajadores de la Construcción
TLBG	The Louis Berger Group
UCP	Unidad Coordinadora de Proyecto
UP	Universidad de Panamá
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

Comité Editorial

Oscar Vallarino B.

Emilio A. Messina G.

Edición

Emilio A. Messina G.

Diseño Gráfico

Fundación de Parques Nacionales y Medio Ambiente

Sarigua Design Studio - www.sariguads.com